



COLEGIO
COLOMBO
BRITÁNICO

We Unite Peoples and Cultures
Through Education

Proyecto Educativo Institucional

Edición Junio 2025



Elaboró	Revisó	Aprobó Modificaciones
Comité PEI	Consejo Académico	Consejo Directivo
Junio 4/2013	Junio 19 de 2025	Junio 25 de 2025

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I.



**COLEGIO
COLOMBO
BRITÁNICO**

We Unite Peoples and Cultures
Through Education

Licencia de funcionamiento Resolución - Modificación 4143.010.21.0.07033
de diciembre 30 de 2020

rectoría@ccbcali.edu.co

Calle 125 No. 9-98

Santiago de Cali

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	6
2. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS (GUIDING STATEMENTS)	6
2.1 RESEÑA HISTÓRICA	6
2.2 FUNDAMENTACIÓN ESPIRITUAL	6
2.3 MISIÓN	7
2.4 VISIÓN	7
2.5 LEMA	7
2.6 ETHOS - Carácter Distintivo de la comunidad educativa del CCB	8
2.7 VALORES	8
2.8. FILOSOFÍA	11
2.9 COMPROMISO CON EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS	12
2.10 POLÍTICA DE CALIDAD	12
2.11 IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS (OBJETIVOS DE CALIDAD)	13
2.12 ATRIBUTOS DEL PERFIL DE LA COMUNIDAD	14
3. OBJETIVOS	17
3.1. OBJETIVOS GENERALES	17
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
3.2.1 ENFOQUE REGGIANO	18
3.2.2 PROGRAMA DE LA ESCUELA PRIMARIA PEP (PYP por su sigla en inglés)	18
3.2.3 PROGRAMA DE AÑOS INTERMEDIOS PAI (MYP por su sigla en inglés)	23
3.2.4 PROGRAMA DEL DIPLOMA (DP por sus siglas en inglés)	24
3.2.5 PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL	25
4. LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS	26
4.1. ENFOQUE PEDAGÓGICO	26
4.2. PROGRAMAS PEDAGÓGICOS	27
5. PLANES DE ESTUDIO	27
5.1. PENSUM	27
5.1.1 EARLY CHILDHOOD Y PRIMARIA	28
5.1.2 BÁSICA SECUNDARIA	29
5.1.3 MEDIA SECUNDARIA	31
5.2. PLANES DE ESTUDIO	36
6. POLÍTICA DE EVALUACIÓN - SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN.	36
6.1. FUNDAMENTOS DE LA EVALUACIÓN	36
6.2. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN EN EL CCB	37
6.3. TIPOS DE EVALUACIÓN	38

6.4. ROLES EN LA EVALUACIÓN EN EL CCB	40
6.5 . DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN	44
6.6 PROMOCIÓN ESCOLAR	74
6.7. ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES, CUMPLAN CON LOS PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS ESTIPULADOS, TANTO EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN COMO EN EL PROYECTO EDUCATIVO EN SU TOTALIDAD	78
6.8. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN	79
6.9. INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES SOBRE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	81
7. ESTÍMULOS	81
7.1 ESTÍMULOS ESPECIALES	81
7.2 GRADO SIMBÓLICO	82
8. POLÍTICA DE INCLUSIÓN	86
9. PROYECTOS TRANSVERSALES PEDAGÓGICOS	94
9.1 EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS	94
9.2 PROYECTO PEDAGÓGICO CULTURA DE EMPRENDIMIENTO	95
9.3 PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	96
9.4 PROYECTO AMBIENTAL (PRAE)	97
9.5 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	98
9.6 EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	99
9.7 UTILIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	100
9.8 CONVIVENCIA	101
9.9 SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTEL	101
9.10 ORIENTACIÓN PROFESIONAL	102
9.11 CÁTEDRA PARA LA PAZ	104
9.12 CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS	104
10. MANUAL DE CONVIVENCIA Y EL REGLAMENTO PARA DOCENTES	106
10.1 EL MANUAL DE CONVIVENCIA	106
10.2. REGLAMENTO DOCENTE (STAFF HANDBOOK)	106
11. GOBIERNO ESCOLAR E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR	106
12. COSTOS EDUCATIVOS Y CONTRATO	107
12.1 COSTOS EDUCATIVOS	107
12.2 CONTRATO DE SERVICIO EDUCATIVO	107

13. RELACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES	107
14. EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS	108
15. ARTICULACIÓN CON LAS EXPRESIONES CULTURALES LOCALES Y REGIONALES.	109
16. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	109
16.1 ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL – ORGANIGRAMA	109
16.2 LOS CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.	109
16.3 PROCESOS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO	110

1. INTRODUCCIÓN

El COLEGIO COLOMBO BRITÁNICO adoptó con su comunidad educativa el presente Proyecto Educativo Institucional, para el servicio educativo para educación inicial y formal de los niveles de preescolar, básica y media con carácter académico, de conformidad con lo establecido en el Artículo 73 Ley 115 de 1994, el artículo 14 de 1994 y demás normas concordantes.

2. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS (GUIDING STATEMENTS)

2.1 RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Colombo Británico (CCB) fue fundado en 1956 gracias a la iniciativa de un grupo de ciudadanos que se educaron en Inglaterra. Ellos querían para la ciudad un colegio católico que brindara a sus estudiantes las ventajas del inglés como segunda lengua, una coeducación que garantizara igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, el desarrollo del pensamiento crítico y los lineamientos de la educación inglesa, adaptados a las condiciones locales y que respondiera a las necesidades y requerimientos de la comunidad caleña. El proceso contó con el apoyo del Consejo Británico. En sus años de fundado, el crecimiento, consolidación y éxito de este colegio, se refleja en las promociones de bachilleres y en el desempeño de sus ex alumnos.

En su filosofía ha mantenido el respeto por la tradición y simultáneamente ha aceptado los cambios propuestos por los requerimientos de los tiempos, enmarcados en una sólida educación en los valores de respeto, tolerancia, solidaridad, responsabilidad y honestidad y justicia.

Actualmente, la institución cuenta con los cuatro programas de la Organización del Bachillerato Internacional: El Programa de la Escuela Primaria, el Programa de los Años Intermedios, y el Programa del Diploma y el Programa de Orientación Profesional. La implementación de estos programas enriquece los estándares de calidad establecidos por el MEN Ministerio de Educación Nacional (MEN).

El pilar fundamental del colegio ha sido la formación en valores y la excelencia académica.

(Para ver más información consultar el libro “CCB Entrelazando Pueblos y Culturas 1956-2006” en la biblioteca del Colegio)

2.2 FUNDAMENTACIÓN ESPIRITUAL

En el Colegio Colombo Británico se ha realizado una proyección curricular que atiende la dimensión espiritual de sus estudiantes desde las edades más tempranas, amparados en el reconocimiento de la familia como el principal baluarte y responsable del cuidado y orientación de nuestros estudiantes.

La presencia obligatoria de un área de educación ética y en valores humanos y de un área de educación religiosa (artículos 23, 24 y 25 ley 115/94), es coherente con el reconocimiento de los valores como expresión de la dimensión espiritual del ser humano y ha puesto de tarea a los colegios de carácter internacional, ampliar el espectro de posibilidades conceptuales, procedimentales y pedagógicas, para articular los planes de estudio, en coherencia no sólo con la filosofía del Bachillerato Internacional, y las exigencias propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino también con la orientación católica que define el raigambre de la mayoría de las familias del colegio.

En coherencia con lo anterior, en el Colegio Colombo Británico se ha diseñado un plan de estudios para la enseñanza de la religión, que promueve, además del respeto y la conservación de las buenas costumbres y valores, una mirada más integradora y universal para comprender otras vivencias

religiosas, buscando con esto un diálogo fraterno y respetuoso entre las distintas tradiciones o formas en que se manifiesta el comportamiento religioso de los pueblos.

El plan de estudios se inscribe desde el punto de vista legal en la perspectiva del artículo 68 de la Constitución, como un ofrecimiento a todos, en el respeto de la libertad religiosa.

En relación con lo anterior el Colegio Colombo Británico ha dispuesto que el área de Educación Religiosa tenga como objetivo el estudio de Dios, el hombre, la naturaleza, el mundo y la Iglesia.

Este plan de estudios tiene como objetivo invitar al estudiante a vivir una experiencia particular que se proyecte a la comunidad y le ayude a formarse como un ciudadano para el mundo, con principios y valores espirituales.

2.3 ENFOQUES DE APRENDIZAJE

En el CCB entendemos que preparar a nuestros estudiantes para el futuro requiere más que una excelencia académica. Para nosotros, lo que es más importante aún que las notas académicas, es la formación de habilidades para la vida. Después de todo, nuestra misión dice que “Preparamos mentes y corazones para enfrentar los retos del futuro”. Por ende, nuestro propósito es asegurar que nuestros estudiantes salgan del colegio con sus habilidades, tanto duras como blandas, intactas, y con voces para cambiar el mundo. Como Colegio Internacional IB, enseñamos habilidades para la vida a nuestros estudiantes y está incluido en nuestros reportes de notas.

El IB llama a estas habilidades “Enfoques de Aprendizaje” (Approaches to Learning, ATLs en inglés) y las ha separado en cinco diferentes categorías:

- Habilidades de pensamiento
- Habilidades de comunicación
- Habilidades de investigación
- Habilidades sociales
- Habilidades de autogestión

En línea con nuestro compromiso con una educación holística a través de nuestros Programas IB, hemos integrado las habilidades en la enseñanza a lo largo de todas nuestras secciones, desde Early Childhood hasta Bachillerato, con un enfoque específico cada año académico. Nuestros reportes de notas reflejan la importancia de estas habilidades, dedicando una sección para evaluar el progreso de los estudiantes en estos enfoques de aprendizaje según la escala de puntuación de cuatro niveles del Ministerio de Educación Nacional. Si nuestros estudiantes pueden desarrollar sus habilidades de vida, el éxito académico llegará por añadidura.

2.3 MISIÓN

Preparamos mentes y corazones para enfrentar los retos del futuro.

2.4 VISIÓN

Ser una comunidad cuyos miembros transformen e impacten positivamente los entornos en los cuales se desempeñan.

2.5 LEMA

“Gentes Moresque docendo iungimus” (incluido en latín en el logo del Colegio). Unimos pueblos y culturas a través de la educación.

2.6 ETHOS - Carácter Distintivo de la comunidad educativa del CCB

Excelencia

Entendida como empoderar a cada alumno para que alcance su mayor potencial de forma integral.

¿Qué hacemos? Motivamos a los alumnos para que tomen responsabilidad por su aprendizaje y reflexionen sobre sus éxitos y momentos difíciles, con el propósito de que siempre busquen la forma de mejorar su desempeño, cualquiera que sea el campo en el cual estén aprendiendo o involucrándose.

Enseñanza y Aprendizaje de Alta Calidad

La misión del Colegio Colombo Británico (CCB) es preparar las mentes y los corazones para afrontar los retos del futuro. El propósito del CCB es que los estudiantes desarrollen una mentalidad internacional y una ciudadanía global a través de una educación bilingüe que les permita ver el mundo desde múltiples perspectivas respetando y celebrando la diversidad.

Para lograrlo, el CCB se esfuerza por fomentar estudiantes equilibrados e integrales que se convertirán en aprendices de por vida con mentes creativas. Lo hacemos con estrategias de enseñanza inclusivas, basadas en la indagación y en los conceptos, para proporcionar experiencias de aprendizaje que sean flexibles, colaborativas, holísticas y centradas en el estudiante. Al desarrollar y fortalecer su pensamiento crítico, su autogestión y sus habilidades de agencia, nuestros estudiantes se apropian de su aprendizaje y buscan el conocimiento y la comprensión más allá de tener "la respuesta". Brindamos experiencias de aprendizaje que promueven el desarrollo de la mentalidad internacional, la responsabilidad social y ambiental. El perfil de la comunidad de aprendizaje del IB se integra de forma holística en todos los aspectos de la vida del estudiante del CCB: académicos, artísticos, deportivos y de servicio a la comunidad.

A lo largo de su proceso de aprendizaje, se convierten en aprendices de por vida al estar preparados para afrontar los retos del futuro. Los estudiantes del CCB están expuestos a un aprendizaje significativo y a experiencias en contextos reales; estas experiencias auténticas les permiten desarrollar las habilidades para ser pensadores críticos, flexibles y reflexivos, ya que se convierten en aprendices significativos con voz, propiedad y elección.

Tradición Británica

¿Qué hacemos? Conservamos vínculos con Gran Bretaña y sus representantes en Colombia; practicamos actividades de Casas, contamos con convenios para ofrecer a los estudiantes la posibilidad de estudiar en colegios privados y universidades en el Reino Unido, y celebramos aspectos de la cultura británica.

Desarrollo Integral

¿Qué hacemos? Promovemos el equilibrio entre el desarrollo intelectual, físico, espiritual, emocional, social, artístico y el buen uso del tiempo libre.

Buenos Seres Humanos

¿Qué hacemos? Favorecemos el desarrollo emocional, social, de la conciencia moral, el fortalecimiento de valores y una conducta positiva.

Fomentamos hábitos de vida saludable, el cuidado de sí mismo, el de los otros y del medio ambiente, como pilares fundamentales de la calidad de vida.

Cultura de Bienestar:

En el CCB entendemos que construir una cultura de bienestar para todos los miembros de la comunidad educativa es la base para una enseñanza-aprendizaje de alta calidad.

El propósito de nuestra cultura de bienestar es generar un entorno escolar donde las relaciones personales y los procesos de aprendizaje promuevan y sostengan efectos positivos en la salud física, mental y social de los miembros de la comunidad educativa.

La institución cuenta con una red de políticas y programas que propician la salvaguarda de los estudiantes. La salvaguarda incluye proteger a los menores de los riesgos del abuso y discriminación y a la vez promover su bienestar.

Forman parte de esta red que velar por el bienestar, las políticas de inclusión (ver PEI), de protección de menores (ver manual de protección de menores) y de convivencia (ver manual de convivencia numeral 3.5), las cuales establecen como política institucional el reconocimiento y valoración de la diversidad, la búsqueda de la equidad, y un compromiso sólido con la prevención de la discriminación en todas sus manifestaciones.

Como comunidad educativa nuestra misión privilegia las relaciones que los niños, niñas y adolescentes viven en la escuela siendo esta la base para construir la confianza en sí mismo y en el entorno. Buscamos empoderar a los miembros de la comunidad educativa para asumir una posición asertiva frente a preocupaciones de salvaguarda y la promoción del bienestar.

Esta cultura de bienestar tiene como fin último preparar a los estudiantes para enfrentar los retos del futuro y crear un mundo mejor y más pacífico que valore la diversidad.

Vocación Católica, con respeto por otros cultos:

¿Qué hacemos? Promovemos los valores de la tradición Católica durante el transcurso de su escolaridad, ofreciendo clases de religión, preparación para los sacramentos de la Primera Comunión y Confirmación, y celebrando los eventos más importantes del calendario litúrgico de la iglesia católica, involucrando a toda la comunidad CCB. Educamos a los estudiantes para apreciar y respetar el aporte de los miembros de la comunidad que profesan religiones y creencias diferentes.

Ciudadanía Global:

Un ciudadano global es alguien que explora y se involucra con el mundo que lo rodea. Reconocemos que fomentar una mentalidad internacional es un proceso de aprendizaje continuo.

Como colegio que acoge la diversidad, practicamos y acogemos valores universales, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención de Derechos del Niño de las Naciones Unidas. A través de una comprensión profunda de su contexto local y en conexión con las perspectivas globales, alentamos a nuestros alumnos a desarrollar y vivir los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del Bachillerato Internacional (IB) y los valores fundamentales de CCB. Adicionalmente, un ciudadano

global demuestra estas cualidades en contextos virtuales mediante la aplicación de habilidades de ciudadanía digital:

Involucrados en una investigación conceptual constante, nuestros alumnos desarrollan habilidades y exploran el conocimiento considerando y contrastando las ideas y creencias de los demás, aceptando la diferencia y la diversidad para enriquecer su comprensión del mundo y sus culturas. A través de este proceso queremos que nuestros estudiantes encuentren soluciones creativas para construir un futuro armonioso para ellos y quienes los rodean. para la humanidad.

Instrumental en este proceso constante son, una disposición íntegra y colaborativa de toda la comunidad, un plan de estudios coherente que apunta a construir sociedades sostenibles y pacíficas, el uso asertivo del inglés como segunda lengua y el francés como tercera lengua, y una membresía comprometida con organizaciones colaborativas internacionales, redes de escuelas y programas de intercambio educativo (Roundsquare, LAHC, VHS Learning).

Responsabilidad Social y Ambiental:

¿Qué hacemos? Los miembros de la Comunidad CCB se involucran en trabajos y actividades con comunidades en las cuales muestran solidaridad y empatía.

Propendemos^[4] por la protección del medio ambiente a través de actividades curriculares y extracurriculares.

Educamos a los estudiantes para apreciar y respetar el medio ambiente.

Bilingüismo y otras lenguas:

¿Qué hacemos? Vivenciamos y promovemos el uso del inglés y el español en el contexto escolar y apoyamos a los que optan por el aprendizaje del Francés como adquisición de lengua. Aprendemos la lengua, a través de la lengua y sobre la lengua. Fortalecemos el uso del inglés como segunda lengua a través de los programas de integración académica con inmersión total en Inglaterra y programas de intercambio con países de habla inglesa. También fortalecemos el francés como tercera lengua con clases, programas de inmersión e intercambios.

Liderazgo y Trabajo Colaborativo:

¿Qué hacemos? Llevamos a cabo el proceso de formación y educación fomentando el trabajo colaborativo entre los miembros de la comunidad educativa. Los alumnos tienen la posibilidad de desarrollar habilidades de liderazgo, comprendiendo que se pueden asumir diferentes roles en un trabajo colaborativo.

Aprendices para toda la vida:

¿Qué hacemos? Procuramos que los miembros de la comunidad educativa disfruten el proceso de aprendizaje con el propósito de que conserven el deseo por aprender para el resto de su vida.

Involucramos a los estudiantes en experiencias de aprendizaje significativas que fomenten la investigación, el pensamiento crítico y la iniciativa llevada a la acción.

Ofrecemos planes de capacitación para los profesores y empleados, y organizamos talleres y conferencias para los padres.

2.7 VALORES

Los valores fundamentales del CCB son:

Respeto: Reconocemos y aceptamos las diferencias en el pensar, sentir, ser o actuar de los demás, sin distinción alguna de creencias religiosas y políticas, formas de vida, género, etnia, orientación sexual, capacidades; y estatus social y profesional. La persona respetuosa siempre reconoce el derecho de los demás a ser diferentes. El respeto se vive y se manifiesta hacia todo lo que nos rodea: las demás personas, el entorno físico, las cosas materiales, el medio ambiente. El respeto se nutre en las relaciones interpersonales, lo que abre paso al diálogo racional y al enfrentamiento sereno de los argumentos, así como al reconocimiento de que uno puede estar equivocado.

Todos los miembros de nuestra comunidad escolar serán ejemplo de prudencia y respeto, tomando sabias decisiones en todo lo que digan, hagan y piensen.

De acuerdo con este principio, el Colegio no discriminará a nadie por las diferencias antes mencionadas en ninguno de los procesos escolares o en el uso de las instalaciones o prestación de servicios.

Honestidad: Reflejada en un compromiso constante con la verdad en todos los actos de la vida. La honestidad fortalece la credibilidad de las personas y permite la construcción de ambientes en los que el respeto y la confianza son la base de la interacción.

Todos los miembros de nuestra comunidad escolar deberán actuar de acuerdo con los principios y valores del Colegio, teniendo la fortaleza para perseverar y decir la verdad aún en situaciones difíciles.

La integridad académica es uno de los principios fundamentales sobre los que se construye una comunidad académica. (Ver 3.6 y PEI, Anexo 5 Política de Integridad Académica).

Responsabilidad: Significa ser capaz de asumir y soportar con seriedad todos los actos de la existencia. La responsabilidad se manifiesta en el ejercicio continuo y positivo de los derechos individuales, sociales, cívicos, escolares, familiares y laborales, y en la evaluación permanente de los resultados que de ellos puedan derivarse.

Todos los miembros de nuestra comunidad escolar deben elegir el camino correcto en lugar del camino fácil, demostrando perseverancia, fuerza de voluntad y autodisciplina.

Solidaridad: Supone una clara conciencia de las necesidades de los demás, los miembros de nuestra comunidad intentan ponerse en los zapatos de las demás personas, para comprenderlos mejor y actuar acorde, no sólo en el campo económico, -donde los miembros de la comunidad reconozcan las desigualdades sociales y se comprometan a actuar para remediarlas-, sino en un sentido más amplio, identificándose con los otros y con el sentido y objetivo que tengan en común.

Todos los miembros de nuestra comunidad escolar apoyarán y valorarán la justicia, la igualdad y mostrarán consideración por los demás dentro de un contexto de coexistencia pacífica en una comunidad internacional.

El Rector velará por la existencia de programas que promuevan la apropiación de los valores fundamentales del colegio; y los adultos de la Comunidad CCB (equipo administrativo de primer nivel, docentes, personal administrativo y de apoyo, y padres de familia) deben demostrar con sus actitudes y comportamiento respeto y apego a los valores fundamentales del CCB.

Para lograr que los valores fundamentales impregnen la vida cotidiana de los estudiantes, la escuela estimulará y creará espacios adecuados para el debate de casos y problemas comunes que ponen en

juego los valores. Es tarea de todos, directores, profesores y alumnos, precisar los valores y acortar las distancias entre el discurso y los actos.

Tolerancia: Actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de los demás aunque no coincidan con las propias.

Justicia: Principio moral que inclina a actuar y juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde.

Resiliencia: Posibilidad de una persona de adaptarse a situaciones adversas y ver lo positivo de la situación o evento. Ser capaz de sacar algo positivo de las situaciones difíciles.

2.8 FILOSOFÍA

El Colegio Colombo Británico sustenta su filosofía en los valores fundamenta su filosofía en los valores institucionales y los atributos del perfil de la comunidad IB.

- Reconoce, respeta y aprecia la diversidad cultural, religiosa, étnica, intelectual, y social.
- Desarrolla la autonomía moral, social e intelectual, como un proceso integrado a través del aprendizaje significativo.
- Genera las condiciones necesarias para que los estudiantes reflexionen sobre la manera como ellos aprenden.
- Estimula el pensamiento investigativo, crítico y analítico, y el desarrollo de la capacidad creadora.
- Ofrece diversos escenarios para la identificación y el desarrollo de talentos en los estudiantes.
- Fomenta los hábitos de vida saludable y el autocuidado como pilares fundamentales de la calidad de vida.
- Trabaja en equipo con la familia y la comunidad, en la misión de formar al estudiante.
- Se compromete con la preservación y cuidado de los ecosistemas pertenecientes al medio ambiente.
- Desarrolla la conciencia de la condición que nos une como seres humanos para identificar problemáticas sociales y actuar en pro de la solución, de forma colaborativa.

2.9 COMPROMISO CON EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS

El Colegio realizará todas sus actividades educativas y administrativas, con estricta observancia de la ley Colombiana, y procurará que dicho compromiso se convierta en ejemplo para toda la comunidad.

Lo anterior, sin perjuicio del ejercicio de los recursos y demás derechos que la Ley le otorga, en ejercicio del derecho constitucional del debido proceso y derecho a la defensa.

Los miembros de la comunidad educativa acogen las normas establecidas en el Manual de Convivencia, entendiendo que deben complementarse e interpretarse de conformidad con las normas establecidas en:

- La Constitución Colombiana
- La legislación Nacional
- La Convención de –Derechos del Niño de las Naciones Unidas (ley 12 de 1991)
- La Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Además los miembros de la comunidad educativa se acogen a las normas establecidas en los siguientes documentos publicados en la página web del CCB:

- Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo
- El Manual de Protección de Menores de Edad
- Los Protocolos de Bioseguridad
- Reglamento Interno de Trabajo
- Contrato Individual de Trabajo

Derechos de autor

En desarrollo de su compromiso con la observancia de la ley, el Colegio promueve el respeto a los derechos de autor y propiedad intelectual en general por parte de todos los miembros de la comunidad. Para el efecto:

- Obtendrá licencias de uso para todos los programas informáticos ("software") y otras formas de propiedad intelectual que se utilicen.
- Tomará las medidas oportunas para evitar que se instalen programas informáticos (software) y archivos no licenciados en los equipos del colegio.
- Promueve el respeto por la propiedad intelectual por parte de todos los interesados y miembros de la comunidad.
- Facilita el acceso a software legal a empleados y estudiantes (a través de medios como campañas informativas y suscripción de convenios especiales con proveedores).
- No difundirá ni utilizará obras de propiedad intelectual de forma no autorizada.
- Tomará las medidas pertinentes para prevenir y sancionar el plagio y la piratería por parte de docentes, estudiantes y personal administrativo (ver PEI Anexo 5 y numeral 3.6 del presente Manual de Convivencia: Política de integridad Académica)

2.10 POLÍTICA DE CALIDAD

Como colegio acreditado por el CIS, comprometido con el mejoramiento continuo y la cualificación permanente de la educación que ofrece a sus estudiantes y con los servicios que presta a la comunidad educativa, el Colombo Británico condensa sus lineamientos de calidad en la siguiente política:

El Colegio Colombo Británico ofrece una formación integral, bilingüe y multicultural, mediante:

- El desarrollo de programas curriculares nacionales e internacionales integrados, que estimulen la búsqueda de la excelencia.
- La aplicación de estrategias para la adquisición y fortalecimiento del inglés como segunda lengua.
- La identificación y estimulación de los talentos de los estudiantes.
- La formación en valores.
- Orientación Católica, con respeto por otros cultos
- La valoración de la cultura colombiana y la identificación con la misma.
- La influencia y vivencia de la cultura británica.
- El desarrollo de una mentalidad internacional y el respeto intercultural, a través de un trabajo en equipo entre los miembros de la comunidad educativa, para el cumplimiento de la misión con la que está comprometida la institución y el mejoramiento continuo de sus procesos.

2.11 IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS (OBJETIVOS DE CALIDAD)

➤ Imperativo: Propender por la excelencia.

- Objetivo: Mantener acreditación del Council of International Schools - CIS
- Objetivo: Alcanzar/superar el promedio mundial en todas las asignaturas de los programas del Diploma y Orientación Profesional
- Objetivo: Aumentar el porcentaje de alumnos en DP y el porcentaje de graduados con IB Diploma.
- Objetivo: Mantener Promedio Alto en la prueba Saber 11
- Objetivo: 100% de las clases en el Colegio aplican pedagogía activa centrada en el alumno
- Objetivo: Relanzar el Programa de Prácticas Restaurativas
- Objetivo: Alcanzar el equivalente a las notas estandarizadas de USA en las pruebas MAP de grados 1 a 8
- Objetivo: Volvemos un colegio más inclusivo

➤ Imperativo: Desarrollar una mentalidad internacional

- Objetivo: Alcanzar, obtener, lograr la Certificación de proficiencia por DELF*
- Objetivo: Mantener porcentaje actual de graduados que estudian en el exterior
- Objetivo: Incrementar el porcentaje de estudiantes que tienen al menos una experiencia internacional en el CCB

➤ Imperativo: Fomentar en la Comunidad CCB la responsabilidad social y ambiental.

- Objetivo: Lograr una participación del 100% de los alumnos en acciones de responsabilidad social y ambiental.

➤ Imperativo: Fortalecer el sentido de comunidad en todos los miembros.

- Objetivo: Fortalecer los canales de comunicación oficial y participación presencial
- Objetivo: Crear encuesta para evaluar el sentido de comunidad CCB
- Objetivo: Todos Somos Uno: fortalecer el proceso de toma de decisiones como un todo y las sinergias entre las secciones y las áreas
- Objetivo: Relanzar los Acuerdos Esenciales incluyendo que los padres opten por el diálogo para resolver los conflictos.
- Objetivo: Entrenar y orientar al Consejo de Padres
- Objetivo: Fortalecer el Sistema de Casas

➤ Imperativo: Garantizar un talento humano competente y motivado.

- Objetivo: 70% de las clases de Bachillerato en inglés en 2025
- Objetivo: Incrementar el personal internacional que dictan en inglés de 17% a 25% en 2025 (en todo el Colegio)

➤ Imperativo: Asegurar la sostenibilidad financiera y gestión administrativa.

Objetivo: Crecer gradualmente

Objetivo: Mantener excedente del 2% de ingresos pensión/matrícula

➤ Imperativo: Asegurar una infraestructura física y tecnológica adecuada.

- Objetivo: Desarrollar la Infraestructura.

2.12 ATRIBUTOS DEL PERFIL DE LA COMUNIDAD

2.12.1 El objetivo fundamental de los programas de la Organización del Bachillerato Internacional (IBO) adoptados por el Colegio Colombo Británico es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

Los miembros de la comunidad educativa del CCB se esfuerzan por ser:

Indagadores

Cultivamos nuestra curiosidad, a la vez que desarrollamos habilidades para la indagación y la investigación.

Sabemos cómo aprender de manera autónoma y junto con otros.

Aprendemos con entusiasmo y mantenemos estas ansias de aprender durante toda la vida.

Informados e Instruidos

Desarrollamos y usamos nuestra comprensión conceptual mediante la exploración del conocimiento en una variedad de disciplinas. Nos comprometemos con ideas y cuestiones de importancia local y mundial.

Pensadores

Utilizamos habilidades de pensamiento crítico y creativo para analizar y proceder de manera responsable ante problemas complejos. Actuamos por propia iniciativa al tomar decisiones razonadas y éticas.

Buenos Comunicadores

Nos expresamos con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y maneras. Colaboramos eficazmente, escuchando atentamente las perspectivas de otras personas y grupos.

Íntegros

Actuamos con integridad y honradez, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo. Asumimos la responsabilidad de nuestros propios actos y sus consecuencias.

De Mentalidad Abierta

Desarrollamos una apreciación crítica de nuestras propias culturas e historias personales, así como de los valores y tradiciones de los demás. Buscamos y consideramos distintos puntos de vista y estamos dispuestos a aprender de la experiencia.

Solidarios

Mostramos empatía, sensibilidad y respeto. Nos comprometemos a ayudar a los demás y actuamos con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el mundo que nos rodea.

Audaces

Abordamos la incertidumbre con previsión y determinación. Trabajamos de manera autónoma y colaborativa para explorar ideas nuevas y estrategias innovadoras. Mostramos ingenio y resiliencia cuando enfrentamos cambios y desafíos.

Equilibrados

Entendemos la importancia del equilibrio físico, mental, espiritual y emocional para lograr el bienestar propio y el de los demás. Reconocemos nuestra interdependencia con respecto a otras personas y al mundo en que vivimos.

Reflexivos

Evaluamos detenidamente el mundo y nuestras propias ideas y experiencias. Nos esforzamos por comprender nuestras fortalezas y debilidades para, de este modo, contribuir a nuestro aprendizaje y desarrollo personal.

(Tomado del documento "Qué es la Educación IB" de la Organización del Bachillerato Internacional, publicado en junio de 2015)

2.12.2 Creación de una cultura de mentalidad internacional (interculturalidad)

El equipo de liderazgo formal desempeña un papel importante en la visión, creación, articulación y ejemplificación de una cultura de mentalidad internacional. Esto incluye:

- Asegurarse de que la mentalidad internacional está integrada en los valores del colegio mediante declaraciones de principios y políticas.
- Fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad de aprendizaje en la toma de decisiones del colegio.
- Brindar oportunidades para que la comunidad de aprendizaje ejemplifique, desarrolle y demuestre aspectos de la mentalidad internacional.

El equipo de liderazgo informal facilita la adopción de una cultura de mentalidad internacional mediante la creación de un entorno de aprendizaje que:

- Transmite diversidad a través del uso y la exhibición de lenguas, imágenes y libros.
- Cuestiona suposiciones por medio de indagaciones que respetan la diversidad (por ejemplo, escritores de diversas culturas, pioneros de ambos sexos, inventores de orígenes diversos, figuras públicas o representantes de comunidades locales y globales).
- Refuerza los valores, las disposiciones y los comportamientos deseados en clase y en los demás entornos del colegio.
- Ofrece oportunidades continuas para discutir y reflexionar sobre la diversidad cultural, lingüística, étnica y social.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

El Colegio Colombo Británico en atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 115 de Educación y por cuanto los lineamientos allí contemplados armonizan con sus principios y propósitos particulares, se propone como objetivos generales de su misión educativa los en ella dispuestos, complementados con aquellos internos. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- 1) Propiciar el desarrollo de la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- 2) Fomentar el crecimiento personal, espiritual y social creando espacios para la reflexión y la práctica consciente de los valores.
- 3) Fomentar las prácticas de participación y organización ciudadana con el fin de lograr la interiorización de los siguientes principios y valores: solidaridad, tolerancia, justicia, democracia, convivencia social, cooperación.
- 4) Educar para una sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto mutuo, la equidad de género, la afectividad y la preparación para una vida armónica y responsable.
- 5) Desarrollar la capacidad creativa, crítica, reflexiva y analítica que favorezca el avance económico, social, artístico, científico y tecnológico, y posibilite un genuino respeto por los derechos humanos.
- 6) Crear y fomentar una identidad local y nacional en el marco de una mentalidad internacional, que valore el respeto e inclusión de las diferentes culturas y grupos étnicos.
- 7) Desarrollar el multilingüismo fomentando la competencia comunicativa social y académica tanto en el idioma español como en el inglés y en el francés.
- 8) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional, a través de un currículo en el cual armonicen las políticas educativas del Ministerio de Educación Nacional y los lineamientos pedagógicos de la Organización del Bachillerato Internacional, y otras que sean complementarias.
- 9) Crear estrategias y abrir espacios adecuados para promover la expresión individual de ideas y la creatividad de los miembros de la comunidad escolar.
- 10) Fomentar el espíritu de defensa, conservación, recuperación y utilización sostenible de los recursos naturales, mediante el cuidado y protección del entorno.
- 11) Desarrollar conciencia frente al cuidado de la salud física, mental y emocional, fomentando hábitos de vida saludables.
- 12) Promover la educación física, el deporte, la recreación y la utilización adecuada del tiempo libre.
- 13) Fomentar en la comunidad educativa el deseo de continuar aprendiendo durante toda su vida.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1 ENFOQUE REGGIANO

Todos los grados de la Sección de Early Childhood, tienen una orientación pedagógica socio-constructivista del aprendizaje y se inspiran en la filosofía originada en Reggio Emilia, Italia, cuyos principios son:

- 1) Concebir al niño como aportante cognitivamente, hablante competente y constructor de su conocimiento.
- 2) Consolidar la importancia de las relaciones humanas y la práctica de la escucha.
- 3) Construir un currículo que incluya la valoración de la diversidad.
- 4) Proveer un espacio y ambiente de calidad que sea el tercer maestro y genere experiencias de aprendizaje significativas.
- 5) Documentar el desarrollo del niño.
- 6) Validar los Cien Lenguajes del niño, es decir las múltiples formas en las que expresan sus emociones y las comprensiones que elaboran sobre el mundo.
- 7) Ofrecer un desarrollo profesional continuo y eficaz a los maestros, motivándolos a su vez a ser sensibles a la cultura de la infancia.
- 8) Promover la participación de la familia y la sociedad en el proceso de formación de los niños.

3.2.2 PROGRAMA DE LA ESCUELA PRIMARIA PEP (PYP por su sigla en inglés)

El Programa PYP se ofrece a todos los niños a partir del año de Nursery hasta Grado Quinto.

El modelo pedagógico de la versión mejorada del PEP gira alrededor de tres ámbitos:

EL ESTUDIANTE: describe los objetivos que el IB tiene para cada estudiante, y los que cada uno de ellos persigue por sí mismo.

- El objetivo del PEP es que los estudiantes se desarrollen como ciudadanos de mentalidad internacional que demuestran los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB y que adquieran los conocimientos, comprensiones conceptuales, habilidades y disposiciones para marcar una diferencia en sus propias vidas, en sus comunidades y en el mundo en general.

AGENCIA

- La versión mejorada del PEP hace un mayor hincapié en la valoración de los estudiantes como agentes de su propio aprendizaje. La agencia es la facultad de emprender acciones significativas e intencionales, y reconoce los derechos y deberes del individuo, al tiempo que facilita que todos los miembros de la comunidad de aprendizaje expresen su opinión, realicen elecciones y asuman responsabilidades.
- La comprensión que se tiene del estudiante es la base de todo aprendizaje y enseñanza, e influye en cómo se apoya la agencia de los estudiantes, y cómo la comunidad de aprendizaje tiene en cuenta los derechos, las responsabilidades y las identidades de los niños.

- La agencia se manifiesta cuando los estudiantes colaboran con los maestros y los miembros de la comunidad de aprendizaje para hacerse cargo de qué, dónde, por qué, con quién y cuándo aprenden. Esto ofrece oportunidades auténticas para demostrar conocimientos, habilidades de los enfoques del aprendizaje y atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje, así como para reflexionar sobre ellos.
- Los estudiantes que demuestran agencia tienen la posibilidad de expresar su opinión, realizar elecciones y asumir responsabilidades; son propensos a emprender acciones, influyen y dirigen el aprendizaje, y contribuyen y participan en la comunidad de aprendizaje.
- La acción, la agencia, el perfil de la comunidad de aprendizaje y la mentalidad internacional operan de manera conjunta para fortalecer la confianza de los estudiantes en su capacidad de efectuar un cambio positivo en el mundo.
- La acción iniciada por los estudiantes se considera un resultado dinámico de la agencia, y una parte esencial del proceso de aprendizaje que puede surgir en cualquier momento.

Las demostraciones de acción pueden incluir:

1. Participación: contribuciones como individuo o grupo
2. Promoción: acciones para apoyar un cambio social, ambiental o político
3. Justicia social: en relación con los derechos, la igualdad y la equidad, el bienestar social y la justicia
4. Emprendimiento social: cambios sociales innovadores, ingeniosos y sustentables
5. Elecciones sobre el estilo de vida: por ejemplo, el consumo o los efectos de las elecciones

PRIMERA INFANCIA

- La versión mejorada del PEP amplía la primera infancia para abarcar desde los 3 a los 6 años de edad, con lo cual se subraya la importancia de este período fundamental, y se pone de relieve que aún los estudiantes más pequeños son personas capaces y tienen agencia.
- Hay cuatro ejes fundamentales en la educación de los niños de primera infancia dentro del PEP: el juego, las relaciones, los espacios de aprendizaje, y la exploración y expresión simbólicas.

1. El juego: En los primeros años del PEP, los maestros apoyan el juego mediante las siguientes acciones:

La creación y el mantenimiento de espacios de aprendizaje interesantes

La programación de tiempo asignado al juego sin interrupciones, tanto en espacios cubiertos como al aire libre

La observación de los procesos de pensamiento, los intereses y las teorías emergentes de los niños, y la respuesta a éstos de formas que amplíen el aprendizaje

El seguimiento y la documentación del aprendizaje y el desarrollo de los niños durante el juego, y el aporte de experiencias de aprendizaje que ofrezcan el andamiaje adecuado para cada uno en particular, y para pequeños grupos

2. Las relaciones: Los maestros apoyan el desarrollo de las relaciones mediante las siguientes acciones:

- Conversaciones periódicas con los padres de familia
- El reconocimiento y el respeto de la individualidad de cada niño
- El contacto con cada niño a lo largo del día, manteniendo conversaciones, escuchando y documentando la evolución de sus preguntas, y reconociendo sus esfuerzos y logros

- El reconocimiento de oportunidades para que los niños aprendan a autorregularse durante el juego, y el ofrecimiento de ayuda y comentarios cuando sea necesario
- La planificación de tiempo asignado al juego sin interrupciones en espacios de aprendizaje interesantes

3. Los espacios de aprendizaje: Los maestros construyen espacios de aprendizaje seguros, estimulantes y atractivos mediante las siguientes acciones:

- El aporte de una gama de materiales de usos múltiples
- La organización y reorganización de los materiales como invitación a aprender
- La creación de áreas para actividades de simulación (role-play), juego con bloques, actividades de garabateo como preparación para la escritura y expresión a través de las artes, entre otras
- La consideración de una gama de elecciones y oportunidades para el juego grupal e individual
- La inclusión de los niños en el diseño y la construcción de las áreas de juego
- La elaboración de carteles de documentación que reflejen el proceso de aprendizaje de los niños

4. La exploración y expresión simbólicas: El desarrollo de conocimientos de lengua y matemática está entrelazado y se explora de forma deliberada a través de estrategias como las siguientes:

- Juegos organizados y exploración del movimiento
- Rimas, poemas y cuentos
- Juego
- Conversaciones
- Dibujos y garabatos
- Resolución de problemas y razonamiento
- Actividades para contar, y trabajar con patrones y secuencias, dramatización y juego dramático

Estas experiencias deliberadas, basadas en los intereses de los niños, respaldan y afectan directamente el aprendizaje formal futuro de la lengua y la matemática.

PERFIL DE LA COMUNIDAD

- Los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje proporcionan a todos sus miembros un lenguaje común para describir la cultura del colegio, las comunicaciones, los comentarios y las expectativas, y para reflexionar sobre ellos. Deben integrarse en el programa de indagación, así como en todos los aspectos de la vida del colegio.
- El perfil de la comunidad de aprendizaje sigue siendo fundamental para el aprendizaje y la enseñanza en el PEP. Una mayor claridad en cuanto a la comunicación de los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje hará que la atención se centre en el seguimiento y la documentación del desarrollo de los estudiantes a lo largo del tiempo, en lugar de en la evaluación sumativa. Las “actitudes” del PEP están ahora incluidas dentro de los descriptores del perfil de la comunidad de aprendizaje.

LA EXPOSICIÓN

- La Exposición pasa de ser guiada a ser dirigida por los estudiantes, dada la experiencia más profunda del Colegio con el PYP, junto con la mayor expectativa de que los estudiantes trabajen de forma independiente.
- La Exposición en el CCB se realiza al margen del programa de indagación, con un marco temporal más flexible, para atender a las necesidades de los estudiantes.

2. **EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA:** resume las características distintivas del PEP dentro del marco para el aprendizaje y la enseñanza.

- El PEP continúa promoviendo un enfoque del aprendizaje y la enseñanza impulsado por conceptos.
- La enseñanza eficaz “es implícitamente transdisciplinaria” (Albright, 2016). Varios elementos de la versión mejorada del PEP se combinan para dar vida al aprendizaje y la enseñanza transdisciplinarias, para lo cual hacen énfasis en la estrecha relación que hay entre el aprendizaje disciplinario y el transdisciplinario. El aprendizaje auténtico no está restringido por los límites de las áreas disciplinarias tradicionales, sino que se apoya en ellas y se enriquece por su integración.
- En aras de la coherencia con otros programas del IB, el conjunto original de habilidades transdisciplinarias pasa a denominarse “enfoques del aprendizaje”.
- La indagación sigue siendo una forma auténtica de que los estudiantes exploren y comprendan el mundo, ya que alimenta su curiosidad a medida que adquieren conocimientos nuevos y más profundos, y se embarcan en un viaje de aprendizaje que dura toda la vida.
- Los enfoques del aprendizaje tienen relevancia a lo largo de todo el currículo y son fundamentales para explorar los conocimientos de las asignaturas en el contexto de los temas transdisciplinarios.
- Los cinco enfoques del aprendizaje que se empiezan a desarrollar en el PEP y son transversales a todos los programas del IB son:
 - o Habilidades de pensamiento
 - o Habilidades de investigación
 - o Habilidades sociales
 - o Habilidades de autogestión
 - o Habilidades de comunicación
- Los enfoques de la enseñanza y los enfoques del aprendizaje del IB funcionan en conjunto para desarrollar estas relaciones. Mientras que los enfoques del aprendizaje apoyan e involucran a los alumnos en su forma de aprender, los seis enfoques de la enseñanza del IB guían y centran el trabajo de los educadores para satisfacer las aspiraciones de la educación del IB.
- La reflexión se integra plenamente en todo el aprendizaje y la enseñanza con el fin de reforzar el proceso de indagación continuo. Los siete conceptos clave restantes se continúan planificando en el programa de indagación.

EVALUACIÓN

- Los estudiantes tienen la posibilidad de desarrollar sus capacidades de evaluación, dar seguimiento a su propio aprendizaje y adaptarlo, lo cual mejora su autoeficacia, resiliencia y bienestar.
- Cuatro dimensiones esenciales de la evaluación (el seguimiento, la documentación y la medición del aprendizaje, así como la acción de informar sobre sus resultados) favorecen la adquisición de conocimientos y habilidades, el desarrollo de comprensiones conceptuales profundas, y la autorregulación del aprendizaje.

- La evaluación en la primera infancia: Los maestros de la primera infancia observan detalladamente a los niños, a fin de:
 - Contar con una imagen clara de cada niño y sus intereses
 - Identificar lo que piensan y aprenden los niños, y cómo lo hacen
 - Evaluar la eficacia del entorno de aprendizaje en relación con el aprendizaje de los niños
 - Planificar actividades de aprendizaje individuales y para grupos pequeños

Cuando observan, los maestros documentan lo que los niños dicen y hacen. Al escuchar con atención el diálogo entre ellos, los maestros obtienen información sobre sus intereses, conocimientos existentes, grado de participación y habilidades sociales. Los maestros comparten estas observaciones con los mismos niños y sus padres. Al colaborar con colegas, analizan las interacciones de grupo, descubren los puntos fuertes, identifican objetivos de aprendizaje y reflexionan sobre la eficacia de las prácticas docentes.

LENGUA

- La lengua se integra en “el estudiante”, “el aprendizaje y la enseñanza” y “la comunidad de aprendizaje” para favorecer una cultura escolar de aprendizaje de lenguas y mentalidad internacional.
- Se fomenta y apoya el multilingüismo (el uso de dos o más lenguas) mediante el desarrollo de entornos de aprendizaje y comunidades multilingües que afirman la identidad y la agencia de los estudiantes.
- Se desarrollan perfiles lingüísticos de los estudiantes para respaldar el aprendizaje y la enseñanza.
- La integración lingüística se hace de manera dinámica a través del trans lenguaje (Ver anexo 2 política lenguaje). Este es el proceso en el que los alumnos se sirven con flexibilidad de varias lenguas conocidas y combinan sus elementos para responder a necesidades comunicativas y sociales.

3. LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE: hace hincapié en la importancia del propósito de aprender y la función de la comunidad de aprendizaje de ayudar a alcanzar los objetivos de la educación del IB.

- La comunidad de aprendizaje reconoce que la educación es un esfuerzo social que beneficia a todos sus miembros de manera individual y colectiva.
- Una comunidad de aprendizaje inclusiva: Convive de forma pacífica y aborda distintas formas de conocer y de ser. Da prioridad a las personas y sus relaciones. Asume una responsabilidad compartida por el aprendizaje, la salud y el bienestar
- Todos los miembros de la comunidad de aprendizaje tienen agencia; se ven a sí mismos como colaboradores en el éxito y el fortalecimiento de esta comunidad, y emprenden acciones para lograr cambios positivos.

Mentalidad Internacional

- La mentalidad internacional es una visión del mundo en la que las personas se consideran conectadas a la comunidad global y asumen un sentido de la responsabilidad hacia sus miembros.
- El perfil de la comunidad de aprendizaje y los enfoques del aprendizaje proporcionan las disposiciones y las habilidades fundamentales para el desarrollo y la demostración de una mentalidad internacional.

- La comunidad de aprendizaje concibe, crea, articula y ejemplifica una cultura de mentalidad internacional.
- Los alumnos con mentalidad internacional emprenden acciones para generar cambios positivos.

El liderazgo en el PEP

- Un liderazgo eficaz en el Programa de la Escuela Primaria (PEP) reconoce la agencia de todos los miembros de la comunidad de aprendizaje para asumir funciones de liderazgo formales e informales con el fin de promover la misión del colegio.
- A fin de crear la cultura y las condiciones necesarias para que todos asuman funciones de liderazgo, los equipos directivos establecen un propósito común, fomentando las responsabilidades compartidas y desarrollando la capacidad de liderazgo en la comunidad de aprendizaje.

Un enfoque colaborativo del aprendizaje transdisciplinario

Los colegios que ofrecen el PEP se comprometen a apoyar la colaboración para mejorar las experiencias de aprendizaje transdisciplinario y los resultados de los alumnos.

- Los maestros colaboran dentro y fuera de los equipos de cada curso o grado escolar, el colegio y la comunidad de aprendizaje con respecto al aprendizaje que tiene lugar dentro y fuera del programa de indagación.
- Los alumnos demuestran agencia y la capacidad de emprender acciones en pos de su propio aprendizaje mediante la colaboración con los docentes y sus compañeros.
- Las prácticas de enseñanza colaborativa entre maestros de clase y maestros especialistas pueden darse de formas diversas, e incluyen experiencias de aprendizaje independientes, construidas conjuntamente y desarrolladas con apoyo.

Creación de entornos de aprendizaje

- Un entorno de aprendizaje incluye múltiples espacios de aprendizaje: naturales o contruidos, cubiertos o al aire libre, y formales o informales.
- Los alumnos participan activamente en el diseño y la construcción conjunta de espacios de aprendizaje, incluidas las oportunidades de aprendizaje que tienen lugar en dichos espacios.
- Los espacios de aprendizaje son flexibles, acogedores e interesantes.

La tecnología en el PEP

- La tecnología incluye tanto herramientas digitales como no digitales, así como recursos que facilitan y expanden las posibilidades de aprendizaje.
- Los colegios brindan a los alumnos diversas oportunidades auténticas y con un fin determinado para aprender tecnología, aprender acerca de la tecnología y aprender a través de esta.
- La comunidad de aprendizaje apoya a los alumnos para que sean ciudadanos digitales responsables y éticos.

Tomado de: “El Programa de la Escuela Primaria: de los Principios a la Práctica”, Resources. ibo.org.

3.2.3 PROGRAMA DE AÑOS INTERMEDIOS PAI (MYP por su sigla en inglés)

El programa MYP se ofrece de grado sexto a grado décimo, con los siguientes objetivos específicos:

1. Promover una actitud activa de aprendizaje permanente donde se desarrolle el ser, el pensamiento crítico, la empatía y la compasión para ser miembros activos y solidarios en la comunidad del CCB, a nivel local, nacional y global.
2. Promover la indagación, acción y reflexión de forma independiente y grupal-en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de forma independiente y colaborativa, para que a medida que profundizan y desarrollan su comprensión conceptual puedan utilizarlo para enfrentar retos, innovar y resolver problemas.
3. Propiciar exploración de temas locales o globales que enriquezcan el proceso de indagación para establecer conexiones significativas, que permitan desarrollar conciencia personal, entendimiento intercultural y mentalidad internacional para estar sensibilizados con el otro y comprometidos para tomar acción y crear un mundo mejor.
4. Fomentar el conocimiento de sí mismo como aprendiz mediante el desarrollo gradual de las habilidades sociales, de pensamiento, investigación, sociales, comunicación y de autogestión y de la reflexión continua para ir adoptando una actitud activa de aprendizaje.
5. Propiciar oportunidades para que los estudiantes desarrollen una conciencia comunitaria a partir de experiencias significativas de servicio dentro y fuera del aula, en las cuales puedan comprender su responsabilidad y tomar acción con el propósito de influir positivamente en la vida de los otros y el medio ambiente.
6. Fomentar la exploración de múltiples formas de comunicación en diversas lenguas como el español, inglés y francés para ampliar sus posibilidades de comunicación interpersonal y desarrollo del entendimiento intercultural.
7. Favorecer el desarrollo de los atributos del perfil IB en los estudiantes al adoptar una actitud de aprendizaje durante toda su vida, capaces de aplicar sus conocimientos y sus habilidades de forma crítica y creativa y a actuar con compromiso como ciudadanos globales.
8. Propiciar oportunidades para el bienestar social y emocional de los estudiantes mediante la reflexión propia y grupal, la sana interacción con otros y la solución de problemas.
9. Promover el desarrollo de actitudes, conocimientos y habilidades relacionadas con el manejo del cuerpo, como medio para la promoción de la salud, los hábitos y los estilos de vida saludables, el autoconcepto, la autoestima, así como la utilización adecuada del tiempo libre.
10. Facilitar la transición del PEP al PAI, de un modelo transdisciplinario a un modelo en el que se profundiza a nivel disciplinar e interdisciplinario por medio de conceptos.
11. Ofrecer apoyo para atender las necesidades individuales de los estudiantes, valorando su diversidad en los estilos, el desarrollo de habilidades de aprendizaje y en el dominio de la lengua.
12. Articular el programa curricular del PAI de acuerdo a los objetivos finales de las asignaturas del DP y del MEN para preparar a los estudiantes con la debida rigurosidad.

3.2.4 PROGRAMA DEL DIPLOMA (DP por sus siglas en inglés)

El Programa del Diploma se ofrece a los estudiantes de grados 11 y 12, con los siguientes objetivos específicos.

1. Ofrecer la fundamentación necesaria para que los estudiantes continúen sus estudios universitarios y sean aprendices autónomos para toda la vida.
2. Fomentar el respeto y el conocimiento de otras culturas, para crear un mundo mejor y más pacífico.
3. Promover la participación en actividades de servicio orientadas hacia la construcción de una conciencia de responsabilidad social y ambiental, frente a problemáticas de carácter local, regional y global.
4. Desarrollar las habilidades de pensamiento analítico, crítico y creativo, y las habilidades de argumentación, creando conciencia de aprender a aprender.

5. Fortalecer las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente, según el contexto y el propósito del mensaje, en ambas lenguas (español e inglés).
6. Fortalecer habilidades del proceso de escritura: capacidad de redactar ensayos de manera crítica e independiente, presentando borradores y respetando las normas de Integridad académica mediante el uso sistemático de un método adecuado para citar referencias bibliográficas.
7. Fortalecer habilidades de investigación: capacidad de llevar a cabo una investigación auténtica mediante la obtención, evaluación y uso adecuado de materiales provenientes de distintas fuentes.
8. Profundizar en los campos del conocimiento de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
9. Fomentar el desarrollo de la conciencia moral, ética, social, y de conservación ambiental.
10. Propiciar el desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas lógicos, analíticos, numéricos y matemáticos, usados en la interpretación y solución de problemas de la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana.
11. Comprender y conocer los diferentes medios de expresión artística y valorar su creación y el legado cultural.
12. Fomentar la práctica de la educación física, del deporte, de la recreación y del buen uso del tiempo libre, en general para favorecer el desarrollo integral del individuo.
13. Promover formación en seguridad vial.

3.2.5 PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL (CP Por su sigla en inglés)

El Programa de Orientación Profesional se ofrece a los estudiantes de 11 y 12, con los siguientes objetivos específicos.

1. Desarrollar una variedad de competencias académicas y profesionales generales y profundizar su comprensión en áreas de conocimiento específicas mediante los cursos del Programa del Diploma que estudien
2. Desarrollar estrategias flexibles para la adquisición y profundización de conocimientos en diversos contextos
3. Prepararse para una participación eficaz en el cambiante mundo laboral
4. Fomentar aptitudes y hábitos mentales que les permitan mantener una actitud de aprendizaje durante toda la vida, con la voluntad de considerar nuevas perspectivas
5. Participar en un aprendizaje que desarrolle su capacidad y voluntad de generar un cambio positivo.

Cualidades esenciales del Programa de Orientación Profesional (CP por su sigla en inglés)

Las siguientes son las cualidades esenciales del Programa de Orientación Profesional:

1. Equilibrio entre la amplitud y la profundidad del aprendizaje
2. Flexibilidad de elección, lo que incluye una combinación de los requisitos básicos y las preferencias del colegio o los alumnos
3. Una localización que reconoce estudios de formación profesional definidos localmente, cursos de Desarrollo de la Lengua definidos localmente e itinerarios definidos localmente para los alumnos
4. La creación de asociaciones entre colegios y universidades, centros de educación superior.
5. Una estrecha colaboración entre todos los profesores que participan en el programa para la planificación y la evaluación
6. Un gran hincapié en un aprendizaje que fomente el entendimiento intercultural
7. Desarrollo de un pensamiento crítico y habilidades de indagación e investigación
8. Participación activa del alumno en la autoevaluación y la reflexión

9. Experiencia duradera de participación y servicio en la comunidad
10. Evaluación rigurosa por medio de una combinación de procedimientos de evaluación tanto internos como externos
11. Una enseñanza variada y dinámica, con el apoyo de un desarrollo profesional docente apropiado

4. LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS

4.1. ENFOQUE PEDAGÓGICO

Nuestros programas se fundamentan en los principios del constructivismo, la pedagogía conceptual y la indagación, para lograr un aprendizaje significativo y perdurable.

Favorecemos la generación de un sano vínculo maestro-alumno, la implementación de las prácticas restaurativas como estrategia para la resolución de los conflictos y el desarrollo de la autonomía.

El Colegio Colombo Británico fusiona en un currículo único, los Programas del Ministerio de Educación (MEN) y los programas de la Organización del Bachillerato Internacional (IB)

La Institución tiene Licencia de Funcionamiento mediante Resolución No.4143.010.21.0.07033 de diciembre 30 de 2020. con reconocimiento oficial para ofrecer el servicio educativo bajo la modalidad de Bilingüe Nacional, expedida por la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, para sus niveles de:

Early Childhood: Educación Inicial, Preescolar (6 grados)

Desde la secretaría de educación se hace necesario agregar un párrafo que referencie todo el marco legal de los grados iniciales.

Los principales fundamentos legales de la educación preescolar en Colombia se encuentran en la Constitución Política de 1991, la Ley General de educación 115 de 1994; el decreto 2274, la Ley 1804, decreto 1075 de 2015 y el decreto 1411 de 2022, por medio de los cuales se establecen las normas relativas a la prestación del servicio educativo de la educación inicial.

Primaria: Educación Básica Primaria (4 grados),

Bachillerato: Educación Básica Secundaria (5 grados) y Educación Media (2 grados).

Mediante Resolución 1321 de Junio 23 de 2004 tiene autorización para el programa Maternal del Jardín Infantil.

El Colegio Colombo Británico es miembro de número de la Organización del Bachillerato Internacional, con sede en Suiza, desde 1976 por lo tanto es considerado Colegio del Mundo B.I. con Código 0033.

En consecuencia, nuestros egresados pueden obtener dos diplomas al culminar el grado 12º, luego de cursar 14 años de educación formal y cumplidos los requisitos, tanto del Ministerio de Educación Nacional (Bachiller Académico) como del programa del Diploma del Bachillerato Internacional o del Programa de Orientación Profesional del Bachillerato Internacional.

La estrategia pedagógica del CCB se desprende de la armonización entre los lineamientos del BI IB y del MEN, dos propuestas dinámicas que tienen en común el centrarse en los procesos de desarrollo humano bajo un enfoque holístico. Nuestros currículos son equilibrados, con alineación horizontal y

progresión vertical, enfatizando el desarrollo de actitudes, valores, conceptos, conocimientos y habilidades, que se puedan evidenciar en la acción.

4.2. PROGRAMAS PEDAGÓGICOS

Para los grados Tiny Cubs y Toddlers adoptamos los lineamientos curriculares del MEN con respecto a las dimensiones del desarrollo: Socio Afectiva, Comunicativa, Cognitiva, Corporal y Estética

Adoptamos los lineamientos curriculares de la Organización del Bachillerato Internacional (IB) con un enfoque reggiano que ayuda al desarrollo conceptual, para:

1. **Programa Escuela Primaria** (grados Nursery a 5): Documentos de Secuenciación de Contenidos (Alcance y Secuencia) para las áreas de Lengua, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Personal, Social y Física, y las Artes (anexo 5 - publicado en Toddle).

El Colegio diseñó su propio documento para el área de Religión siguiendo los lineamientos de la Conferencia Episcopal Católica (ver anexo – Programa de Religión PYP- ver anexo 6- publicado en Toddle). Ver Anexo 7 – Programme of Inquiry – Programa de Indagación- publicado en Toddle.

2. **Programa de los Años Intermedios** (grados 6 a 10): Guías de Lengua 1, Lengua 2, Individuos y Sociedades, Ciencias, Matemáticas, Artes, Diseño, Educación Física Anexo 8- publicado en página web o Toddle. El Colegio diseñó su propio documento para el área de religión siguiendo los lineamientos de la Conferencia Episcopal Católica (ver anexo 9 – Programa de Religión MYP - publicado en página web o Toddle).

El Colegio adoptó los estándares de la asignatura Competencias Ciudadanas del Ministerio de Educación (ver www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf).

Ver Link para información del MYP – Interactivo: http://www.colombobritanico.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=14093&Itemid=375

3. **Programa del Diploma (grados 11 y 12):** Guías de Lengua A, Lengua B, Individuos y Sociedades, Ciencias, Matemáticas, Artes, Teoría del conocimiento, Monografía y CAS (Creatividad Actividad y Servicio) (Anexo 10 - publicado en la página web o Toddle) Las guías oficiales están publicadas en el centro de recursos docentes del la organización del Bachillerato Internacional.
4. **Programa de Orientación Profesional (grados 11 y 12):** El Programa de Orientación Profesional requiere que los alumnos estudien, como mínimo, dos cursos del Programa del Diploma, junto con los singulares componentes troncales del Programa de Orientación Profesional y un programa de estudios de formación profesional.

Un resumen de estos documentos se publica en Toddle para referencia de los padres. El programa académico se publicará en Toddle o la Página web.

5. PLANES DE ESTUDIO

5.1. PENSUM

Es el esquema estructurado de las horas semanales destinadas al desarrollo de las actividades enseñanza aprendizaje por cada área o asignatura en el horario académico de acuerdo a las normas vigentes.

5.1.1 EARLY CHILDHOOD Y PRIMARIA

Áreas y asignaturas	Early Childhood*			Primaria				Lengua de instrucción		
	Pk	K	1°	2°	3°	4°	5°	Inglés	Español	Francés
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	2	2	2	3	3	3	3	18		
Matemáticas	5	5	6	7	7	7	7	44		
Lenguaje	5	5	5	5	5	5	5		35	
Inglés	5	5	5	5	5	5	5	35		
Francés	-	-	-	-	-	-	2			2
Ciencias Sociales / Competencias Ciudadanas / Cátedra para la Paz	2	2	2	3	3	3	3	18		
Educación Religiosa - Español	1	1	1	1	1	1	1		7	
Educación Ética y en Valores Humanos - Urbanidad * (Educación Personal y Social) Inglés	2	2	1	1	1	1	1	9		
Educación Artística										
Artes Visuales	1	1	1	1	1	1	1	7		
Música	1	1	1	1	1	1	1	7		
Danza	1	1	1	1	1	1	1	7		

Teatro	1	1	1	1	1	1	1		7	
Educación Física, Recreación y Deportes- Español	3	3	3	2	2	2	2		17	
Tecnología e Informática* Inglés	1	1	1	1	1	1	1	7		
TOTAL	30	30	30	32	32	32	34	152	66	2
Porcentaje								69%	30%	1%

Nota: Los periodos en Early Childhood y Primaria son de 45 minutos.

5.1.2 BÁSICA SECUNDARIA

En secundaria los períodos son de una hora y se plantean en el ciclo de 6 días.

Básica Secundaria								
Áreas y Asignaturas	6°	7°	8°	9°	10°	Inglés	Español	Francés
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4	4	4	-	-	12		
Biología	-	-	-	2	2	4		
Química	-	-	-	2	2		4	
Física	-	-	-	2	2		4	
Tecnología e Informática/ Diseño	2	2	3			5	2	
Matemáticas	4	4	4	5	5	13	9	

Español	4	4	4	5	5		22	
Inglés	5	5	5	5	5	25		
Francés	3	3	3	2				11
Ciencias Sociales/ Cátedra para la Paz								
Individuos y Sociedades	4	4	4	4	4	16	4	
Cátedra para la Paz								
Educación Religiosa	1	1	1	1	1		5	
Advisor: Educación Ética y en Valores Humanos - Urbanidad*	2	2	2	1	1	4	4	
Educación Artística								
Artes Visuales	0	2	2			4	0	
Música / Banda-	2	2	0			2	2	
Teatro	2	0	1			3		
Educación Física, Recreación y Deportes	3	3	3	3	2		14	
Personal Project (Proyecto Personal)					1	1		
ASIGNATURAS Electivas 9 Y 10 (*)				9	6	3	3	3

Tecnología e Informática: Elección entre: Diseño de Producto Diseño Digital, Ciencias Computación				6		- 12		
Artes: Artes Visuales, Teatro; Música, conjunto musical				12	12	6	-18	
Francés - Francés				3	3			6
Escritos Creativos: (4 2 grupos) (Inglés)				3	3	6		
Escritos Creativos (español) (2 Grupos)				3	3		6	
Virtual High School (cursos online)- (2 grupos) Inglés				3	3	6		
TOTAL	36	36	36	36	36	94,2	75,2	10,6
Porcentaje						52,33%	41,78%	5,89%

Nota: Los periodos en básica secundaria son de 60 minutos en ciclo de 6 días.

*Los estudiantes de grados 9 y 10 deben elegir 2 asignaturas electivas cada año. Estas asignaturas se cursan durante todo el año.

5.1.3 MEDIA SECUNDARIA

Media Secundaria Grados 11 & 12				
Asignatura/Lengua/Grado/- Grupos	Inglés	Español	Total Ingl	Total ESp

Estudios de Lengua y Literatura - Grupo 1 DP

English Language and Literature HL (11:6, 12:6)	5		60	
---	---	--	----	--

Lengua y Literatura SL (Inglés) (11:2, 12:1)	4		12	
Lengua y Literatura HL (Español) (11:1, 12:1)	5			10
Lengua y Literatura SL (Español) (11:4, 12:6)	4			40
Adquisición de Lengua - Grupo 2 DP				
Inglés - Lengua B (11:1, 12:1)	5		10	
Ciencias Sociales - Individuos y Sociedades - Grupo 3 DP				
Gestión Empresarial (11:4, 12:4)	5		40	
Psicología - (11:2, 12:2)	5		20	
Política Global(11:1, 12:2)	5		15	
Historia (11:1, 12:1)		5		10
Ciencias Económicas (11:2, 12:2)		5		20
Filosofía (11:2, 12:2)		5		20
Ciencias Naturales y Educación Ambiental - Grupo 4 DP				
Biología HL(11:1, 12:2)	5		-10	
Química HL (11:1, 12:1)		5		10
Química SL (12:1)		4		4
Física SL (11:1, 12:1)		4		8

Tecnología del Diseño HL(11:1, 12:1)	5		10	
Tecnología del Diseño SL (11:1)	4		4	
Informática- Inglés (11:1, 12:1)	5		10	
Sistemas Ambientales y Sociedades SL (También grupo 3)(11:3, 12:3)		4		24
Sistemas Ambientales y Sociedades HL		5		
Matemáticas - Grupo 5 DP				
Matemáticas:Análisis y Enfoques HL G11:1	5		5	
Matemáticas HL - G11: 1 G12:1	5	5	5	5
Matemáticas SL – G11 : 6 grupos. G 12: 2	4	4	36	20
Artes - Grupo 6 DP				
Artes Visuales HL –(11:2;12:2)	5		20	
Música HL / SL	5			
Requisitos MEN				
Educación Física, Recreación y Deportes – <u>(11:4 ; 12:4)</u>		2		16
Ciencias ICFES (11:5, 12:5)		1		10
Ciencias Sociales Estudios Colombianos y Latinoamericanos/ Cátedra para la Paz - Español (11.5 12.5)		2		10

Asignaturas del Núcleo DP				
TOK – Teoría del Conocimiento –(11:6 12:6)(2 horas/semana)	2	10	4	20
Monografía	1	1	1	1
Programa CAS		2		2
TOTAL Horas Ofrecidas	48	52	258	230
TOTAL Periodos/Ciclo/Estudiante (promedio)	36	36		
Porcentaje			52.87%	47.13%

Nota: Los alumnos que cursan el Programa del Diploma en 11° y 12° deben escoger un total de 6 asignaturas del programa del diploma, de los grupos 1 a 5; pueden escoger dos asignaturas del grupo 1 (en vez de una asignatura del grupo dos) y pueden escoger una asignatura del grupo 6 o escoger dos asignaturas del grupo 3 o 4 . Tres o Cuatro materias del programa del Diploma se deben tomar a nivel superior (NS) y dos o tres materias a nivel medio (NM).

Todos los estudiantes toman las asignaturas del núcleo: Teoría del Conocimiento (2 horas por semana) monografía y el programa de CAS .

Adicionalmente todos los estudiantes deben tomar las siguientes asignaturas para cumplir los requisitos del bachillerato colombiano: Educación Física (2 horas por semana), Ciencias Sociales (2 horas por semana). En el horario del grupo 4 Ciencias Naturales y Educación Ambiental estudian un período por semana los conceptos de ciencias para el examen ICFES.

Las valoraciones obtenidas por los estudiantes en las materias Ciencias ICFES , Ciencias Sociales, y Educación Física forman parte del promedio que reciben los estudiantes durante cada período e inciden en el cuadro de honor. Las asignaturas de Monografía y CAS no hacen parte del promedio ni tienen incidencia en el cuadro de honor.

Los grupos de las asignaturas ofrecidas en DP pueden variar de acuerdo con las elecciones de los estudiantes que ingresan a 11°.

Nota: Los estudiantes que cursan el Programa de Orientación Profesional en 11 y 12 deben escoger mínimo 2 asignaturas en nivel medio (NM) o superior (NS) del Programa del Diploma de los grupos 1 a 6, Inglés A o Inglés B debe hacer parte de las asignaturas elegidas.

Todos los estudiantes del Programa de Orientación Profesional toman las asignaturas del núcleo central: Habilidades Personales y Profesionales, Proyecto de Reflexión, Desarrollo de Lengua y el Programa de Aprendizaje y Servicio.

Los estudiantes del Programa de Orientación Profesional también tomarán en las Universidades las asignaturas que hacen parte de los Estudios de Formación Profesional, componente obligatorio del programa.

Adicionalmente todos los estudiantes del Programa de Orientación Profesional deben tomar las siguientes asignaturas para cumplir los requisitos del bachillerato colombiano: Español, Matemáticas, Educación Física (2 horas por semana), Ciencias Sociales (2 horas por semana), Ciencias Naturales y Educación Ambiental estudian un período por semana los conceptos de ciencias para el examen ICFES.

Las valoraciones obtenidas por los estudiantes del POP en las materias: Matemáticas, Español, Ciencias ICFES , Ciencias Sociales, Educación Física, Habilidades Personales-P y Profesionales-Proyecto de Reflexión, Desarrollo de Lengua y los Estudios de Formación Profesional,, forman parte del promedio que reciben los estudiantes durante cada período e inciden en el cuadro de honor.

Las valoraciones parciales y finales obtenidas por los estudiantes del POP en las asignaturas de los Estudios de Formación Profesional en las universidades forman parte del promedio e inciden en el cuadro de honor. Las equivalencias de la calificación obtenida en la universidad y la calificación CCB se obtendrá de la siguiente manera:

Calificación CCB	Nota EFP & DL Universidad	Porcentaje (%)
7	4.5-5.0	90-100
6	4.0-4.4	80-89
5	3.5-3.9	70-79
4	3.0-3.4	60-69
3	2.0-2.9	40-59
2	1.0-1.9	20-39
1	0.1-0.9	1-19
0	0.0	0

Cuadro Resumen Contacto con Español, Inglés y Francés			
	Inglés	Español	Francés
PreK-5 (Early Childhood y Primaria)	152	66	2
MYP (Básica Secundaria)	94,2	75,2	10,6
DP (Media Secundaria)	38,1	33,9	0
Horas Totales	244,3	175,1	12,6
Porcentaje	60%	37%	3%

5.2. PLANES DE ESTUDIO

Los Planes de Estudio (planificadores) de cada asignatura se encuentran en la plataforma de Toddle para PYP, MYP, y DP y CP:

Los logros e indicadores de logro de todas las asignaturas se comunican a los padres y estudiantes (en Early Childhood y Primaria) y a los estudiantes (en Bachillerato) al inicio de cada unidad.

6. POLÍTICA DE EVALUACIÓN - SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN.

6.1. FUNDAMENTOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con el Decreto 1290 del 12 de abril de 2009, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, el Colegio Colombo Británico define el sistema institucional de evaluación de los estudiantes, que a continuación se presenta, cuya publicación tiene como objetivo que la comunidad educativa conozca, comprenda, interiorice y ponga en práctica el proceso de evaluación adoptado por el Colegio.

La Política es coherente con la filosofía del Colegio y está en consonancia con las directrices establecidas por la Organización del Bachillerato Internacional, así como con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

El propósito de la evaluación es servir de base al aprendizaje y la enseñanza. Implica la obtención y el análisis de información acerca del aprendizaje de los estudiantes para servir de base a las prácticas docentes utilizadas. Identifica aquello que los estudiantes saben, comprenden y pueden hacer en las diferentes etapas del proceso de aprendizaje.

Los estudiantes en el CCB tienen la posibilidad de desarrollar sus capacidades de evaluación, dar seguimiento a su propio aprendizaje y adaptarlo, lo cual mejora su autoeficacia, resiliencia y bienestar.

Existen cinco categorías de habilidades interrelacionadas (Pensamiento, Comunicación, Sociales, Auto-gestión e Investigación) que tienen como objetivo ayudar a los estudiantes de todas las edades a convertirse en estudiantes autorregulados que sepan cómo plantear buenas preguntas, establecer metas eficaces y trabajar en pos de sus aspiraciones con la determinación necesaria para cumplirlas. Las habilidades mencionadas se basan en el principio según el cual aprender a aprender es fundamental para la educación de los estudiantes. Estas habilidades también ayudan a los estudiantes a desarrollar el sentido de agencia, al animarlos a ver su aprendizaje como un proceso activo y dinámico (IBO, 2017). También se pretende que estas habilidades de los enfoques del aprendizaje se consideren estrechamente relacionadas con las actitudes y disposiciones identificadas en el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB. En el CCB propendemos por el desarrollo transversal y la progresión de los ATLs a lo largo de los tres programas.

En el Colegio Colombo Británico nos guiamos en las cuatro dimensiones esenciales de la evaluación (el seguimiento, la documentación y la medición del aprendizaje, así como la acción de informar sobre sus resultados) favorecen la adquisición de conocimientos y habilidades, el desarrollo de comprensiones conceptuales profundas, y la autorregulación del aprendizaje.

6.2. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN EN EL CCB

En el IB, las evaluaciones de calidad se consideran:

- Pertinentes, porque apoyan los objetivos de aprendizaje y los objetivos curriculares
- Significativas, porque evalúan lo que es importante medir, no solo lo que es fácil medir
- Auténticas, porque presentan situaciones que los estudiantes pueden encontrar en el mundo real
- De diseño universal: Porque son pertinentes al constructo, al evaluar lo que pretendemos evaluar. Porque son variadas, al utilizar una amplia variedad de tareas y actividades de evaluación para apoyar a estudiantes diversos y todos los tipos de aprendizaje. Porque son multimodales, al animar a los estudiantes a expresar sus habilidades y conocimientos de múltiples maneras, además de diseñar tareas y actividades de evaluación que permiten múltiples formas de representación. Porque son justas, al no conllevar una ventaja o desventaja involuntaria para ningún alumno. Porque son inclusivas, al permitir la participación significativa de todos los estudiantes
- Estimulantes, porque amplían el aprendizaje y tienen en cuenta las competencias más amplias de los estudiantes y las habilidades cognitivas de orden superior
- Válidas, porque equilibran principios importantes, como la pertinencia del constructo, la equidad, la manejabilidad, la fiabilidad y la equiparabilidad, para alcanzar el propósito que se persigue para la evaluación
- Adecuadas al propósito, porque se diseñan, implementan e interpretan de forma coherente para cumplir los objetivos que se persiguen (las evaluaciones con fines diferentes pueden diseñarse, analizarse e interpretarse de forma distinta)
- Coherentes con la filosofía educativa del IB, porque la apoyan y están en consonancia con los enfoques del aprendizaje y el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB

Para promover la evaluación eficaz el Colegio Colombo Británico implementa las siguientes estrategias:

- Reconoce y respeta la diversidad cultural e individual mediante el ofrecimiento de diversos escenarios de evaluación.
- Contribuye al desarrollo del perfil de la comunidad educativa IB, adoptado por el CCB.
- Promueve el aprendizaje significativo y perdurable.
- Apoya y motiva el aprendizaje mediante la retroalimentación continua.
- Favorece el aprendizaje activo.

- Propicia una actitud positiva hacia los demás, el medio ambiente y el aprendizaje, evitando que la evaluación tenga un sentido punitivo.
- Promueve el mejoramiento continuo del quehacer educativo.

En el CCB se concibe la evaluación como un proceso mediante el cual se establece el alcance de los objetivos y metas propuestas por la institución, este proceso muestra:

- El desarrollo cognitivo, personal y social de los estudiantes, en el marco de los derechos básicos del aprendizaje que cursan.
- La adquisición de conocimientos, comprensión de conceptos, el dominio de habilidades, el desarrollo de actitudes y la decisión de actuar de los estudiantes.
- El desarrollo de la metacognición y de la capacidad de reflexión.
- La eficacia, el cumplimiento y el mejoramiento continuo del currículo institucional.
- La calidad de la práctica pedagógica de los maestros en los ejercicios de: diseño curricular, aplicación, medición, análisis, revisión y rediseño.
- El conjunto de observaciones, registros y mediciones propios de la evaluación determina el efectivo cumplimiento de la misión educativa del Colegio.

Así mismo, permite:

- Valorar el alcance y la obtención de logros, competencias y conocimientos por parte de los educandos.
- Determinar la promoción o no de los educandos en cada grado de la educación básica y media.
- Diseñar e implementar estrategias para apoyar a los educandos que tengan dificultades en sus estudios.
- Suministrar información que contribuya a la auto-evaluación académica de la institución y a la actualización permanente de su plan de estudios.

6.3. TIPOS DE EVALUACIÓN

La evaluación cumple un papel fundamental a la hora de apoyar y medir el aprendizaje. Es por esto que la retroalimentación efectiva cumple un papel determinante en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Las tres prácticas de evaluación (El aprendizaje y la enseñanza, 2019)

INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN.

	Evaluación para el aprendizaje	Evaluación del aprendizaje	Evaluación como aprendizaje
Propósito	También conocida como evaluación formativa. Su objetivo es servir de base para la enseñanza y fomentar el aprendizaje.	También conocida como evaluación sumativa. Su objetivo es certificar y comunicar los resultados del progreso en el aprendizaje.	Como parte del proceso formativo, su objetivo es ayudar a los alumnos a adoptar una actitud de aprendizaje autorregulado durante toda su vida.
Programación	Se lleva a cabo a lo largo del proceso de aprendizaje. Es iterativa e interactiva.	Se lleva a cabo normalmente al final de una unidad, un año o curso, una etapa de desarrollo o un programa.	Se lleva a cabo a lo largo del proceso de aprendizaje. Es iterativa e interactiva.
Características	Participación de los Alumnos • Datos cuantitativos y cualitativos • Objetos escritos y orales • Observaciones y comentarios • Cuestionarios • Diálogos o reuniones entre los maestros y los alumnos • Basada en contextos Informal • Indicación del proceso • Indicación de la aplicación de conocimientos y habilidades	Participación de los Alumnos • Datos cuantitativos • Cuestionarios, exámenes, pruebas estandarizadas • Indicación de la adquisición de conocimientos y habilidades o de su dominio • Basada en la valoración del maestro • Normativa o basada en criterios	Los alumnos son agentes activos en su propio aprendizaje al desarrollar y utilizar estrategias metacognitivas para: • Planificar objetivos de aprendizaje • Hacer un seguimiento de los objetivos • Reflexionar con el fin de modificar su aprendizaje y adaptarlo

La evaluación puede ser categorizada en tres grupos, teniendo en cuenta su propósito:

6.3.1 La evaluación para el aprendizaje (Assessment for Learning)

Este tipo de evaluación se centra en el alumno, tiene visión de futuro e implica a toda la comunidad de aprendizaje. Se trata de un esfuerzo colaborativo que comienza con la evaluación de los conocimientos previos para determinar lo que los estudiantes ya saben y lo que son capaces de hacer con orientación adicional (Griffin, 2014). Utilizando los datos de la evaluación diagnóstica, los maestros diseñan oportunidades para que los estudiantes comprueben y revisen sus modelos, y los ayudan a establecer conexiones entre sus percepciones anteriores y actuales.

La evaluación produce indicios del aprendizaje de los estudiantes. El seguimiento, la documentación y la medición del aprendizaje de forma continua, y el análisis posterior de los datos de la evaluación, permiten apreciar la comprensión, los conocimientos, las habilidades y las disposiciones de los estudiantes. La evaluación es un medio para que los docentes personalicen el aprendizaje y para que los estudiantes se adapten en función de los datos emergentes y los comentarios de maestros y compañeros.

6.3.2 La evaluación como aprendizaje (Assessment as Learning)

La evaluación como aprendizaje fomenta el aprendizaje a adoptar una actitud de aprendizaje autorregulado durante toda su vida y asumir responsabilidades, al mismo tiempo que desarrollan el entusiasmo y la motivación por su aprendizaje. Al animar a los estudiantes a diseñar, gestionar y medir activamente su propio aprendizaje, estos desarrollan las habilidades necesarias para usar evaluaciones a fin de autoevaluarse, reflexionar y realizar ajustes en su futuro aprendizaje. (IBO, 2017)

6.3.3 La evaluación del aprendizaje (Assessment of Learning)

La evaluación del aprendizaje es una parte fundamental del aprendizaje. En momentos adecuados de la indagación, brinda a los estudiantes la oportunidad de medir la adquisición de conocimientos, el desarrollo de la comprensión conceptual y las habilidades durante la indagación.

6.4. ROLES EN LA EVALUACIÓN EN EL CCB

A continuación se describen los roles de los diferentes miembros de la comunidad escolar, teniendo como referencia lo estipulado en el Manual de Convivencia en los numerales 2, 7 y 8 en los cual se describen sus derechos y deberes.

6.4.1 Rol del estudiante

6.4.1.1 Rol del estudiante en Early Childhood - Primaria (PEP)

Utilizar un lenguaje específico para describir, discutir y evaluar su aprendizaje, los estudiantes demuestren capacidad de evaluación al realizar lo siguiente:

- Colaborar con los maestros para diseñar sus propios objetivos de aprendizaje y criterios de logro
- Ser capaces de autoevaluarse y discutir su progreso en relación con los objetivos de aprendizaje
- Seleccionar evidencias , como muestras de su aprendizaje, que demuestren de la mejor manera los objetivos de aprendizaje buscados
- Desarrollar las habilidades metacognitivas para reflexionar sobre su aprendizaje y planificar los pasos siguientes
- Utilizar los comentarios y diversas estrategias para adaptar su aprendizaje e identificar dónde y cuándo efectuar mejoras.
- Hacer uso de habilidades tecnológicas para registrar y reflexionar acerca de sus aprendizajes

6.4.1.2 Rol del estudiante en Bachillerato (P,-PD y POP)

- Conocer los criterios de evaluación y las rúbricas que son utilizadas para evaluar sus trabajos.
- Realizar autoevaluación de sus trabajos con respecto a su comprensión conceptual, los conocimientos adquiridos y el desarrollo de las habilidades de los enfoques de aprendizaje.
- Desarrollar estrategias de autogestión para la planificación y cumplimiento de sus trabajos a largo y corto plazo, a través de sistemas organizativos como calendarios y agendas en los cuales registran las fechas de entrega de los trabajos de sus asignaturas.
- Crear una rutina en casa o destinar horas para elaborar o terminar sus tareas o trabajos, para estudiar o leer.
- Comunicarle a sus profesores una ausencia que planeen tener o cuando alguna situación personal pueda interferir con la entrega de un trabajo o su asistencia a clase. (Ej:Salidas deportivas, médicas, problemas familiares o extracurriculares como el MUN etc)
- Informarse sobre los trabajos o tareas asignadas de forma independiente cuando se ausente de sus clases. Si un estudiante sabe que va a estar ausente, se le recomienda averiguar de antemano los trabajos que deberá realizar antes y planear las fechas de entrega con los profesores mediante formato oficial de Bachillerato.
- Los estudiantes que escogen el POP deben cumplir con los requisitos de los cursos del programa del Diploma, los componentes centrales propios del programa y los Estudios de Formación Profesional

6.4.2 Rol del equipo de LSP

La función del Equipo de LSP está adscrita fundamentalmente a la Política de Inclusión que atiende la diversidad y la inclusión en el aprendizaje de todos los estudiantes en el CCB; de tal manera que cuando se establecen diferentes tipos de acomodaciones, desde extensiones de tiempo hasta aquellas que exigen modificaciones curriculares, las políticas de Inclusión y Evaluación deberán estar alineadas para garantizar un proceso idóneo cuyo fin es ayudar a derribar las barreras que el estudiante tiene en su proceso de aprendizaje. La articulación de la política de evaluación e inclusión, se describe en el numeral 8.

6.4.3 Rol del maestro

6.4.3.1 Rol del maestro en Early Childhood - Primaria (PEP)

Los maestros indagan sobre el aprendizaje de los estudiantes como forma de evaluar sus propias prácticas como educadores y adaptarlas teniendo en cuenta la información recogida durante el proceso de evaluación y reflexión de su práctica. Adaptan continuamente su enseñanza para brindar un mejor apoyo al aprendizaje individual y en grupo.

Para realizar una evaluación efectiva, los maestros deben:

- Proveer metodologías de evaluación coherentes con los aprendizajes trabajados y con las características de los estudiantes que las toman teniendo en cuenta tanto el contenido como el proceso.
- Garantizar que conocen el nivel de conciencia y comprensión del aprendizaje de sus estudiantes.
- Establecer continuamente los indicios de lo que los estudiantes pueden hacer, decir, escribir, crear y demostrar.
- Recoger los indicios que permitan establecer el progreso de aprendizaje del estudiante.

- Utilizar los indicios del aprendizaje para planificar las próximas etapas del aprendizaje con los estudiantes tanto en desempeños grupales como individuales respetando su proceso, sus intereses, sus habilidades y sus ritmos.
- Proporcionar espacios para que los estudiantes practiquen sus habilidades y para que puedan realizar ejercicios de autoevaluación y coevaluación de su aprendizaje.
- Tomar acciones que permitan desarrollar aún más el aprendizaje.
- Identificar la progresión del aprendizaje en múltiples contextos o unidades de indagación.

En Primaria, también es rol del maestro empoderar al estudiante de su proceso de aprendizaje para que él mismo pueda tomar decisiones y determinar los pasos a seguir. La retroalimentación escrita y oral de maestros le brinda al estudiante una oportunidad de analizar su desempeño desde diferentes perspectivas.

6.4.3.2 Rol del maestro en Bachillerato (PAI, PD y POP)

Comunicar con instrucciones claras los criterios, rúbricas y las aclaraciones específicas de cada tarea sobre cómo las mismas serán evaluadas.

Ofrecer oportunidades de autoevaluación y coevaluación durante sus trabajos de clase.

En la clase de cada grupo se debe mantener los calendarios actualizados, para que otros profesores y los estudiantes, puedan ver la carga de trabajo en cada nivel. Los profesores deben ser conscientes de la cantidad de trabajo que se requiere que los estudiantes completen en casa, para no sobrecargarlos de actividades. Los profesores deben ser receptivos a las preocupaciones planteadas por los estudiantes sobre las fechas de entrega de trabajos grandes y considerar el tamaño y los requerimientos como las entregas de otras asignaturas. La decisión final será a discreción del profesor siempre y cuando no supere las fechas y condiciones del PD, POP y la Sección de Bachillerato.

Los profesores deben utilizar su juicio profesional cuando un estudiante experimenta una situación que les impide entregar sus trabajos a tiempo.[8] La renegociación de fechas límites podrá ser considerada de acuerdo a cada caso y la severidad de la situación. Los planes de acomodación serán documentados por el equipo de LSP en colaboración con los profesores.

Promover los logros y éxito de los estudiantes, estructurando y apoyo para el aprendizaje de los estudiantes, adquisición del conocimiento, y comprensión del contenido mediante un uso de variadas estrategias de evaluación. Es importante dar suficientes oportunidades a los estudiantes para desarrollar cualquier habilidad necesaria, adicional a la construcción de temas y conceptos, antes de ser evaluados.

6.4.4 Rol de los padres de familia

6.4.4.1 Rol de padres de familia en Early Childhood - Primaria (PEP)

Los padres y los tutores legales deben comprender los objetivos de aprendizaje que sus hijos intentan alcanzar y el progreso que están realizando, para de esta manera, apoyar el aprendizaje y ampliar la comprensión y el desarrollo de habilidades de sus hijos en las diferentes etapas de su desarrollo preescolar y primario.

Es por esto que se espera que ellos:

Se informen de la filosofía y el modelo pedagógico en el que se enmarca el Colegio.

Conozcan y comprendan los objetivos de aprendizaje y enseñanza en el marco del PEP compartidos por el colegio.

Apoyen las diferentes estrategias para lograr ofrecer un acompañamiento oportuno en el logro de las metas planteadas a lo largo del proceso de aprendizaje de sus hijos.

Contribuyan al placer de aprender de sus hijos y a su crecimiento como alumnos exitosos mediante el intercambio de ideas con la comunidad de aprendizaje.

Acompañen y participen activamente durante las diferentes instancias del proceso educativo de sus hijos, por ejemplo, reuniones de seguimiento, talleres para padres, Student-led Conferences, reuniones de orientación, presentaciones académicas y artísticas, entre otros.

6.4.4.2 Rol de padres de familia en PAI

Los alumnos del PAI están desarrollando sus habilidades de autogestión durante los años del programa. Los padres ayudan mejor a sus hijos proporcionando un entorno de estudio adecuado y fomentando una rutina en el hogar en la que puedan hacer sus tareas y trabajos. Los padres pueden brindar apoyo al monitorear la ejecución de sus trabajos y proporcionar estrategias de organización para que los estudiantes logren planificar tareas a corto y largo plazo dentro de un calendario. Para promover el desarrollo de la autonomía de los estudiantes, los padres nunca deben hacer tareas/trabajos para sus hijos o proporcionar que otros se lo hagan.

6.4.4.3 Rol de padres de familia en PD y POP

Los alumnos del PD y POP son responsables de su proceso académico. Es aconsejable, que los estudiantes se comuniquen directamente con sus profesores para resolver sus inquietudes. Si sienten que estas no se han resuelto, pueden contactar al jefe del departamento.

Los padres deben revisar el sistema académico para consultar calificaciones, comentarios y mensajes. Los padres deben tener conversaciones significativas sobre el progreso académico de sus hijos y proveer el ambiente y los recursos necesarios para fomentar el estudio en casa.

Los padres de familia son responsables de acompañar a sus hijos en la toma de decisiones en cuanto a la elección del programa que quieren cursar y las asignaturas del PD y los Estudios de Formación Profesional del POP.

En el POP los padres deben garantizar que los estudiantes puedan cursar los Estudios de Formación Profesional (EFP) en las universidades con las que el CCB haya establecido los convenios.

Tanto en PAI como en PD y POP algunos padres contratan tutores privados para apoyar el proceso de aprendizaje de un estudiante. Estos tutores deben apoyar el desarrollo de las habilidades y la comprensión de los estudiantes. No deben hacer o ayudar a elaborar las tareas o trabajos de los estudiantes.

El maestro podrá usar otras herramientas de evaluación como una sustentación oral para corroborar la comprensión de los estudiantes. Si hay intervención de un tutor privado en la realización del trabajo académico, se puede contravenir la política de integridad académica del colegio.

Ningún profesor del PAI, PD o POP puede ser tutor para sus propios estudiantes o para familiares de estudiantes a quienes les imparte clase.

6.5 . DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN

6.5.1 Monitoreo y Seguimiento

Dentro del CCB, en esta dimensión se brinda información que se utiliza para planificar la siguiente etapa del proceso de aprendizaje. Está inextricablemente unida al aprendizaje y ayuda a maestros y estudiantes a identificar lo que los estudiantes ya saben y son capaces de hacer. Se relaciona directamente con la enseñanza y ambos procesos se combinan perfectamente para lograr los objetivos propuestos.

Tiene como objetivo fomentar el aprendizaje mediante la información frecuente y periódica sobre los resultados obtenidos, lo cual contribuye a que los estudiantes amplíen sus conocimientos y comprensión, se sientan estimulados a seguir aprendiendo, reflexionen sobre su proceso, desarrollen la capacidad de autoevaluarse y reconozcan los criterios con los que se miden los logros.

Dada la relevancia de la retroalimentación en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, es necesario que se lleve a cabo de manera precisa, específica, oportuna y justa.

En el caso de un estudiante con barreras de aprendizaje, la evaluación debe ser realizada teniendo en cuenta las acomodaciones y adaptaciones curriculares determinadas por el equipo de Learning Support Programme (LSP) o aquellas descritas en el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR ver anexo 7), cuando corresponda. (ver capítulo 8. Política de Inclusión).

6.5.1.1 Monitoreo y Seguimiento en Early Childhood y Primaria (PEP)

El monitoreo y seguimiento en Early Childhood se realiza a partir de la observación detallada de los niños para contar con una imagen clara de cada niño y sus intereses; Identificar lo que piensan y aprenden los niños, y cómo lo hacen; Evaluar la eficacia del entorno de aprendizaje en relación con el aprendizaje de los niños y planificar actividades de aprendizaje individuales y para grupos pequeños. Cuando observan, los maestros documentan lo que los niños dicen y hacen.

Al escuchar con atención el diálogo entre los estudiantes, los maestros buscan obtener información sobre sus intereses, conocimientos existentes, grado de participación y habilidades sociales. Los maestros comparten estas observaciones con los mismos niños y sus padres. Al colaborar con colegas, analizan las interacciones de grupo, descubren los puntos fuertes, identifican objetivos de aprendizaje y reflexionan sobre la eficacia de las prácticas docentes.

Empoderar al estudiante de su proceso de aprendizaje para que él mismo pueda tomar decisiones y determinar los pasos a seguir

La retroalimentación escrita y oral de maestros y pares le brinda al estudiante una oportunidad de analizar su desempeño desde diferentes perspectivas.

Así mismo, el maestro brinda espacios de reflexión continua y oportunidades de autoevaluación que permitan al estudiante hacer los ajustes necesarios a su proceso para poder acceder a los logros propuestos por cada área.

Planificar propuestas de aprendizaje formativas que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias.

Diseñar evaluaciones sumativas que permitan al estudiante dar cuenta de sus avances en relación con los indicadores de logro.

La Observación constante y detallada de cada estudiante le permite al equipo de maestros desarrollar estrategia en conjunto que ayuden con el acompañamiento del proceso de cada estudiante

Documentar el proceso de aprendizaje para hacerlo visible para la comunidad educativa y utilizarlo como una herramienta de seguimiento y metacognición

Ofrecer al estudiante oportunidades para ejercer su agencia dentro del proceso de evaluación. Como por ejemplo darles voz y elección en la creación de los criterios de evaluación.

6.5.1.1.1 Estrategias de evaluación (PEP)

Las estrategias son los métodos o enfoques que los maestros emplean para obtener información sobre el aprendizaje de los estudiantes. Esta información se registra mediante diversas herramientas que son los instrumentos que podrán ser utilizados para recopilar los datos, en Early Childhood y Primaria se hacen uso de las siguientes:

- Observación: Todos los estudiantes son observados de forma frecuente y regular. El maestro adopta diferentes ángulos de observación: un punto de vista global (por ejemplo, cuando observa a toda la clase) o específico (por ejemplo, cuando observa a un solo alumno o una sola actividad). Como observador participante (observando desde dentro) o no participante (observando desde fuera).
- Evaluación de desempeño: Tareas con un fin determinado que incluyen desafíos y problemas auténticos y significativos que se evalúan con criterios bien definidos. En estas tareas, el problema se puede enfocar de diversas maneras y muy pocas veces tiene una solución única. En general, son de naturaleza multimodal y requieren el uso de muchas habilidades. Con frecuencia, los registros de sonidos e imágenes resultan útiles en este tipo de evaluación.
- Evaluación de proceso: Todos los estudiantes son observados de forma frecuente y regular. Se registran las conductas típicas y las no típicas, realizando múltiples observaciones para aumentar la fiabilidad y sintetizando información de diferentes contextos para incrementar la validez. Se diseña un sistema de anotaciones y registros que reduce el tiempo necesario para estos procesos. Las listas de verificación, inventarios y descripciones narrativas (como los diarios de aprendizaje) son métodos comunes para realizar observaciones.
- Respuestas seleccionadas: Ejercicios unidimensionales para un caso particular. Los ejemplos más conocidos de esta forma de evaluación son los “tests” y ejercicios de preguntas y respuestas.
- Tareas abiertas: Situaciones en las que se presenta un estímulo a los estudiantes y se les pide que comuniquen una respuesta original. La respuesta puede incluir una redacción breve, un dibujo, diagrama o solución. Los trabajos, junto con los criterios de evaluación, pueden incluirse en una carpeta.
- Carpetas o Portafolios: Son recopilaciones del trabajo del estudiante ideadas para demostrar sus logros, crecimiento, pensamiento crítico, creatividad y reflexión. Una carpeta deberá considerarse como la muestra del trabajo de una mente activa.
- Diarios de trabajo: Son reflexiones escritas del estudiante, de una actividad determinada, acerca de su proceso de aprendizaje. Este registro se hace con regularidad para facilitar la comprensión de los conceptos a trabajar.

6.5.1.1.2 Herramientas para el monitoreo y seguimiento (PEP)

- Listas de verificación: Son listas de información, datos, atributos o elementos que deben estar presentes en el trabajo que se evalúa. Un esquema de calificación (solucionario) es un tipo de lista de verificación.
- Registros anecdóticos: Son breves notas basadas en las observaciones que el maestro realiza de los estudiantes. Las observaciones específicas y de redacción más extensa se pueden utilizar para análisis posteriores. Estos registros se deben recopilar y organizar sistemáticamente.
- Continuos: Son representaciones gráficas de las etapas de desarrollo del aprendizaje. Muestran una progresión de los logros del alumno o identifican en qué parte del proceso se encuentra.
- Documentaciones: Son el consolidado de las observaciones realizadas por los maestros de PEP, evidencian los procesos particulares y colectivos de los niños, y constituyen una herramienta de valoración.
- Rutinas de pensamiento patrones por los cuales los maestros operan. Se utiliza de manera repetida para administrar el logro de tareas y objetivos específicos. Su objetivo es hacer el pensamiento visible y contribuir a orientar el proceso de pensamiento de los aprendices. Son estrategias que permiten extender y profundizar el pensamiento de los estudiantes. Están basadas en el proyecto ZERO de Harvard.

Adicionalmente, para casos que requieran de un apoyo adicional, se hace un seguimiento especial por medio de los siguientes Documentos de Seguimiento:

- PIAR Plan Individual de Ajustes Razonables (Ver anexo 7)
- SPM: Student Progress Meeting

Son reuniones periódicas que tienen como objetivo hacer un seguimiento del desempeño y el aprendizaje, así como proponer estrategias de intervención en las diferentes áreas del desarrollo y fortalecer los procesos de aprendizaje en los niños.

En Early Childhood, el énfasis del acompañamiento a los estudiantes es de trabajo en equipo, por esta razón en estas reuniones participan el Asistente de Sección (quien la dirige), los classroom teachers, la profesora de Español, y profesionales (Psicóloga, Neuropsicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudiólogo) del equipo de apoyo al aprendizaje (LSP), quienes brindan estrategias para el fortalecimiento de dichos procesos tanto desde la instrucción como desde la evaluación. De igual forma, se proponen estrategias que motiven a las familias a participar en ellos.

6.5.1.2 Monitoreo y seguimiento en Bachillerato (PAI, & PD y POP)

En Bachillerato, valoramos el conocimiento y la comprensión previos que traen los estudiantes al aula. La evaluación diagnóstica o previa es aquella que se realiza iniciando un proceso de aprendizaje y le permite al maestro reconocer los conocimientos y habilidades que los estudiantes poseen, para realizar ajustes en la planificación y direccionar el camino del aprendizaje teniendo en cuenta a las necesidades de los estudiantes.

En el PAI, y PD y POP, se definen tareas específicas de evaluación de acuerdo a la naturaleza de cada asignatura, entre las que se encuentran:

- Composiciones: musicales, de movimientos físicos, artísticas
- Creación de soluciones o productos en respuesta a problemas
- Ensayos
- Exámenes
- Cuestionarios
- Trabajos prácticos
- Investigación
- Interpretaciones
- Presentaciones: verbales (orales o escritas) y gráficas (con empleo de diversos medios)

Las tareas de evaluación son organizadas de acuerdo a rúbricas con los diferentes criterios que proveen los programas de PAI, PD y POP para las asignaturas.

Los maestros diseñan una variedad de estas tareas de evaluación, que le permiten al estudiante mejorar su aprendizaje y proyectarse a lograr su potencial. Estas tareas se planifican cuidadosamente para que los estudiantes adquieran el conocimiento, formen sus comprensiones, reflexionen sobre su desempeño y el desarrollo de sus habilidades para ser más exitosos y mejores aprendices.

Utilizamos una variedad de estrategias de evaluación durante el proceso de aprendizaje. Aunque la lista de estrategias a continuación no es exhaustiva, las estrategias no son exclusivas, pueden ser usadas en conjunto para obtener una visión más balanceada de los logros de los estudiantes.

Los estudiantes en el POP asumirán las estrategias propias de los cursos de Estudios de Formación Profesional que seleccionen en la Universidad.

El colegio establecerá un puente directo con la Universidad para hacer seguimiento a los procesos académicos de los estudiantes del POP.

6.5.1.2.1 Estrategias de evaluación

Las estrategias son los métodos o enfoques que los maestros emplean para obtener información sobre el aprendizaje de los estudiantes. Esta información se registra mediante diversas herramientas que son los instrumentos que podrán ser utilizados para recopilar los datos.

A continuación se presenta la lista de las estrategias de evaluación clasificadas entre para, el, como aprendizaje, “La siguiente lista de estrategias no es exhaustiva, y las estrategias no son mutuamente

excluyentes; de hecho, se recomienda combinarlas a fin de lograr una visión más equilibrada del desempeño” (El Programa de los Años Intermedios: De los Principios a la Práctica, pg.94).

- Observación: Todos los estudiantes son observados de forma frecuente y regular. El maestro adopta diferentes ángulos de observación: un punto de vista global (por ejemplo, cuando observa a toda la clase) o específico (por ejemplo, cuando observa a un solo alumno o una sola actividad). Como observador participante (observando desde dentro) o no participante (observando desde fuera).
- Respuestas seleccionadas: Le permite a los profesores realizar preguntas específicas o generales a los estudiantes, con las que se podrá identificar comprensión de las temáticas analizadas. Esta estrategia es particularmente útil durante el curso de una unidad, como evaluación para el aprendizaje, dado que es fácil y rápida de implementar, y dar retroalimentación instantánea tanto para profesores como para estudiantes. Ejemplos comunes son los ejercicios de respuestas cortas, y pequeños “tests”.
- Tarea abierta: Situaciones en las que se presenta un estímulo a los alumnos y se les pide que comuniquen una respuesta original. La respuesta puede incluir una redacción breve, un dibujo, diagrama o solución. Los trabajos, junto con los criterios de evaluación, pueden incluirse en una carpeta.
- Evaluación de Desempeño: Esta estrategia da oportunidad a los profesores de desarrollar tareas que le permiten a los estudiantes demostrar un rango de conocimientos, habilidades, comprensiones y actitudes que se han desarrollado en el aula. Le permiten a los estudiantes desarrollar las habilidades aprendidas y demostrar su comprensión en contextos reales. Estas pueden ser una composición, un reporte de investigación, una presentación o una propuesta de solución a un caso dado. En conclusión, sirven para dos propósitos: Logra construir la comprensión de los estudiantes y les permite que la comprensión sea visible, y esté disponible para la evaluación.
- Diarios de Trabajo: La reflexión es un elemento fundamental del aprendizaje efectivo. El uso de los diarios de proceso (requerido en algunos grupos de asignaturas, como las artes o el diseño) le permite a los estudiantes el comunicarse sobre los procesos de aprendizaje, y pueden ser usados para lograr una reflexión significativa. Las reflexiones registradas regularmente por los estudiantes sobre hechos fundamentales o sobre actividades importantes puede llevar a una comprensión más profunda de los conceptos. Por ejemplo, los diarios de procesos le permiten a los estudiantes el detallar su servicio y su acción, y el reflexionar sobre el impacto de las mismas.
- Evaluación de Carpetas de trabajos: Las carpetas de trabajo pueden ser usadas tanto por estudiantes como por profesores para registrar sus logros de aprendizaje y expresar su identidad. Ambos (estudiantes y profesores) escogen piezas particulares de sus trabajos, o pueden incluir tanto observaciones como evidencias de otras estrategias de evaluación, con los que podrán demostrar sus niveles de comprensión y conocimiento, y que demuestran de igual forma sus habilidades. Las carpetas de trabajo son una herramienta útil para involucrar a los estudiantes en su propio aprendizaje, y la evaluación de ese aprendizaje. Existen diferentes tipos de portafolios (virtuales y físicos, por ejemplo) que pueden ser utilizados.

6.5.1.2.2 Herramientas para el monitoreo y seguimiento en Bachillerato

Las siguientes herramientas pueden ser utilizadas para recolectar evidencia de los niveles de logro de los estudiantes, y documentar su aprendizaje.

- **Registros anecdóticos:** Son anotaciones breves basadas en observaciones de los estudiantes. Registros de este tipo de un grupo completo, de pequeños grupos al interior de clases o individuales, pueden ser útiles para los profesores para identificar áreas de comprensión o en las que la misma aún no se haya conseguido. Es necesario que estos registros sean compilados sistemáticamente, documentados y organizados, y los profesores pueden considerar diferentes formas de hacerlo, incluyendo el uso de TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) para lograrlo. También puede ser usado como parte del proceso de reflexión y como elemento de la evaluación del aprendizaje. Son un elemento fundamental para la planeación de las etapas posteriores del proceso de aprendizaje.
- **Continuos:** Proveen una representación visual de las etapas del aprendizaje, y puede ser muy útil tanto para estudiantes como para profesores cuando se usan para el desarrollo de habilidades. Muestran una progresión de los logros y permiten identificar lo que ha logrado un estudiante en relación con el proceso de aprendizaje.
- **Ejemplos:** Los trabajos de los alumnos pueden utilizarse como puntos de referencia concretos para evaluar otros trabajos. Generalmente, en una tabla de evaluación habrá al menos un ejemplo de cada nivel de logro, que luego puede usarse como referencia para la tarea concreta. Se recomienda a los colegios seleccionar ejemplos que resulten adecuados y utilizables dentro de su contexto particular. Tras el proceso de estandarización realizado por los profesores, los trabajos elaborados por los alumnos dentro de una unidad pueden servir de ejemplo para el estudio de la misma unidad al año siguiente, siempre que sean adecuados y se omita la identidad de quienes los llevaron a cabo. Además, pueden ser utilizados por los alumnos en los procesos de autoevaluación.
- **Listas de Verificación:** Son listas de atributos o elementos que deben estar incluidos en el resultado obtenido del desarrollo de una tarea asignada. Un esquema de calificación para una prueba escrita es un tipo de lista de verificación. Son muy útiles cuando se utilizan como elemento formativo, dado que las puede utilizar tanto un estudiante como un profesor. Tienen el potencial, de igual forma, de ser utilizadas en autoevaluación y son un apoyo para el desarrollo de las habilidades de los Enfoques de Aprendizaje.

6.5.1.3 Retroalimentación

La retroalimentación tiene como propósito fundamental el dar a los estudiantes oportunidad de mejora en su proceso de aprendizaje. Puede tomar diferentes formas, como la conversación con un profesor, un escrito, la evaluación de un par, etc. Se alienta a los profesores a dar retroalimentación constantemente como por ejemplo con comentarios escritos, orales, en notas de voz

Los profesores deben devolver los trabajos a los estudiantes, y darles retroalimentación oportunamente. Es importante que los estudiantes tengan la oportunidad de aprender de los errores realizados en entregas previas, que se pueden identificar con la retroalimentación, antes de completar una actividad final del mismo tema.

La retroalimentación que brindan los maestros se realiza de acuerdo a estos criterios y sus aspectos. La retroalimentación debe ser entregada a tiempo y de forma significativa, para permitirle a los estudiantes progresar en su proceso de aprendizaje.

6.5.1.4 Asistencia a refuerzos

Se fomenta que los estudiantes asistan a refuerzo para lograr mejoras en su proceso de aprendizaje, cuando así lo requieran. Las horas de refuerzo pueden incluir, pero no están limitadas a las siguientes actividades: Ayudar a los estudiantes a desarrollar o fortalecer sus habilidades, a la aclaración de comprensiones conceptuales, puede ser un espacio útil para la conclusión de algún trabajo asignado con el que los estudiantes han tenido dificultades, y necesitan acompañamiento de los docentes, para completar trabajos pendientes por una ausencia, o recuperar un trabajo en acuerdo con el docente. Aunque los profesores pueden requerir y citar a un estudiante a la hora de refuerzo, la meta principal es que los estudiantes tengan el agenciamiento para solicitar un espacio de refuerzo cuando el estudiante se dé cuenta de alguna dificultad o que necesita o desea ayuda. El maestro notifica a los estudiantes y padres de familia.

El maestro debe privilegiar los espacios de refuerzo para aquellos estudiantes que requieran apoyo adicional individual. No debe ser considerado un espacio para reemplazar el uso inadecuado del tiempo de clase.

6.5.1.5 Acciones adicionales para el mejoramiento del desempeño de los estudiantes durante el año escolar

Las reuniones mensuales por clase (Student Progress Meeting, y Equipos docentes), las reuniones de equipos docente correspondientes a cada sección, y las reuniones de comisión de evaluación y promoción, serán las instancias para el análisis del desempeño académico de los estudiantes y la formulación de las acciones de seguimiento para la búsqueda del mejoramiento continuo, que estarán conectadas tanto con los indicadores de calidad académica como con el seguimiento individual y grupal de los estudiantes.

Los siguientes son los procedimientos que se realizan para hacer seguimiento del proceso de desarrollo académico, social y afectivo de los estudiantes:

6.5.1.5.3 Student Progress Meetings (SPMs) y Equipos docentes

Por grupo, se realizan reuniones mensuales de seguimiento a estudiantes (SPM: Student Progress Meeting), en las que se toman decisiones para definir estrategias de intervención que respondan a la diversidad de los estudiantes en el aula. En el caso de requerirse un plan específico de apoyo, debe diligenciarse el formato: Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) (Ver: Capítulo 6 y anexo 7). A estas reuniones asiste:

- EC y Primaria: Los directores de grupo, los docentes de español y los profesionales de apoyo (LSP), presididos por el jefe de sección o asistente.
- Bachillerato: Todos los docentes del grupo, y los profesionales de apoyo, presidida por el jefe de sección o su delegado se reúnen periódicamente a lo largo del año escolar para hacer seguimiento al proceso de los estudiantes.

6.5.1.5.4 Empalmes entre secciones

En el último mes del año escolar o durante el primer mes de colegio a criterio de cada sección, se realizan reuniones de empalme para hacer entrega de los estudiantes de cada grupo al grado siguiente, con el fin de informar sobre su diversidad y definir los apoyos que deben ofrecerse o tener continuidad. Dichas reuniones tienen lugar en diferentes modalidades:

Entre docentes. Este empalme consiste en reuniones entre los docentes del año lectivo anterior y los docentes del año lectivo siguiente. Se hace entrega del grupo, enfatizando en los estudiantes que fueron objeto de observación y apoyo durante el año.

- En EC, reciben el nombre de Teacher-to-Teacher reports. Al finalizar el año escolar, los CRTs diligencian la información en el formato “teacher to teacher confidential report” que será compartido con los CRTs al inicio del siguiente año escolar. Adicionalmente pasa a ser archivado en la carpeta del estudiante.
- En Primaria, estas reuniones se realizan al finalizar el año escolar entre CRTs y se informa sobre: fortalezas y debilidades del grupo en las diferentes áreas, el comportamiento de los estudiantes en general o si hay algún caso especial, las dinámicas relacionales con padres y, además, las habilidades y contenidos trabajados y alcanzados durante el año escolar. El departamento de español realiza una reunión aparte con los mismos lineamientos anteriormente mencionados.
- En bachillerato, estas reuniones se realizan al cierre del año y al comienzo del año escolar siguiente, con el propósito de informar sobre las características del grupo y casos especiales.

Entrega de casos. El equipo de apoyo hace entrega oportuna al iniciar el año escolar, a los docentes correspondientes del grado siguiente de los procesos de acompañamiento y los que fueron mencionados en los Equipos Docentes. De igual forma se hace entrega de aquellos casos en los que fue necesario construir un PIAR (Plan de Apoyo Individual de Aprendizaje ver anexo 7), haciendo énfasis en las intervenciones realizadas, los apoyos necesarios (internos y/o externos) y las recomendaciones.

A estas reuniones debe presentarse diligenciando el formato de los casos de seguimiento para el análisis (ver: anexo 20). En el caso de EC, este formato surge de las reuniones de Teaching Team Meeting (TTM), mientras que en Primaria y Bachillerato surge de las reuniones periódicas del equipo de apoyo.

Entre secciones: Equivale a la entrega de casos antes descrita, en esta ocasión a cargo de los equipos de apoyo de cada sección de la siguiente manera: EC a Primaria, y Primaria a Bachillerato. A estas reuniones también asisten: de Primaria, los 4 CRTs de grado segundo y el docente de español; y de Bachillerato, el docente de español, de inglés y de matemáticas (o coordinadores de estas tres áreas), y coordinador/a de grado sexto.

- **Entrega de casos especiales:** En el caso de tener una entrega, entre secciones, de un niño cuyo proceso se encuentra registrado en el Plan de Apoyo Individual de Aprendizaje (PIAR ver anexo 7), se realizará la reunión con los siguientes colaboradores de cada sección: Los Jefes de Sección y Deputy Heads (Asistente en Jefe), equipo de apoyo, la coordinadora de grado y de área; CRTs encargados y los profesores especialistas asignados al grado.
- **Entrega de casos de psicología:** Entre el departamento de psicología. Para informar lo correspondiente al ámbito psíquico y familiar que deba ser tenido en cuenta para apoyar el proceso en sentido amplio e integral, no sólo académico. Sólo asisten los integrantes de psicología.

- **Reuniones de Retroalimentación Curricular entre grados:** En EC, después de las seis semanas de acogimiento, los Coordinadores de Grado y los Coordinadores de Área se reúnen con el equipo del grado anterior para compartir lo observado durante los protocolos de inicio de año escolar y la caracterización del grado.
Se realizan antes de terminar el año. En éstas, el equipo docente del grado en curso efectúa recomendaciones al equipo del grado anterior, con miras a la alineación del currículo de contenido y desarrollo de habilidades.
En Bachillerato, estas se realizan al inicio del año escolar en reuniones de departamento y reuniones de grado. Adicionalmente en esta reunión se debe analizar la transición de estudiantes y el desarrollo curricular de habilidades de los programas de PAI/PD o POP

Antes de terminar el mes de octubre, se lleva a cabo una reunión de retroalimentación entre secciones para compartir información de cómo se ha visto el principio del año en términos académicos y en cuanto a Personal and Social Education (PSE), para los estudiantes que cursan el primer grado de cada sección, a saber, grado segundo en Primaria y grado sexto en Bachillerato. A estas reuniones de retroalimentación asisten:

Grado Segundo:

De EC: Jefe de Sección y Asistente, Coordinador de Grado Primero, docente de español de Grado Primero, Psicólogo, y Coordinadores de Inglés, Matemáticas y ICT.

De Primaria: Jefe de sección, coordinador de grado segundo, docente de español de grado segundo, y coordinadores de inglés y matemáticas.

Grado Sexto:

De Primaria: Jefe de sección, coordinador de grado quinto, docente de español de grado quinto, y coordinadores de inglés y matemáticas.

De Bachillerato: Jefe de sección o Asistente, coordinador y maestros de grado sexto y coordinador MYP.

Durante varios momentos del año escolar se llevan a cabo varias actividades para hacer seguimiento a los empalmes. Estas son:

1. Se lleva a cabo una reunión por grado al finalizar cada período académico (equipo docente) en la cual participan todos los docentes del grado, los profesionales de apoyo, Jefe y/o Asistente de Sección. En esta reunión se analizan las situaciones de los estudiantes que serán llevados a la Comisión de Evaluación y Promoción.
2. Se cita a Comisión de Evaluación y Promoción por grado, conformada por el Jefe de Sección, un padre de familia representante del grado, el Coordinador del Grado y los psicólogos de la Sección. En este espacio se revisan las estrategias planteadas en el equipo docente y se plantean nuevas en el caso que se consideren necesarias.
3. Cada vez que sea necesario, se hacen reuniones con padres de familia con el fin de analizar y establecer responsabilidades dentro del proceso, optimizando el apoyo requerido por su hijo(a). En las mismas, se revisa la implementación de acuerdos e intervenciones previas.
4. Se podrán realizar reuniones de seguimiento con profesionales externos que estén apoyando los procesos de estudiantes en el colegio. Las mismas, estarán a cargo del profesional del equipo de apoyo más afín a la remisión realizada y el grupo docente que sea pertinente.

6.5.2 Documentación del Aprendizaje

6.5.2.1 Estrategias y Herramientas en Early Childhood y Primaria (PEP)

6.5.2.1.1 Estrategias para la documentación:

En Early Childhood y Primaria se utilizan las estrategias descritas en el punto 5.1.1.1 en “Monitoreo y seguimiento” para registrar la documentación, las cuales son:

En Early Childhood se elabora un ejercicio de documentación pedagógica desde la filosofía Reggioiana. Este se concibe como un elemento narrativo que recoge los testimonios y la mirada de los procesos de enseñanza aprendizaje de los niños y maestros. Es investigación en el aula que visibiliza procesos, hipótesis, vivencias y diálogos. Se concreta a través de fotografías, textos, audios y videos que incluyen todos aquellos eventos que la sensibilidad del maestro ha captado.

6.5.2.1.2 Herramientas para la documentación en Early Childhood y Primaria (PEP)

Se emplean para obtener evidencias de los logros alcanzados y permiten documentar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

- Tablas de evaluación: Son un conjunto de criterios establecidos para calificar a los estudiantes en todas las áreas. Los descriptores indican al evaluador qué características o signos debe buscar en el trabajo del alumno y una escala predeterminada para calificar ese trabajo. Pueden ser elaboradas por los estudiantes además de los maestros.
- Registro fotográficos y audiovisuales: son fotos y videos que evidencian el proceso de aprendizaje continuo de los estudiantes. Se tienen en cuenta características tales como:
 - que el estudiantes se encuentre primer plano
 - que se muestre de manera explícita lo que el estudiante está realizando.
 - que capturen el momento específico de la consigna.
 - que se puede evidenciar la dinámica de las interacciones entre los miembros del grupo
 - que las fotos se describan con reflexiones orales de los estudiantes lo que facilita la interpretación del registro.
- Portafolio digital: hace referencia a las recopilaciones del trabajo del estudiante ideadas para demostrar sus logros, crecimiento, pensamiento crítico, creatividad y reflexión.
- Diario de trabajo: hace referencia a las reflexiones escritas del estudiante, de una actividad determinada, acerca de su proceso de aprendizaje. Este registro se hace con regularidad para facilitar la comprensión de los conceptos a trabajar.

6.5.2.2 Documentación del aprendizaje en Bachillerato

Las evidencias del aprendizaje se recopilan en una variedad de medios de forma física o digital de acuerdo al tipo de tarea y de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.

La documentación del aprendizaje debe evidenciar correspondencia con los objetivos y/o criterios de evaluación de la asignatura o las habilidades.

El maestro debe planear las etapas de documentación del aprendizaje las cuales son: pensar estratégicamente qué y para qué será documentado, cómo registrar el momento y qué hacer con estos registros.

La evaluación previa tiene el propósito de conocer y valorar los conocimientos, comprensiones conceptuales y/o habilidades que los estudiantes tienen antes o durante la unidad para adaptar el proceso de enseñanza/aprendizaje. Algunas estrategias para documentar esta parte del proceso podrían ser: lluvia de ideas, Piensa-trabaja en pareja- comparte, quiz, discusión de clases, tarjetas de entrada o salida; entre otras.

En los diferentes momentos del proceso de aprendizaje se podrá evidenciar a través de las siguientes estrategias y herramientas:

- Tareas de evaluación con la retroalimentación de los profesores
- Reflexiones de los estudiantes.
- Retroalimentación a través de comentarios en Toddle o en los trabajos, registro de voz a través de grabaciones ("voice notes")
- Diarios de trabajo
- Portfolios digitales
- Registros de notas en Toddle
- Ejemplares o muestras de trabajos
- Listas de verificación
- Rúbricas
- Registros anecdóticos
- Plan de desarrollo personal individual de cada estudiante

Los maestros deben registrar sus calificaciones en Toddle con frecuencia durante el periodo, para permitirle al estudiante y a los padres visualizar el proceso académico. Cuando el maestro califique las tareas y trabajos debe subir la calificación a Toddle inmediatamente, y mantenerlo actualizado.

Los portafolios son una herramienta de reflexión para los estudiantes, dándoles la posibilidad de que establezcan sus metas personales.

6.5.3 Medición del Aprendizaje

6.5.3.1 Criterios de Evaluación

Los criterios que rigen la evaluación están compuestos por los objetivos correspondientes a cada uno de los programas del IB, que además contienen los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por el MEN que correspondan.

Los criterios de evaluación se comparten con los padres de familia al inicio del año escolar en Bachillerato. En Early Childhood y Primaria, se comparten con los padres al inicio de cada periodo.

Al final del período, se definen los niveles de logro alcanzados por los estudiantes de acuerdo a los criterios de evaluación de las asignaturas. Esto se obtiene con las evidencias que han recogido los maestros a lo largo del periodo. Las calificaciones se basan en los niveles alcanzados en cada criterio de evaluación. En el PD se usarán los descriptores de calificaciones finales del programa del DP, incluye TOK y monografía. En el POP Este proceso debe ser transparente y ser comunicado a los padres y estudiantes.

Al finalizar cada Trimestre en Early Childhood, Primaria, o Bachillerato todo el equipo docente, junto con los Jefes de Sección analizarán el comportamiento de los resultados académicos de los estudiantes en las distintas asignaturas. Esto genera oportunidades de mejora e intervenciones que permiten apoyar los procesos académicos y la revisión curricular con el apoyo del equipo de LSP.

El CCB ofrece un contexto educativo incluyente que reconoce la diversidad y garantiza el acceso equitativo y pleno a la propuesta pedagógica. Para aquellos estudiantes con barreras en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario hacer las acomodaciones y ser flexibles en los tiempos que se conceden para alcanzar los logros establecidos durante el proceso, según las recomendaciones establecidas en el PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables ver anexo 7). Al finalizar el año escolar, será evaluado con los criterios de evaluación establecidos para el grado que cursen.

Debe consultarse la Política de Inclusión (capítulo 7) para mayor información.

Dentro de los informes se muestran para cada asignatura el desempeño de los educandos, mediante escalas de valoración adecuadas a cada uno de los programas del Bachillerato Internacional o a la naturaleza de la sección, las cuales tienen su respectiva equivalencia en la escala nacional.

6.5.3.1.1 Criterios de Evaluación en Early Childhood (PEP)

En la sección de Early Childhood se utiliza esta escala de evaluación junto con los objetivos Curriculares, que están alineados con los criterios del IB y del MEN:

ESCALA CCB	ESCALA M.E.N.	DESCRIPTOR
A	Desempeño Superior	Excede el nivel de logro propuesto, cumpliendo con todos los requerimientos y superando las expectativas planteadas.
B	Desempeño Alto	Alcanza el nivel de logro propuesto, cumpliendo con todos los requerimientos.
C	Desempeño Básico	Alcanza el nivel de logro propuesto, cumpliendo con la mayoría de los requerimientos.
D	Desempeño Bajo	No alcanza el nivel de logro propuesto, dado que no cumple con muchos de los requerimientos.

6.5.3.1.2 Criterios de Evaluación en Primaria (PEP)

En la sección Primaria se utiliza esta escala de evaluación junto con los objetivos Curriculares, que están alineados con los criterios del IB y del MEN:

ESCALA IB	BANDA CCB	ESCALA & DESCRIPTOR MEN
7	90-100%	Desempeño Superior: Excede el nivel de logro propuesto cumpliendo con todos los requerimientos y superando las expectativas planteadas.
6	80-89.99%	
5	70-79.99%	Desempeño Alto: Alcanza el nivel de logro propuesto cumpliendo con todos los requerimientos.
4	60-69.99%	Desempeño Básico: Alcanza el nivel de logro propuesto cumpliendo con la mayoría de los requerimientos.
3	40-59.99%	Desempeño Bajo: No alcanza el nivel de logro propuesto dado que no cumple con muchos de los requerimientos.
2	20-39.99%	
1	1-19.99%	

6.5.3.1.3 Criterios de Evaluación en PAI

El siguiente cuadro presenta un resumen de los criterios de evaluación del PAI para los distintos grupos de asignaturas.

ASIGNATURA	CRITERIOS			
	A	B	C	D
Lengua y Literatura	Análisis	Organización	Producción de textos	Uso de la lengua
Adquisición de Lenguas	Comprensión de textos orales y visuales	Comprensión de textos escritos y visuales	Comunicación	Uso de la lengua
Individuos y Sociedades	Conocimiento y comprensión	Investigación	Comunicación	Pensamiento crítico
Ciencias	Conocimiento y comprensión	Indagación y diseño	Procesamiento y evaluación	Reflexión sobre el impacto de la ciencia
Matemáticas	Conocimiento y comprensión	Investigación de patrones	Comunicación	Aplicación de las matemáticas en contextos del mundo real
Artes	Conocimiento	Desarrollo	Creación o ejecución	Evaluación
Educación Física y para la Salud	Conocimiento y comprensión	Planificación del rendimiento	Aplicación y ejecución	Reflexión y mejora del rendimiento
Diseño	Indagación y análisis	Desarrollo de ideas	Creación de la solución	Evaluación
Proyectos del PAI	Planificación	Aplicación de habilidades	Reflexión	
Aprendizaje interdisciplinario	Evaluación	Síntesis	Reflexión	

Los maestros utilizan su juicio profesional para tomar decisiones sobre el nivel de logro de los estudiantes, utilizando los descriptores para identificar el nivel de logro que mejor describan el trabajo del estudiante en comparación con los criterios de evaluación establecidos. Al calificar, los niveles de logro de los estudiantes deben determinarse de manera precisa y justa utilizando una variedad de calificaciones para cada criterio, sin realizar promedios.

6.5.3.1.2.1 Determinación de niveles de logro durante el periodo

Cada una de las asignaturas tiene 4 criterios de evaluación y ocho niveles de logro agrupados en 4 bandas de puntuación en los niveles 1-2, 3-4, 5-6, 7-8. Cada nivel está acompañado por sus descriptores cualitativos. Cada nivel de logro describe el desempeño del alumno de formas que los docentes pueden utilizar para determinar en qué medida ha alcanzado cada objetivo. Esto se puede visualizar en las rúbricas de evaluación de cada asignatura del PAI.

En los objetivos específicos y los criterios de evaluación de cada grupo de asignaturas se encuentran los términos de instrucción que les ayuda a los estudiantes a comprender y saber qué hacer en las diferentes tareas de evaluación. Por ejemplo, saber la diferencia entre saber “describir, explicar o analizar” o entre “discutir o evaluar”. Estos términos de instrucción se utilizan para dar instrucciones, hacer preguntas a los estudiantes, plantear problemas y obtener respuestas en la clase. Para los estudiantes entender la diferencia entre los significados de los términos de instrucción les permite entender cómo alcanzar los diferentes niveles de logro en la rúbrica, y ser más exitosos en su desempeño.

Determinación final de niveles de logros en la escala de 1-7

El CCB adopta la forma en que el Bachillerato Internacional asigna los niveles de logro, tanto para los periodos como para la valoración final del año. En el documento “PAI: de los principios a la práctica”.

“Para determinar los niveles de logro finales para cada alumno en cada criterio al finalizar el año o un periodo determinado los profesores deben obtener suficientes pruebas a partir de tareas de evaluación variadas que les permitan emitir un juicio profesional y bien fundado. Todas las unidades incluyen tareas sumativas que se evalúan con uno o más criterios del PAI para garantizar continuidad en la evaluación y dar lugar a los comentarios que se ofrecen a los alumnos acerca de su desempeño en relación con los objetivos del PAI. La planificación de las unidades y las tareas de evaluación debe garantizar que a lo largo del tiempo se vayan abordando todos los criterios, a fin de obtener pruebas equilibradas y suficientes para determinar los niveles de logro finales. (IBO, 2021 PAI: De los principios a la práctica, 2021 pág. 101)

Todos los aspectos de un objetivo deben abordarse para determinar un nivel de logro final. Con base en lo anterior, los docentes deben tener un mínimo de dos o más tareas (formativas y/o sumativas) por aspecto cuando califican un aspecto. Un criterio no debe calificarse en función de una sola tarea. Un maestro debe evaluar toda la evidencia, ya sea formativa o sumativa, para este propósito.

Al final del año escolar se da una calificación final para todo el año. Para esta valoración, los profesores deben hacer un juicio profesional para determinar el nivel de logro de acuerdo con los criterios de evaluación A, B, C y D para su asignatura del PAI. Al final del periodo, estos niveles finales de logro en los criterios A, B, C, D se convierten en calificaciones finales de 1-7 empleando la tabla de límites de calificación en PAI: De los principios a la práctica, pág. 102.

Si el profesor considera necesario, puede consultar y acordar con el coordinador de área o el coordinador del programa la decisión de la calificación final.

En el programa del PAI, para los grados de 6° a 10°

6.5.3.1.2.2 Descriptores generales de calificaciones finales

ESCALA IB	BANDA IB	DESCRIPTOR IB	ESCALA & DESCRIPTOR MEN
7	28 - 32	El alumno produce trabajos de elevada calidad, y con frecuencia innovadores. Comunica una comprensión exhaustiva y profunda de los conceptos y contextos. Demuestra en todo momento un pensamiento crítico y creativo sofisticado. Con frecuencia transfiere conocimientos y habilidades con independencia y destreza en diversas situaciones complejas en el aula y el mundo real.	Desempeño Superior: Excede el nivel de logro propuesto cumpliendo con todos los requerimientos y superando las expectativas planteadas.
6	24 - 27	El alumno produce trabajos de elevada calidad, y a veces innovadores. Comunica una comprensión amplia de los conceptos y contextos. Demuestra un pensamiento crítico y creativo, frecuentemente con sofisticación. Utiliza conocimientos y habilidades en situaciones conocidas y desconocidas en el aula y el mundo real, a menudo con independencia.	Desempeño Superior: Excede el nivel de logro propuesto cumpliendo con todos los requerimientos y superando las expectativas planteadas.
5	19 - 23	El alumno produce trabajos que generalmente son de elevada calidad. Comunica una comprensión sólida de los conceptos y contextos. Demuestra un pensamiento crítico y creativo, a veces con sofisticación. Utiliza conocimientos y habilidades en situaciones conocidas en el aula y el mundo real y, con apoyo, en algunas situaciones desconocidas en el mundo real.	Desempeño Alto: Alcanza el nivel de logro propuesto cumpliendo con todos los requerimientos.

4	15 - 18	El alumno produce trabajos de buena calidad. Comunica una comprensión básica de la mayoría de los conceptos y contextos, con pocos errores de comprensión y carencias de comprensión menores. A menudo demuestra un pensamiento crítico y creativo básico. Utiliza conocimientos y habilidades con cierta flexibilidad en situaciones conocidas en el aula, pero necesita apoyo en las situaciones desconocidas.	Desempeño Básico: Alcanza el nivel de logro propuesto cumpliendo con la mayoría de los requerimientos.
3	10 - 14	El alumno produce trabajos de una calidad aceptable. Comunica una comprensión básica de muchos conceptos y contextos, con algunas carencias o errores de comprensión importantes. Comienza a demostrar en cierta medida un pensamiento crítico y creativo básico. A menudo es inflexible en el uso de conocimientos y habilidades, y necesita apoyo incluso en situaciones conocidas en el aula.	Desempeño Bajo: No alcanza el nivel de logro propuesto dado que no cumple con muchos de los requerimientos.
2	6 - 9	El alumno produce trabajos de escasa calidad. Expresa errores de comprensión o presenta importantes carencias en la comprensión de muchos conceptos y contextos. Pocas veces demuestra un pensamiento crítico o creativo. Generalmente es inflexible en el uso de conocimientos y habilidades, que aplica con poca frecuencia.	Desempeño Bajo: No alcanza el nivel de logro propuesto dado que no cumple con muchos de los requerimientos.
1	1 - 5	El alumno produce trabajos de muy escasa calidad. Transmite muchos errores de comprensión importantes o no comprende la mayoría de los conceptos y contextos. Muy pocas veces demuestra un pensamiento crítico o creativo. Es muy inflexible, pocas veces utiliza conocimientos o habilidades.	Desempeño Bajo: No alcanza el nivel de logro propuesto dado que no cumple con muchos de los requerimientos.

Nota: La valoración final se expresa en los siguientes términos, donde Básico significa que el estudiante ha logrado los estándares básicos requeridos por el Ministerio de Educación Nacional, según el Decreto 1290, artículo 5. La Evaluación de los Objetivos Curriculares, está alineado con los criterios del IB y se expresa en una escala de niveles de desempeño numerados del 1 al 7.

6.5.3.1.2.3 Equivalencia Resultados Virtual High School (VHS) con Bandas PAI (MYP).

La valoración de las asignaturas tomadas con Virtual High School (VHS) es otorgada en porcentajes. Para realizar la equivalencia con nuestro sistema de evaluación de bandas de MYP, se asignó la correspondencia de las calificaciones así:

VHS Grading Scale		Equivalente de % con Bandas PAI		Equivalente de % con Bandas PAI
		Colombo Británico		Colombo Británico Redondeado
F	0 - 59	1	3.1-18.7	3-18
		2	18.8- 31.1	19-30
		3	31.2 - 46.7	31-46
D	60 - 69	4	46.8 - 59.3	47-58
C	70 - 79	5	59.4 - 74.9	59-74
B	80 - 89	6	75 - 87.4	75-87
A	90 - 100	7	87.5 - 100	88-100

6.5.3.1.3 Criterios de Evaluación en PD y POP

La calificación en el PD debe tener como objetivo dar a los estudiantes una comprensión clara de su progreso en comparación con las expectativas del PD y del POP y su calificación prevista cuando se califique oficialmente. Como resultado, los estudiantes deben evidenciar avances en la adquisición de conocimientos, conceptos y fortalecimiento de habilidades durante los dos años del programa demostrando dominio en el año 2.

Los profesores pueden evaluar el trabajo utilizando procesos cualitativos y cuantitativos. Independientemente del proceso, los criterios de evaluación para las tareas deben ser claros y comunicarse al estudiante al comienzo del proceso.

Las calificaciones de evaluación final de la asignatura siempre se otorgarán como una calificación de 1-7, con una valoración mínima de aprobación de 4. La valoración se expresa según los criterios establecidos por el IB para cada asignatura, y sus descriptores (ver anexo 24). Si el profesor considera necesario, puede consultar y acordar con el coordinador de área o el coordinador del programa la decisión de la calificación final.

ESCALA IB	BANDA CCB	ESCALA & DESCRIPTOR MEN
7	90-100%	Desempeño Superior: Excede el nivel de logro propuesto cumpliendo con todos los requerimientos y superando las expectativas planteadas.
6	80-89.99%	Desempeño Superior: Excede el nivel de logro propuesto cumpliendo con todos los requerimientos y superando las expectativas planteadas.
5	70-79.99%	Desempeño Alto: Alcanza el nivel de logro propuesto cumpliendo con todos los requerimientos.
4	60-69.99%	Desempeño Básico: Alcanza el nivel de logro propuesto cumpliendo con la mayoría de los requerimientos.
3	40-59.99%	Desempeño Bajo: No alcanza el nivel de logro propuesto dado que no cumple con muchos de los requerimientos.
2	20-39.99%	Desempeño Bajo: No alcanza el nivel de logro propuesto dado que no cumple con muchos de los requerimientos.
1	1-19.99%	Desempeño Bajo: No alcanza el nivel de logro propuesto dado que no cumple con muchos de los requerimientos.

En los cursos del PD y POP, las calificaciones CCB deben coincidir o estar dentro de un rango de una nota con la calificación IB prevista para asegurar que los estudiantes estén recibiendo una comprensión adecuada de su nivel actual de rendimiento general. Los informes de calificaciones finales (grado 11 y grado 12) del CCB deben mostrar que las calificaciones de estudiantes en cada asignatura sean similares (+ 0 - 1 punto) a las calificaciones internacionales determinadas por el IB - DP o POP

Además de las tareas de evaluación sumativa similares a las diseñadas por el IB, los maestros llevarán a cabo tareas de evaluación formativa y actividades de clase que les ayudarán a dar retroalimentación

a los estudiantes y los guiarán a obtener un mayor dominio de las habilidades y conocimientos necesarios para el mayor aprendizaje en sus materias. Estas actividades y tareas de evaluación formarán parte de las calificaciones del semestre CCB de un estudiante y pueden tener un valor entre el 20 y 40% de una calificación de período académico. Las tareas que son meramente prácticas, donde la autenticidad del trabajo no puede ser verificada, no debe evaluarse con un peso superior al del 10% de la calificación total del período académico.

Al comienzo de cada periodo académico, los maestros del PD y el POP proporcionarán a los estudiantes una descripción general del curso que incluye las principales tareas de evaluación que se asignan durante el período, un calendario sugerido de fechas y una descripción del desglose de la calificación final que determinará sus puntajes en el fin del plazo.

Las tareas oficiales de evaluación interna del PD, POP y los exámenes simulacro en grado 12 tendrán en cuenta unas bandas de calificación particulares para cada actividad, que serán compartidas con los estudiantes previo a la realización de la tarea.

Las actitudes de los estudiantes, los hábitos de estudio, y las habilidades de los Enfoques de Aprendizaje - ATL no forman parte de la calificación académica en las asignaturas. Deben reflejarse en las habilidades ATL elegidas para el periodo y su evaluación.

Ningún estudiante estará exento de los exámenes sumativos.

LAS PONDERACIONES Y PESOS DE LAS MATERIAS EN DP Y POP PARA EFECTOS DEL PROMEDIO ACADÉMICO.

Para los grados 11 y 12, en el Programa del Diploma, debido al número variable de asignaturas entre unos y otros estudiantes, el rendimiento académico se calculará con base en el promedio ponderado de la valoración final de cada período de sus asignaturas, con un peso de 1,25 para asignaturas HL, 1,1 para asignaturas SL y con un peso de 1.0 para Ciencias ICFES, Ciencias Sociales y Educación Física. No serán parte de esta sumatoria Ética y Valores, Monografía y CAS

Para los grados 11 y 12, en el Programa de Orientación Profesional el rendimiento académico se calculará con base en el promedio ponderado de la valoración final de cada período de sus asignaturas, con un peso de 1,15 para la asignatura elegida del diploma relacionada con su estudio de Formación Profesional, 1,1 para las asignaturas de Español, Matemáticas e Inglés, 1,30 para las 2 asignaturas cursadas en la Universidad, 1.0 para el curso de Habilidades Personales y Profesionales y Proyecto de Reflexión y con un peso de 1.0 para Ciencias ICFES, Ciencias Sociales y Educación Física. No serán parte de esta sumatoria Ética y Valores y Aprendizaje y Servicio

6.5.3.4 Las Pruebas Saber

Todos los estudiantes de 11° y 12° grado tomarán las pruebas SABER. Los resultados de los simulacros son parte de las calificaciones sumativas o formativas dependiendo de las decisiones que tomen los departamentos y serán informadas a los estudiantes previo al examen. Los estudiantes de 11° y 12° que presentan los simulacros reciben una valoración de acuerdo a las bandas (observar la tabla de bandas). Las calificaciones se toman principalmente como referencia en la materia "Science ICFES" y en Ciencias Sociales.

Nota: Las valoraciones obtenidas por los estudiantes en las materias Ciencias ICFES, Ciencias Sociales, Educación Física, forman parte del promedio que reciben los estudiantes durante cada periodo e inciden en el cuadro de honor.

Bandas para la calificación del examen Saber 11 y los simulacros ICFES que realizan los estudiantes de 11° y 12°.

La nota que obtienen los estudiantes tanto en el examen Saber así como en los simulacros no deben superar el 30% de la asignatura. La siguiente tabla muestra las valoraciones que se califican a partir de cada mock que presentan.

BANDAS Simulacros y evaluaciones ICFES		
ÁREA	Porcentaje del MOCK	Escala 1 a 100 en Phidias
MATEMÁTICAS (Todos los componentes)	90-100	90-100
MATEMÁTICAS (Todos los componentes)	80-89	80-89
MATEMÁTICAS (Todos los componentes)	70-79	70-79
MATEMÁTICAS (Todos los componentes)	60-69	60-69
MATEMÁTICAS (Todos los componentes)	60-64	60-64
MATEMÁTICAS (Todos los componentes)	40-59	40-59
MATEMÁTICAS (Todos los componentes)	20-39	20-39
MATEMÁTICAS (Todos los componentes)	1-19	1-19
LENGUA Y LITERATURA en Español	95-100	100
LENGUA Y LITERATURA en Español	94-90	90
LENGUA Y LITERATURA en Español	80-89	80
LENGUA Y LITERATURA en Español	69-79	70
LENGUA Y LITERATURA en Español	60-68	60
LENGUA Y LITERATURA en Español	45-59	50
LENGUA Y LITERATURA en Español	30- 44	30
LENGUA Y LITERATURA en Español	29-20	20
LENGUA Y LITERATURA en Español	1-19	10
INGLÉS	90-100	100
INGLÉS	89-80	80
INGLÉS	79-70	70
INGLÉS	69-60	60
INGLÉS	59-50	50
INGLÉS	49-40	40
INGLÉS	39-30	30
INGLÉS	29-20	20
INGLÉS	19 o menos	10

SOCIALES	85-100	100
SOCIALES	84-75	90
SOCIALES	74-69	80
SOCIALES	68-59	70
SOCIALES	58-50	60
SOCIALES	49-45	50
SOCIALES	44-30	40
SOCIALES	29-20	20
SOCIALES	19 o menos	10
COMPONENTE DE CIENCIAS (todos)	85-100	100
COMPONENTE DE CIENCIAS (todos)	84-75	90
COMPONENTE DE CIENCIAS (todos)	74-69	80
COMPONENTE DE CIENCIAS (todos)	68-56	70
COMPONENTE DE CIENCIAS (todos)	58-50	60
COMPONENTE DE CIENCIAS (todos)	49-45	50
COMPONENTE DE CIENCIAS (todos)	44-30	40
COMPONENTE DE CIENCIAS (todos)	29-20	20
COMPONENTE DE CIENCIAS (todos)	19 o menos	10

6.5.3.5 Estandarización

Estandarización en PAI, PD y POP

Cuando abordamos la evaluación, debemos tratar de ser consistentes, justos, incluyentes y transparentes en nuestras prácticas. La estandarización es una práctica que nos ayuda a ser justos con nuestra calificación; comparamos y analizamos las prácticas de evaluación entre los diferentes miembros de cada departamento para asegurarnos de unificar nuestro enfoque de evaluación. Los maestros deberían al menos estandarizar un trabajo entre al menos una vez al año.

Ejemplos de estandarización:

Dentro de un nivel de grado

- Comparar los resultados de una tarea de evaluación entre miembros que comparten clases en una materia/grado en particular. Esto ayuda a alinear el enfoque de las prácticas de evaluación entre los miembros de una materia/grado.
- Los docentes que comparten una materia dentro de un grado deben estandarizar al menos dos tareas de evaluación al menos durante el año, una de ellas durante el primer semestre y la otra durante el siguiente.
- En el caso del PD o del POP, si un profesor es el único que imparte la asignatura en el colegio, podría tener un proceso de estandarización con profesores de otros colegios.

Con diferentes niveles de grado:

- Comparar el método de evaluación cuando usamos las rúbricas del PAI; esto se puede hacer comparando los resultados de una tarea de evaluación entre miembros de diferentes grados. Esto ayudaría a alinear las prácticas de evaluación verticalmente dentro de una asignatura.

Con todo el departamento

- Comparar el método de evaluación cuando usamos las rúbricas del PAI, esto se puede hacer comparando los resultados de una tarea de evaluación entre los miembros del departamento. Esto ayudaría a alinear las prácticas de evaluación verticalmente dentro de una materia.
- Los maestros dentro del departamento deben estandarizar un mínimo de una pieza de trabajo como departamento al menos una vez al año.

6.5.3.6 Política de entregas tardías

Como estrategia para contribuir a que los alumnos se conviertan en aprendices autorregulados, se desarrolla esta política de entregas tardías. En el caso de la presentación de trabajos, es importante que los alumnos aprendan a entregar puntualmente su trabajo y desarrollen habilidades de autogestión para ello. A lo largo de los años de Bachillerato, deben desarrollar una cultura de aprendizaje para reconocer cómo aprenden, cómo pueden mejorar la calidad de sus trabajos y cómo pueden desarrollar la agencia y la puntualidad para prepararse mejor para el rigor y la independencia requeridos en el Programa del Diploma, la universidad y para su vida.

Todas las tareas de evaluación/trabajos sean digitales o en físico deben ser creadas en [google classroom](#) o [Toddle](#) para que los estudiantes sean notificados clara y oportunamente de las instrucciones, así como las fechas y las horas de entrega para apoyar a los estudiantes en sus habilidades de autogestión/organización/manejo de tiempo. De esta manera, un estudiante podrá visualizar todas las tareas/trabajos pendientes en la página principal y calendario de Toddle.

Para reforzar la creación de la cultura de puntualidad de entrega de trabajos en la sección de Bachillerato, adicionalmente, todos los maestros de 6° a 12° grado informarán el nivel de logro de los estudiantes sobre la habilidad de los enfoques de aprendizaje (ATL) “planificación de tareas a corto y largo plazo y cumplimiento con los plazos establecidos” en el informe final de cada periodo, utilizando los cuatro indicadores: Bajo/Principiante (1), Básico/Aprendiz (2), Alto/Competente (3) y Superior/Experto (4). Esto permitirá a los padres y estudiantes conocer el nivel de agenciamiento de los estudiantes y de su manejo del tiempo.

Objetivos de la política de entregas tardías:

- Promover una cultura de responsabilidad, agencia, autodisciplina y puntualidad dentro de la sección de Bach.
- Ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades organizativas específicas de autogestión, como el manejo del tiempo.
- Proporcionar a los estudiantes incentivos para planificar con éxito las asignaciones a corto y largo plazo y cumplir con los plazos.
- Alentar a los estudiantes a planificar estrategias y tomar medidas para lograr metas personales y académicas.
- Facilitar la identificación por parte de los estudiantes de sus fortalezas y debilidades, así como estrategias de aprendizaje personal.
- Facilitar un medio para que los estudiantes puedan practicar el análisis y la atribución de las causas del fracaso.

- Prevenir que los estudiantes acumulen demasiadas tareas de evaluación, y así aumentar la cantidad de tiempo y energía dedicados a las actividades actuales de clase.

6.5.3.6.1 Política de entregas tardías en el programa del PAI

Se debe dar a los estudiantes oportunidades para que puedan alcanzar el nivel más alto en las evaluaciones y, para ello, los profesores deben desarrollar tareas rigurosas utilizando una variedad de estrategias de evaluación. Los alumnos deben conocer los criterios de evaluación obligatorios del PAI como también clarificaciones específicas para las tareas, antes de iniciar sus evaluaciones, para así fomentar más éxito en sus trabajos y su proceso de aprendizaje.

Para comprender cómo manejar las tareas que se reciben fuera de la fecha límite, es importante tener en cuenta la naturaleza o el propósito de la evaluación del PAI que es permitir que los estudiantes sean exitosos en su aprendizaje; así como la relevancia que tiene el desarrollo de las habilidades de autogestión a lo largo de los años del PAI.

Política de entregas tardías: Grados 6, 7 y 8

Si un estudiante no entrega su trabajo y no hay una causa justificada, el estudiante debe entregarlo al día siguiente, a más tardar al finalizar la jornada escolar a las 2:50 p.m. La calificación máxima que puede obtener es 6 de 8 puntos en cada uno de los criterios evaluados. Después de esto, si se entrega en el espacio de 3 días más desde la fecha de entrega, la calificación máxima que se puede obtener es 4 de 8 puntos en cada uno de los criterios evaluados y el profesor proporcionará comentarios. Si un maestro lo considera pertinente, puede solicitar que los estudiantes atiendan a refuerzo para completar la tarea.

Si la tarea no es entregada después de este tiempo, la calificación otorgada será cero, pues no hay evidencia para la calificación del trabajo del estudiante el profesor a su discreción podrá ofrecer comentarios.

Idealmente, los estudiantes no deben llegar a esta etapa si están practicando de forma consciente sus habilidades de autogestión.

Política de entregas tardías: Grados 9 y 10

Si un estudiante no entrega su trabajo y no hay una causa justificada, el estudiante debe entregarlo al día siguiente, a más tardar al finalizar la jornada escolar a las 2:50 p.m.: la tarea se calificará sobre un máximo de 4 de 8 puntos en cada uno de los criterios evaluados y el maestro proporcionará comentarios. Posterior a este plazo, la calificación otorgada será cero, pues no hay evidencia para la calificación del trabajo del estudiante, y el profesor a su discreción podrá ofrecer comentarios cuando el estudiante entregue la tarea.

Idealmente, los estudiantes no deben llegar a esta etapa si están practicando de forma consciente sus habilidades de autogestión.

6.5.3.6.2 Política de entregas tardías en el programa del PD y POP

El programa de PD y del POP establece pautas estrictas con respecto al número de veces que los alumnos pueden revisar su trabajo antes de su entrega, así como plazos estrictos para la presentación de tareas de evaluación internas y externas.

Las disposiciones del IB dentro de la sección C3.6.1 "Elegibilidad para una calificación" de la Guía de evaluación del PD especifican que: "el candidato que no entrega el trabajo dentro de los plazos internos de la escuela" y "el candidato que no completa el trabajo debido a la falta de diligencia u organización personal" se consideran "razones inaceptables" para que el trabajo esté incompleto.

Por lo tanto, lo mejor para los estudiantes es permitirles desarrollar gradualmente las habilidades necesarias para que se acostumbren a cumplir con los plazos estrictos, antes de realizar la transición al Programa del Diploma y al Programa de Orientación Profesional.

Si un estudiante no entrega su trabajo y no hay una causa justificada, el estudiante debe entregarlo al día siguiente, a más tardar al finalizar la jornada escolar a las 2:50 p.m., la tarea se calificará sobre un máximo de 4 o 60%. Después de que hayan pasado 24 horas y dentro de una semana de la fecha de vencimiento original, si el estudiante envía la tarea, el maestro proporcionará comentarios, pero la calificación será cero. Si un estudiante entrega una tarea después de una semana la calificación de la tarea será cero y el profesor a su discreción podrá ofrecer comentarios. Idealmente, los estudiantes no deben llegar a esta etapa si están practicando de forma consciente sus habilidades de autogestión. Todo lo anterior, respetando las fechas límite establecidas por el colegio para la entrega de trabajos de evaluación internacional ante el IB.

Los plazos de las evaluaciones sumativas y/o las evaluaciones internas y externas son definidos y conocidos por los estudiantes al menos con dos semanas de anterioridad. Un estudiante puede solicitar una extensión un mínimo de 48 horas antes de la fecha de vencimiento de la evaluación sumativa y/o del IB. El maestro, el coordinador de nivel de grado y/o el coordinador del PD & POP deben aprobar la solicitud de extensión y, por escrito, proporcionar una nueva fecha límite.

6.5.3.7 Aspectos particulares sobre tareas

Se le deben ofrecer amplias oportunidades a los estudiantes durante su proceso de aprendizaje para poder mejorar la calidad de las tareas de evaluación/trabajo, buscando acceder al mayor nivel de logro posible en la actividad.

- Los estudiantes no deben tener la oportunidad de volver a hacer una tarea si se le brindaron suficientes oportunidades para demostrar el aprendizaje en función de los comentarios recibidos para la tarea.
- Que un estudiante que no esté satisfecho con la calificación recibida no es una causa justificada para recibir una nueva valoración por rehacer una tarea. Los estudiantes deben utilizar el tiempo de clase efectivamente para buscar apoyo y retroalimentación durante el proceso de aprendizaje. Se alienta a los estudiantes a ser receptivos a los comentarios proporcionados sobre las tareas con puntajes bajos para aprender cómo hacer mejoras en las tareas futuras. Si un estudiante desea mejorar su comprensión o habilidades de una tarea o trabajo pueden asistir a refuerzos con el profesor, pero no se modificará la calificación otorgada.
- En el caso que una tarea haya sido mal diseñada o no se instruyó adecuadamente los maestros pueden usar su juicio profesional y decidir ofrecer a todos los estudiantes la oportunidad de volver a hacer la evaluación.
- Los maestros deben hacer cumplir constantemente esta política para mantener la justicia y la igualdad con los estudiantes.
- De acuerdo a la Política de Inclusión, los maestros deben estar al tanto de las barreras de aprendizaje de los estudiantes. La implementación de acomodaciones para estudiantes con respecto a la realización de sus tareas/ trabajos y su proceso de aprendizaje debe practicarse según las recomendaciones del departamento de LSP.

- Si un estudiante tiene una ausencia justificada y las ausencias fueron aprobadas por la Oficina de Secundaria, el profesor le debe dar la oportunidad de entregar las tareas pendientes en los plazos acordados con él. Si la ausencia no es justificada, los exámenes o trabajos a entregar en ese día se les otorgará una calificación de cero. Ver detalles en el Manual de Convivencia, sección 3.10.
 - Si un estudiante conoce que se ausentará debe solicitar anticipadamente el formato de seguimiento de ausencia justificada en el que deben quedar registradas por el maestro las actividades que el estudiante debe desarrollar para ponerse al día. Es responsabilidad del estudiante cumplir con lo acordado, dentro del plazo pactado, y buscar apoyo si lo necesita. El profesor puede requerir que asista a refuerzo.
 - Los estudiantes al regresar al colegio después de una ausencia justificada deben atender los compromisos con todos los profesores de las clases de los cuales estuvieron ausentes, así como también deben revisar Toddle para ponerse al día con sus responsabilidades. Los estudiantes tienen un día por cada día de ausencia para reorganizar con sus profesores plazos de entregas de sus trabajos pendientes. Ver Manual de Convivencia, sección 3.10.
 - En el caso de ausencias justificadas prolongadas, el maestro con su juicio profesional puede decidir cuáles tareas debe entregar el estudiante o reemplazarlo por otro trabajo que proporcione suficiente evidencia de la habilidad/comprensión que se está evaluando. Las tareas de evaluación internacional deben ser elaboradas y entregadas respetando las condiciones y fechas del calendario DP y del colegio para presentarlas por parte de los estudiantes. Una condición es que el profesor de DP debe asegurar la autoría del trabajo por parte del estudiante; la tarea debe hacerse de manera presencial en el salón de clase.
- Es responsabilidad del estudiante asegurarse de que, en caso de que la entrega sea digital, el archivo permita su visualización correcta en la plataforma. Los estudiantes deben seguir las instrucciones de los maestros para cargar el documento para evitar dificultades. Basado en el tiempo que ha tenido el estudiante para la realización de su trabajo y de acuerdo a la evidencia del proceso que ha tenido el maestro, este podrá definir si la tarea se considera no entregada o calificada con una valoración de cero.
- En el caso de que una entrega identifique una violación de la política académica de honestidad/integridad se debe seguir el proceso establecido en el Manual de Convivencia numeral 4.3.2.2

6.5.4 Comunicación de resultados del aprendizaje

6.5.4.1 Informes de Evaluación

El CCB comunica a los padres de familia los resultados del proceso académico a través de:

Informes de Acogimiento: En la sección de Early Childhood se entrega un informe al final del periodo de acogimiento después de las primeras 6 semanas del año escolar haciendo referencia al proceso de adaptación.

Informes de Progreso: En Early Childhood se entrega un informe de progreso al finalizar la primera mitad de cada uno de los periodos académicos. En el caso de Primaria, este informe se entrega en el primer trimestre y se centra en el proceso de adaptación. En el caso de Bachillerato, se entregan tres informes de progreso al finalizar la primera mitad de cada uno de los periodos académicos solamente para aquellos estudiantes que no alcanzan los logros esperados en ese momento. El maestro de la asignatura escribirá un comentario reportando el proceso del estudiante.

Informes académicos: Al finalizar cada uno de los tres períodos en Early Childhood y Primaria los padres de familia o acudientes reciben un informe digital de evaluación que da cuenta de los avances de los educandos en el proceso formativo en cada una de las asignaturas o dimensiones en el caso del Early Childhood. Éste deberá incluir información detallada acerca de las fortalezas y debilidades que haya presentado el educando en cualquiera de las asignaturas, y establecerá recomendaciones y estrategias para mejorar.

Al finalizar cada uno de los tres períodos en Bachillerato los padres de familia o acudientes reciben un informe digital de evaluación que da cuenta de las calificaciones y comentarios de acuerdo al sistema de calificación de los programas del PAI, PD o POP.

6.5.4.2 Socialización del aprendizaje

6.5.4.2.1 Student-led conferences:

Las conferencias lideradas por los estudiantes son reuniones en las cuales los padres son invitados a tener un encuentro íntimo como familia en el que su hijo es el protagonista y les comparte sus alcances como aprendiz en el colegio. Es un momento para que los niños celebren su agencia y fortalezcan la confianza en sí mismos. De esta manera, desarrollan y demuestran su capacidad para reflexionar, para planear, y para expresarse oralmente al liderar la conferencia, al igual que su autoestima, confianza en sí mismos y su liderazgo.

6.5.4.2.2 Reuniones tripartitas:

Participan el estudiante, sus padres y el maestro y es el momento en el que se reflexiona acerca del proceso llevado a cabo durante el periodo. El estudiante reconoce sus aprendizajes y las oportunidades de mejoramiento.

6.5.4.3. Estructura de los Informes

La estructura de los informes varía de una sección a otra. En el PEP, el PAI, PD y POP los informes de evaluación no resultan de promediar notas. Dan cuenta de los procesos de aprendizaje del estudiante evidenciados en las herramientas de evaluación y basados en los criterios establecidos por el IB y los estándares del Ministerio de Educación Colombiano.

La información acerca de las calificaciones de los estudiantes se guarda en la plataforma Toddle para todo el colegio. Los maestros utilizan esta herramienta para escribir sus informes académicos y los Jefes de Sección y Coordinadores IB tienen acceso a la información de manera permanente. Una copia de los informes reposa en las carpetas individuales de los estudiantes en los archivos correspondientes de cada sección. Una vez el estudiante se gradúa o se retira de la Institución, su carpeta reposa en el archivo de la Rectoría. (Archivo muerto).

6.5.4.3.1. Estructura de los Informes en Early Childhood section (Tiny Cubs & Toddlers)

El proceso de seguimiento de cada niño es permanente y se realiza a través de la observación de su desarrollo, entendido como un proceso de reconstrucción y reorganización permanente, donde es necesario tener en cuenta los cambios que presenta en su desarrollo, los avances y retrocesos, las características particulares de cada niño y su ritmo individual al relacionarse consigo mismo, con el aprendizaje, con otros niños y con los adultos.

INFORMES: Se entregan tres Informes de Desarrollo por Dimensiones, una Nota de Acogimiento al finalizar la primera semana, y un Informe de Acogimiento un mes después del ingreso del niño.

- **Informes de Desarrollo por Dimensiones:** Este informe muestra el seguimiento llevado a cabo por el equipo docente al desarrollo de los niños en Tiny Cubs y Toddlers. Se entregan en tres momentos durante el año, con sus correspondientes reuniones entre padres y profesores; la última reunión del año es tripartita.
- **Informe de Acogimiento:** Se entrega a un mes del ingreso del niño. Es una descripción amplia de los rasgos particulares de cada niño que hayan sido observables para los maestros, en relación con las dinámicas propias del inicio del año; rutinas, socialización, aceptación del cambio y establecimiento del vínculo con las personas del contexto escolar.
- **Nota de Acogimiento:** Se entrega una semana después del inicio. Es una descripción breve de los primeros días del niño en el colegio, e incluye aspectos relativos a la capacidad de los niños para afrontar el cambio de entorno de aprendizaje.

6.5.4.3.2 Estructura de los Informes en Early Childhood section (NURSERY, PREKINDER, KINDER y FIRST GRADE)

Durante el año escolar, se entrega un Informe de Acogimiento, tres Informes de Progreso y tres Informes de Período:

Informe de Acogimiento: Es una descripción del desempeño del niño informe al final del periodo de acogimiento después de las primeras 6 semanas del año escolar haciendo referencia al proceso de adaptación.

Informes de Progreso: Se entrega un Informe de Progreso al finalizar la primera mitad de cada uno de los tres periodos académicos, el cual da cuenta del avance del niño en relación con su desarrollo personal y social para los siguientes ejes curriculares, determinando si el nivel de logro correspondiente ya está alcanzado o está aún en proceso:

- **Identidad:** El modo en que el concepto de sí mismo y la autoestima del niño afectan su aprendizaje y la forma en que interactúa con los demás; el reconocimiento de sus puntos fuertes,

limitaciones y dificultades; así como la capacidad de enfrentar eficazmente situaciones de cambio y adversidad.

- **Vida Activa:** La comprensión de los derechos y responsabilidades que tiene el niño hacia él mismo y hacia los demás en cuanto a fomentar el bienestar; la toma de decisiones bien fundadas y la evaluación de sus consecuencias en cuanto a la seguridad; y la adquisición de hábitos que le permitan llevar una vida saludable ahora y hacia el futuro.
- **Interacciones:** La interacción con los demás, con otros seres vivos y con el entorno en general; la comprensión de las semejanzas y diferencias, y el respeto por las últimas; la conciencia de la responsabilidad por el cuidado del medio ambiente.

Informes de Período: Muestran el desempeño del niño en cada una de las dimensiones del desarrollo, enfoques de aprendizaje y comprensión conceptual, mediante la siguiente escala de valoración, complementada con comentarios descriptivos que permiten apreciar el avance en la formación integral del niño.

6.5.4.3.3. Estructura de los Informes en Primaria

A lo largo del año escolar se entrega un Informe de Progreso y tres Informes Académicos.

Informes de Progreso: Se entrega un informe de progreso al finalizar la primera mitad del primer período académico. Éste da cuenta del avance del estudiante determinando si su nivel de logro está por mejorar, evidente o muy evidente en relación con el área de Educación Personal y Social para los siguientes ejes curriculares:

- **Identidad:** El modo en que el concepto de sí mismo y la autoestima del niño afectan su aprendizaje y la forma en que interactúa con los demás; el reconocimiento de sus puntos fuertes, limitaciones y dificultades; así como la capacidad de enfrentar eficazmente situaciones de cambio y adversidad.
- **Vida Activa:** La comprensión de los derechos y responsabilidades que tiene el niño hacia él mismo y hacia los demás en cuanto a fomentar el bienestar; la toma de decisiones bien fundadas y la evaluación de sus consecuencias en cuanto a la seguridad; y la adquisición de hábitos que le permitan llevar una vida saludable ahora y hacia el futuro.
- **Interacciones:** La interacción con los demás, con otros seres vivos y con el entorno en general; la comprensión de las semejanzas y diferencias, y el respeto por las últimas; la conciencia de la responsabilidad por el cuidado del medio ambiente.

Informes Académicos: Muestran el desempeño del estudiante en cada asignatura dando cuenta de la conceptualización y el desarrollo de las habilidades transdisciplinarias mediante la escala arriba mencionada

6.5.4.3.4. Estructura de los Informes en Bachillerato

Durante el año escolar se entregan tres informes académicos y tres informes de progreso durante el año escolar.

Informes de Progreso: Se entrega un informe de progreso en Bachillerato al finalizar la primera mitad de cada uno de los tres periodos académicos, solamente para aquellos estudiantes que no alcanzan los logros esperados al momento, en determinadas asignaturas.

Informes Académicos: Se entrega un informe al final de cada período que muestra el desempeño del estudiante a nivel académico en las diferentes asignaturas incluyendo la valoración de Ética y valores. Además da cuenta del desarrollo de habilidades de enfoques de aprendizaje en cada asignatura, incluyendo siempre la autogestión y el perfil del IB cuando se considere necesario.

Informes para las Universidades, campos de verano u otros colegios. Estos informes se expiden en inglés (transcripts) y español con nomenclatura internacional o colombiana, con formatos especiales, siguiendo la nomenclatura internacional o la nomenclatura colombiana, según el caso, para los estudiantes que aplican a universidades, programas de verano o cuando se trasladan a otro colegio.

6.5.4.3.4.1 LA VALORACIÓN DE ÉTICA Y VALORES (CHARACTER AND CITIZENSHIP EDUCATION)

“La evaluación en el ámbito de la educación ética y moral requiere de una mirada y un tratamiento especial, pues los contenidos y las dimensiones que abarca hacen de ella un campo sui generis. En él se pone de presente el ser humano como totalidad en sus aspectos cognitivos, emotivos, afectivos, sociales, etc., y es el lugar en donde, por tanto, se interrelacionan todas las prácticas y dimensiones de la vida escolar.” (Lineamientos Curriculares de Educación Ética y Valores Humanos-Ministerio de Educación Nacional,1998)

El desarrollo de la ética y los valores en los jóvenes es un proceso complejo e integral que implica la interacción de múltiples factores, incluyendo la familia, la escuela, la comunidad y las experiencias personales. En el colegio este proceso se construye en el día a día de los estudiantes dentro y fuera del aula desde las diferentes experiencias de aprendizaje con los cuales interactúan permitiéndoles desarrollar sus habilidades de autogestión, sociales, de pensamiento, investigación y de comunicación. Estas habilidades de los enfoques de aprendizaje están interconectadas y se puede evidenciar su desarrollo a través de las tareas académicas y el crecimiento personal y social de los alumnos.

En el marco educativo del Bachillerato Internacional (IB), los enfoques de aprendizaje (ATL) se destacan como herramientas clave para el desarrollo integral del estudiante. También ofrecen un valioso medio para evaluar el crecimiento y progreso en la ética y valores en ellos.

A través de la promoción del pensamiento crítico, la comunicación efectiva, la colaboración, la autogestión y las habilidades de investigación, las ATL permiten a los profesores observar y medir cómo los estudiantes aplican principios éticos en diversas situaciones. Al integrar estas competencias en actividades y evaluaciones cotidianas, se puede obtener una visión más completa del carácter y los valores de los estudiantes, preparando así a individuos responsables y éticamente comprometidos para los desafíos del mundo real.

Hay fuertes vínculos entre las habilidades sociales y las habilidades afectivas asociadas a la autogestión. Dentro y fuera del aula los estudiantes tendrán oportunidades explícitas para practicar y desarrollar las habilidades sociales y colaborativas a través de las interacciones con otras personas (adultos y pares). También podrán desarrollar la habilidad de entender las perspectivas de otras personas, a establecer relaciones efectivas, dándoles la capacidad de regular sus propios comportamientos y emociones y así desarrollar las habilidades de autogestión (organización, afectivas y reflexión).

A nivel institucional se eligen unas habilidades para desarrollar en el colegio de acuerdo a las necesidades observadas en la población estudiantil. En la actualidad se decide enfocar nuestros

esfuerzos en desarrollar principalmente Las habilidades seleccionadas son la Perseverancia, Resiliencia y la gestión emocional.

En Bachillerato se trabajan a profundidad estas habilidades que están relacionadas a la ética y valores. Se enseñan en diferentes oportunidades desde las diferentes asignaturas y los espacios de Advisory, proporcionando oportunidades para reflexionar sobre ellos.

Los maestros establecen indicadores para la evaluación de las habilidades para Ética y Valores. Ellos observarán en el día a día la manera como el estudiante está alineado con estos. Para los informes académicos los maestros del grado emitirán una calificación de 1-7 para la valoración de Ética y Valores y darán cuenta del proceso de cada estudiante, teniendo en cuenta la escala nacional y sus equivalencias: 1-3 (Bajo-Principiante) 4 (Básico- Aprendiz) 5 (Alto - Competente) 6-7 (Superior-Experto). Conjuntamente con el Advisor elaboran el comentario que el Advisor incluirá en el reporte.

Tabla de Valoración de Ética y Valores.

VALORACIÓN	DESCRIPTOR
Bajo/1,2 y 3	Mediante su comportamiento, el estudiante demuestra algunas veces ser resiliente, perseverante y el manejo de sus emociones.
Básico/ 4	El estudiante ocasionalmente evidencia con su comportamiento
Alto/ 5	Usualmente el estudiante demuestra con su comportamiento
Superior/6, 7	El estudiante siempre modela y evidencia con su comportamiento ser resiliente, perseverante y el manejo de sus emociones. Es capaz de intervenir con sus pares cuando observa conductas no alineadas con dichos valores.

6.6 PROMOCIÓN ESCOLAR

La Comisión de evaluación y promoción de cada grado será la encargada de determinar la promoción o no promoción de los estudiantes. Previo a la reunión de la Comisión de Evaluación y Promoción se reúne el equipo docente de cada grado, para analizar cada uno de los casos y llevar recomendaciones a la Comisión.

La Comisión de Evaluación y Promoción estará integrada por:

- Docentes y profesionales de apoyo (psicología y LSP) del grado correspondiente.
- Un representante de los padres de familia. (El representante de los padres no podrá asistir, cuando tenga vínculos de parentesco o preste servicios de asesoría profesional externa al Colegio o a alguno de los estudiantes que sea uno de los casos considerados).
- El Rector o su delegado (Jefe de Sección, o Asistente, o Psicóloga), quien la convocará y presidirá.

Cuando un estudiante reprueba un año escolar por segunda vez en el CCB o cuando no hubiese observado buena conducta, no se ofrecerá cupo para el año escolar siguiente.

6.6.1 Criterios de Promoción en la Sección Early Childhood

De Nursery a Prekinder: El paso de los estudiantes de Nursery a Prekinder se hace cuando estos cumplen 4 años. El equipo docente y de apoyo reflexiona sobre los diferentes aspectos en su proceso de maduración e independencia, y se tiene en cuenta su evolución en cada una de las dimensiones.

A partir de Prekinder: El Artículo 10 del Decreto 2247 establece que: “En el nivel de educación preescolar no se reprueban grados ni actividades. Los educandos avanzarán en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales.” Por esta razón, el Colegio no tomará decisiones unilaterales al respecto, aunque la Comisión de Evaluación y Promoción podrá recomendar la no promoción de un estudiante, en aquellos casos en que lo considere necesario para beneficio del propio estudiante.

6.6.2 Criterios de Promoción en Primaria

Para que un estudiante sea promovido de un grado a otro en Primaria, debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. No haber obtenido una calificación final de desempeño bajo en más de dos asignaturas, en el 3er periodo, a saber: Castellano, Inglés, Matemáticas, Humanidades (Ciencias Sociales), Ciencias Naturales, PSE (Educación personal y social), Educación Religiosa, Artes Visuales, Música, Drama, Educación Física y Francés en grado quinto.
2. No haber obtenido una calificación final de desempeño bajo en Matemática y una de las dos lenguas (castellano o inglés) durante dos o más grados consecutivos.
3. En caso de no haber alcanzado los logros en dos asignaturas al final del año escolar, debe aprobar al menos una de éstas, antes del inicio del siguiente año lectivo.
4. Haber logrado la recuperación de asignaturas pendientes de años anteriores.
5. No haberse ausentado de manera injustificada a más del 10% de las actividades académicas en cada asignatura, durante el año escolar.

6.6.3 Criterios de Promoción en Bachillerato

Las calificaciones finales se reportan de acuerdo a los niveles de logro descritos en la sección 5.3.1.2 Criterios de Evaluación en el PAI y 5.3.1.3 Criterios de Evaluación en el PD o en el POP.

Para que un estudiante de Bachillerato sea promovido de un grado a otro, y uno de 12° obtenga el título de bachiller debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. No haberse ausentado de manera injustificada a más del 10% de las actividades académicas en cada asignatura, durante el año escolar.
2. Tener su PAZ Y SALVO completo antes de salir a vacaciones de final de año escolar.
3. Aprobar la recuperación de las asignaturas reprobadas al cierre de año en junio (máximo 2), el estudiante recibirá un plan de trabajo y en el mes de agosto, antes de iniciar el año escolar siguiente presentará la recuperación. La no aprobación de cualquiera de estas asignaturas implica la reprobación del año escolar.
4. No se permite que el estudiante sea promovido al siguiente año escolar con asignaturas reprobadas del año anterior.

5. No haber obtenido una calificación final de desempeño bajo en tres o más asignaturas: Español (Castellano), Inglés, Matemáticas, Diseño, Individuos y Sociedades (I&S): Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Religiosa, Artes Visuales, Música, Teatro, Francés y Educación Física.
6. En grado 9° y 10° se adicionan las asignaturas de Matemáticas extendida o estándar, Biología, Física y Química, y Asignaturas electivas: francés, escritura creativa, Tecnología e Informática (electiva: diseño de producto, Diseño digital y/o ciencias de la computación), Artes (Electiva: Artes Visuales, Música, Teatro). Para Grado 10°: haber obtenido una calificación final de desempeño básico o más en el Proyecto Personal. Para efectos de promoción al final del año el Proyecto Personal, cuenta como una asignatura.
7. En los grados 11° y 12° el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos adicionales:
 - En el Programa del Diploma, cursar 6 asignaturas del Bachillerato Internacional elegidas por el estudiante y el componente de TOK.
 - En el Programa de Orientación Profesional, cursar mínimo 2 asignaturas del Bachillerato Internacional elegidas por el estudiante, entre ellas Inglés A o Inglés B y la asignatura de Habilidades Personales y Profesionales.
 - En el Programa del Diploma, cursar las asignaturas correspondientes al currículo nacional obligatorio (Educación Física, Ciencias Icfes y Ciencias Sociales).
 - En el Programa de Orientación Profesional, cursar las asignaturas correspondientes al currículo nacional obligatorio (Matemáticas, Español, Educación Física, Ciencias ICSES, Ciencias Sociales)
 - En el Programa del Diploma, cumplir con los avances estipulados en los componentes centrales del Programa del Diploma: TOK, Monografía y CAS, que se constituirán en asignaturas consideradas para la NO PROMOCIÓN.
 - En el Programa de Orientación Profesional cumplir con los avances estipulados en los componentes centrales del programa: Aprendizaje y Servicio, Desarrollo de Lengua, el curso de Habilidades Personales y Profesionales y Proyecto de Reflexión, que se constituirán en asignaturas consideradas para la NO PROMOCIÓN.
 - En el programa de Orientación Profesional cursar los Estudios de Formación Profesional en las universidades con las que el colegio ha establecido los convenios.
 - NOTA: En grado 12 en los programas de DP y del POP, los exámenes de la examinación IB, se constituyen en los exámenes finales del año. En el caso de estudiantes que por alguna circunstancia no presenten esta evaluación en una o más asignaturas, deberán presentar el examen final diseñado por el maestro del aula y esto se incluirá en sus calificaciones de tercer trimestre.

Todos los estudiantes para obtener su título de Bachiller en el Colegio Colombo Británico deben haber aprobado al menos una de dos pruebas internacionales estandarizadas de Inglés, entre las cuales están:

1. Aprobar la prueba MAP correspondiente al final del grado 8, es decir obtener un puntaje equivalente a la norma internacional (mínimo de 219 en uso del lenguaje (escritura) y 220 en comprensión de lectura. En caso de no aprobar en grado 8 lo debe volver a tomar cada año en grado 9, 10, 11 y 12, hasta lograr el puntaje establecido en ambos exámenes (lenguaje y comprensión de lectura) (a su costo). Tendrá como alternativa aprobar la prueba TOEFL con una calificación mínima de 80 puntos (Nivel B2) (a su costo).
2. Si un estudiante al final de grado 12° obtiene calificación final menor a cuatro (4) en una o dos asignaturas o no ha cumplido con los requisitos mencionados anteriormente, tendrá un espacio de recuperación de 53 días adicionales, para completar los requisitos. En caso de no alcanzar cumplir los requisitos tendrá hasta seis (6) meses para hacer cierre del año escolar. Esto significa que no podrá participar en la ceremonia de grado, dado que no ha cumplido con los requisitos necesarios para el grado. Si en este plazo de 6 meses alcanza la nota mínima de logro alcanzado (4) y cumple con todos los requisitos, podrá obtener su título de Bachiller.

6.6.4 Promoción Anticipada

Podrá aspirar a la promoción anticipada el estudiante de grados 6° a 10°, que no cumplió con los criterios de promoción del año anterior. En los grados 11° y 12°, sólo podrán acogerse a este derecho los estudiantes que reprueben las recuperaciones de hasta dos asignaturas. La promoción anticipada deberá llevarse a cabo siguiendo este procedimiento:

- Que el estudiante interesado haga una solicitud formal al Jefe de Sección los primeros 15 días calendario del nuevo año escolar.
- Una vez realizada la solicitud, ésta será revisada por la Comisión de Evaluación y Promoción para definir las condiciones y requisitos del proceso. Se les notificará al estudiante y su familia.
- Dada la intensidad de los programas académicos, el estudiante deberá cumplir con los requisitos para la promoción anticipada hasta el 30 de septiembre.
- El Equipo Docente definirá las fechas límites para que el estudiante se ponga al día con los requerimientos para el siguiente grado.
- Durante el proceso de promoción anticipada el estudiante cursará el grado que reprobó, y deberá mostrar un buen desempeño (mínimo 4), cumpliendo con todas las expectativas académicas.
- Es condición que el estudiante cumpla con las fechas establecidas para entrega de trabajos y presentación de exámenes que se establezcan como parte del proceso de la promoción anticipada.
- El Jefe de Sección presentará la solicitud de Promoción Anticipada al Consejo Directivo. De ser aprobada, se inscribirá en el registro escolar.

Nota: Solo será considerada la figura de la Promoción Anticipada para estudiantes de Grado 12 que reprueban el año y requieren más tiempo para dar cuenta de lo correspondiente en los criterios de evaluación.

6.6.5 Procesos de refuerzo y superación

La calificación obtenida en este proceso de refuerzo y superación recuperación no modifica la nota en el boletín de notas, la tendrá en cuenta el maestro cuando emita la Nota Final del año.

Para los grados de 6° a 12° los espacios de refuerzo y superación serán permanentes. Sin embargo, una vez finaliza el período, y se hace el Equipo Docente, los maestros podrán enviar por correo a padres y estudiantes, el plan de refuerzo y superación de aquellos estudiantes que no alcanzaron en el período la nota mínima de 4. Esto significa que la asignatura queda reprobada en el período. Una copia de dicho plan de Refuerzo y Superación reposará en el folder del estudiante.

Durante las dos semanas siguientes al Equipo Docente se intensificarán los espacios de refuerzo y superación incluyendo la tarde del lunes, martes, miércoles y jueves. Si un estudiante requiere de más tiempo debido al número de asignaturas que debe atender continuará en el espacio de refuerzo y superación de los martes y jueves.

Los coordinadores de área definirán con su departamento cómo funcionará el proceso de refuerzo y superación, diseñando actividades que privilegien las comprensiones conceptuales y el desarrollo de las habilidades.

Es responsabilidad del maestro informar al estudiante y los padres sobre el resultado del proceso de refuerzo y superación.

Recuperación de notas finales de asignaturas

Cuando el maestro emite la Nota Final del proceso del año escolar, debe tener en cuenta el resultado de los procesos de refuerzo y superación que el estudiante haya completado a lo largo del año escolar.

En Bachillerato cuando el estudiante reprueba una o dos asignaturas al cierre del año escolar, tendrá la oportunidad de recuperarlas en el mes de agosto, antes de iniciar el año escolar siguiente en fechas definidas por el colegio.

Para el proceso de recuperación al cierre del año escolar, el maestro a cargo y el coordinador de área, definirán un plan de trabajo para que se realice una evaluación formal en el mes de agosto. Se entiende por evaluación formal, todas aquellas estrategias que, de acuerdo con la naturaleza de la asignatura y en conjunto equilibrado e integral de opciones, pueda dar cuenta del nivel mínimo exigido por la asignatura para cada grado. La evaluación definida será calificada de acuerdo a los criterios y aspectos de la rúbrica y también con los descriptores y niveles de logro establecidos en esta.

Esta evaluación formal debe contener al menos dos estrategias diferentes de evaluación que le permita al estudiante demostrar su comprensión, de acuerdo a la naturaleza de la asignatura, y de los requerimientos del programa IB.

Los estudiantes serán citados dos días a completar este proceso de recuperación de Nota Final, en agosto, antes de iniciar el nuevo año lectivo.

En el caso de los estudiantes de Grado 12, la recuperación de la Nota Final tendrá lugar en el mes de mayo una vez terminen los exámenes del IB, cierran su año escolar y antes de la Ceremonia de Grado.

En DP y en el CP una de las notas tendrá el 40% y en el otro 60%. En MYP, no se utilizan porcentajes, se calificará con la rúbrica de MYP. En este proceso, el estudiante debe demostrar que ha logrado por lo menos un nivel básico en la asignatura, de acuerdo a los descriptores generales de la misma. Las actividades de recuperación serán valoradas en una escala de 1 a 7 y su aprobación debe ser con una nota igual o superior a 4.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 6.6.3 en los criterios de promoción escolar, los estudiantes deben aprobar todas las recuperaciones para ser promovidos al siguiente año escolar.

Al cierre de la recuperación, una vez los maestros revisen las evaluaciones, la familia y el estudiante serán informados de los resultados del proceso de recuperación.

NOTA: Los padres no deben estar presentes en el proceso de recuperación de sus hijos.

6.7. ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES, CUMPLAN CON LOS PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS ESTIPULADOS, TANTO EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN COMO EN EL PROYECTO EDUCATIVO EN SU TOTALIDAD

El CCB cuenta con un sistema de evaluación de competencias docentes (Danielson), que cubre cuatro apartados fundamentales para el óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje: Planeación y Preparación, Ambiente del Aula, Instrucción y Responsabilidades Profesionales. Cada uno de ellos contempla todos los aspectos requeridos para el seguimiento y la evaluación de estudiantes que el docente se compromete a llevar a cabo. Dada la naturaleza continua de la evaluación en el Colegio Colombo Británico, este seguimiento se hará de manera sistemática y permanente.

La aplicación anual de este instrumento de evaluación para directivos y docentes, así como la observación en el aula, la participación en los equipos docentes, el acompañamiento en su gestión, entre otros, será el mecanismo para garantizar el cumplimiento del sistema de evaluación propuesto. Por lo tanto, es parte de las funciones de Coordinadores de Materia, Grado, Área, Jefes de Departamento, Asistentes y Jefes de Sección garantizar el cumplimiento de dichos procedimientos.

Los docentes, además de ser evaluados por sus superiores inmediatos, son también evaluados por sus estudiantes, a partir de segundo de primaria, logrando con ello una mirada más completa.

Existe un importante enlace entre el Programa de Desarrollo Profesional y los procesos de Evaluación de competencias de los Docentes.

Además de lo anterior, para que directivos y docentes puedan cumplir con los procedimientos evaluativos estipulados, el CCB se compromete a:

- Fortalecer los programas orientados a la acción para atender las barreras que surjan en los procesos de aprendizaje-enseñanza.
- Generar en la comunidad educativa una atmósfera de respeto y aceptación de la diferencia con el fin de lograr sensibilidad frente a la diversidad.
- Mantener un continuo interés en Programas de desarrollo profesional.

6.8. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

El sistema institucional de evaluación ha de ser un instrumento vivo, que a la vez que regula los procedimientos de evaluación y seguimiento en el colegio, debe ser permanentemente evaluado en el cumplimiento de sus objetivos. Serán los diferentes estamentos de gobierno y participación, las instancias que propondrán y/o aprobarán los ajustes en la permanente construcción de este sistema, de conformidad con sus competencias.

6.8.1. Implementación, evaluación y revisión de la política de evaluación

Es necesaria la reflexión frecuente sobre las prácticas relacionadas con la evaluación. Los jefes de sección y los coordinadores de los Programas IB serán responsables de implementar la política de evaluación con su equipo y llevar a cabo la capacitación a maestros.

El equipo docente, de manera colaborativa, revisará la política periódicamente y los ajustes o cambios propuestos serán presentados ante los Consejos Académico y Directivo para su aprobación.

Adicional al trabajo colaborativo del equipo docente de las tres secciones académicas, se consultaron los siguientes recursos bibliográficos para la elaboración de este documento:

- International Baccalaureate Organization (2009) Making the PYP happen: A curriculum framework for international primary education, Cardiff, IB.
- International Baccalaureate Organization (2017), Middle years Programme Principles to Practice, Cardiff, IB.
- International Baccalaureate Organization (2010), Diploma Program Assessment Principles and Practice, Cardiff: IB.
- International Baccalaureate Organization (2010), Guidelines for developing a school assessment policy in the Diploma Programme, Cardiff: IB.

- Douglas Reeves (2011), Elements of Grading, Solution Tree Press, Indiana, U.S.A.

6.8.2. Derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa en relación con el sistema institucional de evaluación

Para que la evaluación cumpla con su propósito de optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, se requiere del compromiso de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Derechos y Deberes de los padres de familia, en materia de evaluación:

Derechos:

- Conocer el Sistema Institucional de Evaluación.
- Acompañar, colaborar y apoyar a su hijo(a) en el proceso de evaluación atendiendo las sugerencias del colegio.
- Recibir informes periódicos.
- Recibir respuesta oportuna a inquietudes y solicitudes en materia de evaluación.

Deberes:

- Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición del Sistema Institucional de Evaluación.
- Realizar seguimiento al proceso evaluativo de sus hijos y analizar los informes periódicos.

Derechos y Deberes del estudiante, en materia de evaluación:

Derechos:

- Ser evaluado de manera integral
- Conocer el Sistema Institucional de Evaluación
- Conocer de manera oportuna sus resultados de evaluación y la respuesta a sus inquietudes y solicitudes.
- Recibir asesoría y acompañamiento docente para superar sus debilidades.
- Participar en los procesos de evaluación docente, en la modalidad que el colegio establezca.

Deberes:

- Cumplir con sus compromisos académicos y de convivencia.
- Cumplir las recomendaciones y los compromisos para superar sus debilidades.
- Asumir una participación activa en el proceso de evaluación
- Cumplir con la política de integridad académica.

Deberes y derechos del profesor, en materia de evaluación:

- Conocer la Política de Evaluación y sus criterios.
- Evaluar siempre de manera coherente con la Política de Evaluación.
- Participar activamente en la revisión y mejoramiento de la Política de Evaluación.
- Estandarizar los criterios de evaluación.
- Ser evaluado de manera integral.
- Ser reconocido por sus logros.
- Deberes de los Directivos Docentes, en materia de evaluación
- Socializar la Política de Evaluación y los criterios.
- Garantizar el cumplimiento de la Política de Evaluación.
- Garantizar la aplicación de manera coherente y objetiva de los criterios de evaluación.
- Capacitar continuamente a la comunidad educativa frente a la evaluación.

- Proveer oportunamente los recursos adecuados para la óptima implementación de la evaluación (materiales, software, hardware, y espacios de interacción pedagógica dentro de la jornada académica).

6.9. INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES SOBRE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Las inquietudes y reclamaciones a que hubiere lugar por parte de padres de familia y estudiantes, en asuntos de evaluación y promoción, serán atendidas, analizadas y resueltas, en primera instancia, por el Jefe de Sección, quien podrá convocar a la Comisión de Evaluación y Promoción del grado correspondiente; en segunda instancia, por el Consejo Académico y en última instancia por el Consejo Directivo.

Las reclamaciones correspondientes a una evaluación puntual, que deben tener un conducto regular de profesor, Coordinador de Área, Coordinador de Programa IB y el Jefe de Sección. Los padres de familia y estudiantes tienen un tiempo de 5 días hábiles para hacer cualquier reclamación sobre lo que ha sido publicado en el reporte de notas, a partir de la fecha de entrega de reportes. Posterior a esta fecha no se harán cambios en el reporte, con excepción de los reportes finales de cierre de año para lo cual se tendrá un plazo de un día hábil.

7. ESTÍMULOS

El CCB, consciente de la importancia que tiene en los procesos de formación y, en general, en la vida de las personas el reconocimiento de sus logros, de la superación de sus debilidades, de sus éxitos y de sus contribuciones al bienestar social, y seguro de la importancia que la divulgación de los triunfos y aciertos de unos tiene para otros como motivo de emulación, ha diseñado un sistema de estímulos, que se perfecciona y enriquece en el día a día.

Con el fin de que estos logros alcanzados por los diferentes miembros de nuestra Comunidad Educativa puedan ser divulgados y conocidos, será compromiso tanto de los padres de familia, como de los profesores y estudiantes, el informar al equipo de comunicaciones del colegio todo aquello que, en las diferentes áreas del desempeño humano, sea motivo de orgullo y amerite ser publicado.

7.1 ESTÍMULOS ESPECIALES

El Colegio entrega reconocimientos especiales mediante resolución aprobada por la Junta Directiva, siguiendo las pautas del Manual de Protocolo del Colegio.

DISTINCIONES HONORÍFICAS

Para honrar a personas e instituciones nacionales y extranjeras en las siguientes categorías:

- **CONDECORACIONES A.E.B. LAURENCE**
 - o **MÁXIMA CATEGORÍA:** Personas que hayan enaltecido la patria o el nombre de la institución y se hayan distinguido por sus connotados servicios al Colegio Colombo Británico.
 - o **HONOR AL MÉRITO:** Personas que hayan contribuido significativamente con su esfuerzo y dedicación al crecimiento, desarrollo y fortalecimiento del CCB.

7.2 GRADO SIMBÓLICO

El colegio otorgará GRADO SIMBÓLICO de Bachiller Colombo Británico, a estudiantes que han cursado toda su escolaridad en el CCB excepto los dos últimos años, en los siguientes casos:

- Beca en los Colegios del Mundo Unido (UWC).
- Beca en Colegios IB en el exterior para cursar el Programa del Diploma.

También otorgará GRADO SIMBÓLICO de Bachiller Colombo Británico en el siguiente caso:

- Título Póstumo.

7.3 ESTÍMULOS PARA LOS ESTUDIANTES

7.3.1 Estímulos para los Estudiantes de la Sección de Early Childhood:

La motivación se logra con los niños de esta sección, por medio de estímulo positivo y reconocimiento de los logros individuales y grupales.

Se utilizan factores intrínsecos de motivación entre los cuales están la promoción de la reflexión y la metacognición en el niño; de la autoevaluación y la recolección de evidencias para su portafolio electrónico; la permanente atención a las necesidades e intereses de los niños que les permitan establecer metas y objetivos de acuerdo con los mismos; y mediante la continua comunicación afectiva y el fortalecimiento del vínculo pedagógico.

7.3.2 Estímulos para los Estudiantes de Primaria y Bachillerato:

Los docentes estimulan continuamente a sus estudiantes con el fin de concientizarlos acerca del valor que tiene el aprender por sí mismos, se motiven para ello y valoren su comprensión.

Durante el proceso de formación se estimula a los estudiantes a la realización de acciones meritorias en el orden académico, actitudinal, artístico, deportivo y social. Este estímulo consiste en felicitación verbal y/o escrita, certificado de buen comportamiento, publicación de los trabajos en carteleras, hojas literarias, periódico o anuario escolar.

Cuando se detectan en un estudiante aptitudes especiales artísticas o deportivas, el docente lo apoya e informa a sus padres, para impulsar conjuntamente esas potencialidades.

Durante el año lectivo, se hace reconocimiento a los estudiantes que representan al Colegio o se destacan en actividades académicas, deportivas, culturales y sociales. En la hoja de vida de cada estudiante se anotan los triunfos logrados.

7.3.2.1 Estímulos para Estudiantes de Primaria:

Excelencia Académica: Será otorgado al final del año, a los estudiantes de cada salón que se destaquen por su rendimiento académico y buen comportamiento en las distintas materias. Los estudiantes son elegidos por sus profesores.

Reconocimiento Atributos del Perfil: Será otorgado en las Asambleas de grado, a los estudiantes que mejor tipifiquen los atributos del perfil. Los estudiantes son elegidos por sus profesores.

Premio Ray Metherell (Lower Primary y Upper Primary): Será otorgado al final del año, a dos estudiantes que se distingan por su esfuerzo académico y buen comportamiento. El estudiante lo eligen los Coordinadores de cada Grado, según corresponda.

7.3.2.2 Estímulos para los Estudiantes de Bachillerato.

En la Asamblea de fin de año, se reconocerá con el aval de los maestros de cada grado a los estudiantes que se destaquen, en cada una de las siguientes categorías: Perfil CCB (1 por grado), Compañerismo (1 por grado), Mérito Deportivo (nominaciones a cargo del departamento de educación física), Mérito Artístico y Musical (Maximo 2 por grado), Liderazgo (1 por grado), Excelencia Académica (1 por grado), Esfuerzo Académico y Disciplinario (1 por grado), Acción Social (1 por grado: Nominación del Departamento de CAS, Aprendizaje y Servicio o Proyecto Comunitario)), Mérito Ecológico (1 premio, nominación de la Organización Corazón Verde)

Honour Roll: Los estudiantes al término de cada periodo serán incluidos en el "Honour Roll" cuando su rendimiento académico acumulado los ubique en el 10% superior de su grado. Quienes ocupen el 1º lugar de su grado en cada trimestre estarán en la placa del Honour Roll en el corredor principal, en el siguiente período. Al final del año escolar el Honour Roll se calcula con las notas del tercer trimestre y no con la nota final.

Para los grados 6 a 10, el rendimiento académico se calculará con base en la sumatoria de las valoraciones finales de cada período obtenidas en cada una de las materias en el respectivo año académico. No será parte de esta sumatoria Ética y Valores.

No podrán participar en el Honour Roll estudiantes a los que se les haya hecho ajustes curriculares para ver menos asignaturas. Tampoco harán parte del honour roll de cada período estudiantes que hayan reprobado 1 o más asignaturas.

Para los grados 11 y 12, en el Programa del Diploma, debido al número variable de asignaturas entre unos y otros estudiantes, el rendimiento académico se calculará con base en el promedio ponderado de la valoración final de cada período de sus asignaturas, con un peso de 1,25 para asignaturas HL, 1,1 para asignaturas SL y con un peso de 1.0 para las demás asignaturas. No será parte de esta sumatoria Ética y Valores.

Para los grados 11 y 12, en el Programa de Orientación Profesional el rendimiento académico se calculará con base en el promedio ponderado de la valoración final de cada período de sus asignaturas, con un peso de 1,15 para la asignatura elegida del diploma relacionada con su estudio de Formación Profesional, 1,1 para las asignaturas de Español, Matemáticas e Inglés, 1,30 para las 2 asignaturas cursadas en la Universidad, 1.0 para el curso de Habilidades Personales y Profesionales y Proyecto de Reflexión y con un peso de 1.0 para Ciencias ICFES, Ciencias Sociales y Educación Física. No serán parte de esta sumatoria Ética y Valores y Aprendizaje y Servicio

El Colegio otorgará becas parciales equivalentes al 20% de la pensión, en el siguiente periodo, al estudiante que obtenga el puntaje sumativo más alto en cada uno de los grados de bachillerato.

Cuando dos o tres estudiantes obtienen el mismo puntaje en cada clase, se divide el beneficio de la beca entre ellos. Si hay más de tres estudiantes ocupando el 1º lugar, a cada uno se le otorgará una beca parcial equivalente al 5% de la pensión para el siguiente periodo.

Para el cálculo del Honour Roll al final del año, este se calculará con el promedio del 3º periodo y no con el promedio de la nota final.

National Honor Society:

7.3.2.3 Estímulos para los Estudiantes de Grado 12°

A. Al finalizar el año lectivo, en la ceremonia de grado, se otorgan los siguientes reconocimientos a los Estudiantes de Grado 12°:

- **Placa Perfil IB:** Se otorga una placa al estudiante que mejor representa los atributos del perfil del IB, adoptado por el CCB. El estudiante es nombrado por votación del equipo docente de Diploma. El nombre del estudiante que ocupa el 1° lugar va en la placa del Perfil IB en el corredor principal del Colegio. Puede haber un 2° lugar si el caso lo amerita.
- **Placa de Excelencia Académica:** Se otorga una placa a los dos estudiantes que a lo largo de todo el bachillerato obtengan el primero y segundo promedio más alto de la clase. El nombre del estudiante que ocupa el 1° lugar va en la placa de excelencia en el corredor principal del Colegio.
- **Placa Prueba Saber 11:** Se otorga una placa a los estudiantes que obtengan los dos más altos puntajes en las Pruebas de Estado Saber 11, acorde con la fórmula oficial para la obtención de promedios. El nombre del estudiante que ocupa el 1° lugar va en la placa correspondiente en el corredor principal del Colegio.
- **Diploma para estudiantes que hayan obtenido puntajes perfectos en las Pruebas Saber 11.**
- **Placa de Liderazgo:** Se otorga una placa al estudiante que mediante análisis del equipo docente de Bachillerato se destaque por su espíritu de convocatoria y compromiso social.
- **Placa “Álvaro Carlos Jordán” de la Asociación de Exalumnos CCB:** Se otorga una placa por votación del equipo docente del Departamento de Educación Física y Deportes del Colegio, al estudiante con mejor espíritu deportivo, versión femenina y versión masculina.
- **Placa para Deportistas de Alto Rendimiento.** Se otorga a estudiantes que pertenezcan a esta categoría, que hayan sobresalido en deportes practicados dentro o fuera del colegio, por su nivel de competencia, entrenamiento, ranking y logros deportivos a nivel nacional o internacional.
- **Distinciones Deportivas.** El Departamento de Educación Física y Deportes otorga esta mención (diploma) para resaltar la trayectoria deportiva de los deportistas de alto rendimiento o quienes se han distinguido por su excelente desempeño, manteniendo su nivel de entrenamiento, cumplimiento y participación en los torneos, hasta el final del último año lectivo.
- **Placa Mérito Artístico:** Se otorgan dos placas a estudiantes que, por votación de los profesores en el departamento de Artes, se destaquen a lo largo del bachillerato por su trayectoria y participación en:
 - - Áreas de las artes
 - - Áreas de la música y/o actuación.
- **Placa Corazón Verde.** A quien se haya distinguido por su compromiso con el medio ambiente y haya adelantado campañas significativas dentro y fuera del colegio que causen impacto en la sociedad en este sentido.
- **Medalla Round Square “King Constantine”.** Esta medalla se entrega a un estudiante excepcional que haya realizado un trabajo inusual y destacado dentro de su comunidad local o escolar y que realmente adopte el espíritu de los IDEALES de Round Square.
- **Placa PTA:** Se otorga una placa a dos estudiantes con el mejor espíritu de colaboración y compañerismo. El Premio de Colaboración se define por votación del profesorado de Bachillerato. El Premio de Compañerismo se define por votación de sus compañeros de grado 12.
- **Carnet del Ex-alumno:** En la ceremonia de graduación, los Estudiantes de 12° reciben el Botón y/o Carnet de “Ex-alumno” por parte de la Asociación.
- **Becas Nacionales e Internacionales:** En la ceremonia de grado se hace un reconocimiento a los estudiantes que hayan obtenido una beca universitaria a nivel nacional o internacional.

El procedimiento y los criterios para postular a un estudiante del CCB a una beca universitaria son:

1. Una vez se recibe la invitación para nominar a los estudiantes, se produce una convocatoria que llega por email a todos los estudiantes y a sus padres del grado respectivo, de acuerdo a los requerimientos de la universidad u organización. En dicha convocatoria se establecen los criterios mediante una rúbrica y las fechas límite para aplicar. Los estudiantes interesados deben enviar una carta a Consejería expresando su interés y explicando por qué son elegibles.
2. Una vez finaliza el plazo de la convocatoria, se reúne el comité de becas que está conformado por profesores del grado respectivo. Se hace la votación y se levanta una acta de la reunión, que se archiva en la oficina de bachillerato.
3. Se avisa a los estudiantes favorecidos y se dan las instrucciones para continuar con el proceso de nominación.

En el anexo 21 se incluyen las rúbricas.

BECAS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO.

El procedimiento y los criterios para postular a un estudiante del CCB a una beca son:

1. Una vez se recibe la invitación para nominar a los estudiantes, se produce una convocatoria que llega por email a todos los estudiantes y a sus padres del grado respectivo, de acuerdo a los requerimientos de la universidad u organización. En dicha convocatoria se establecen los criterios mediante una rúbrica y las fechas límite para aplicar. Los estudiantes interesados deben enviar una carta a Consejería expresando su interés y explicando por qué son elegibles.
2. Una vez finaliza el plazo de la convocatoria, se reúne el comité de becas que está conformado por profesores del grado respectivo. Se hace la votación y se levanta un acta de la reunión, que se archiva en la oficina de Bachillerato.
3. Se avisa a los estudiantes favorecidos y se dan las instrucciones para continuar con el proceso de nominación.

B. En Ceremonia Especial, al inicio del siguiente año lectivo se entregan los siguientes reconocimientos a los estudiantes de grado 12:

- **Placa para los dos puntajes más altos obtenidos en Diploma IB:** Una Placa se otorga a los estudiantes que obtuvieron los dos más altos puntajes como resultado de sus exámenes en el Programa del Diploma. El nombre del estudiante que ocupa el 1º lugar va en la placa de excelencia en el corredor principal del Colegio.

- **Placa para el puntaje más alto obtenido en Programa de Orientación Profesional IB:** Una Placa se otorga al estudiante que obtuvo el más alto puntaje como resultado de sus exámenes en las asignaturas del Programa del Diploma y los Estudios de Formación Profesional. El nombre del estudiante va en la placa de excelencia en el corredor principal del Colegio.

- **Diploma a la Mejor Monografía IB:** Por cuanto dentro del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional, la Monografía es una investigación independiente, que permite, observar el nivel de apropiación de los atributos del perfil IB, alcanzados por un estudiante, se premiarán con un diploma las monografías que alcancen una valoración de A en la calificación internacional en cada uno de los diferentes grupos de materias:

- Grupo 1: Lengua A1
- Grupo 2: Lengua B
- Grupo 3: Individuos y Sociedades

- Grupo 4: Ciencias Experimentales
- Grupo 5: Matemáticas
- Grupo 6: Electivas (Artes Teatrales, y Música)
- Diploma al Mejor Proyecto de Reflexión IB: Por cuanto dentro del Programa de Orientación Profesional del Bachillerato Internacional, el Proyecto de Reflexión es un trabajo de gran envergadura realizado durante un tiempo prolongado, en el que los alumnos analizan, discuten y evalúan un dilema ético relacionado con sus Estudios de Formación Profesional, se premiará con un diploma los proyectos de reflexión que alcancen una valoración de A en la calificación internacional
- Diploma a la mejor Creación Artística en el Diploma IB: Será otorgado un diploma, al estudiante o a los estudiantes cuyo desempeño en el campo de las artes, se considere con un alto nivel técnico, reflexivo y de compromiso, de acuerdo al análisis efectuado por el equipo docente del departamento de artes.
- Diploma al mejor resultado en el Diploma en cada asignatura.

Se otorga a los estudiantes que hayan obtenido 6 o 7 en la calificación internacional o A en el caso de monografía y TOK .

- Diploma al mejor proyecto CAS durante los años 1 y 2 del Diploma.

Un diploma será otorgado al estudiante o grupo de estudiantes cuyo proyecto CAS haya impactado de manera positiva el mayor número de personas ya sea en una comunidad particular o en nuestra comunidad educativa

Diploma al mejor proyecto de Aprendizaje y Servicio durante los años 1 y 2 del programa de Orientación Profesional.

Un diploma será otorgado al estudiante o grupo de estudiantes cuyo proyecto de Aprendizaje y Servicio haya impactado de manera positiva el mayor número de personas ya sea en una comunidad particular o en nuestra comunidad educativa

8. POLÍTICA DE INCLUSIÓN

La inclusión como apuesta en la vida escolar: En vía de la diversidad, la equidad y la no discriminación

El colegio desde su declaración de principios se compromete con la formación de los estudiantes en su condición humana, ética e integral, valorando estas dimensiones tanto como la adquisición de habilidades para el aprendizaje. Esta declaración está contemplada en el Ethos de la institución bajo algunos preceptos que buscan generar en los sujetos modos de relación más sanas con sus pares y con el entorno, transmitiendo en ellos, la importancia de asumir posturas que favorecen y validan la diversidad, la equidad y la no discriminación como pilares fundamentales de la inclusión.

En este orden de ideas, el primer precepto que se declara en el Ethos es la Excelencia, comprendida como la posibilidad de que cada quien alcance su máximo potencial frente a la expresión singular de la relación con su proceso vital y escolar, es decir, lejos de una condición de excelencia para todos, la apuesta es por la excelencia para cada uno, de acuerdo a su propia posición en la vida.

Otro de los preceptos institucionales para respaldar el compromiso del colegio con la inclusión, leída a través de la diversidad, la equidad y la no discriminación, es la Cultura de bienestar que se encuentra en relación directa con la salvaguarda de los estudiantes en una clara intención de favorecer su salud mental, física y social.

Ser buenos seres humanos, tener un desarrollo integral, convertirse en ciudadanos globales, desarrollar un liderazgo y trabajo colaborativo y ser aprendices para toda la vida, son otros de los preceptos que, desde el ethos, fortalecen una cultura y una posición en favor de la inclusión en el colegio.

Así hoy, el colegio debe asumir y velar porque la inclusión sea una responsabilidad obligatoria para los maestros y demás agentes educativos, que deben comprometerse con los procesos que favorezcan una participación equitativa de la comunidad de aprendizaje y así atender la diversidad en todas sus expresiones.

8.1. Marco Jurídico e Institucional

En el CCB hemos construido nuestra Política de Inclusión acogiéndonos a lo siguiente:

a) La reglamentación de la ley Colombiana que regula la Inclusión en la educación, expresada en las siguientes leyes y decretos:

- Asamblea Nacional Constituyente de 1991, artículo 68. Sobre la educación de personas con limitaciones y de personas con talentos excepcionales.
- Ley 115 de Educación, 1994. Título III artículo 46. Enfatiza en la modalidad de atención educativa para población con discapacidad.
- Ley 361 de 1997, capítulo II. Integración de personas con limitaciones en aulas regulares.
- Ley 1098 del 2006 Código de Infancia y Adolescencia. Artículo 28 y artículo 36. Garantizar el desarrollo de niños y adolescentes con base en la igualdad, la dignidad y la no discriminación.
- Ley 1346 de 2009, artículo 11 sobre derecho a la Educación con personas con discapacidad.
- Ley 1618 de 2013. Ley de Inclusión.
- Decreto 1421 de 2017. Personas con discapacidad y Talentos Excepcionales.

Y siendo coherentes con:

b) Los principios del IB en pos de la Inclusión, declarados en:

- La Diversidad en el aprendizaje y la inclusión, 2016
- Política de Acceso e Inclusión 2018.

c) La declaración del CIS respecto al “Bienestar y Seguridad” a través de: Ciudadanía Global e I-DEA, entendida esta como la Inclusión a través de la Diversidad, la Equidad y el Antirracismo.

8.2. Conceptos fundamentales

8.2.1. Sujeto del aprendizaje en la inclusión desde la perspectiva de los enfoques de aprendizaje-enseñanza propuestos por el IB

En el CCB los estudiantes tienen la oportunidad de expresar, desarrollar y experimentar un conjunto de habilidades para fortalecer su experiencia escolar y potenciar su desempeño integral en el colegio desde la noción “aprender a aprender”, partiendo desde lo cognitivo, lo social y lo afectivo.

Retomamos del Ethos, nuestra comprensión de excelencia como la posibilidad de que cada quien alcance su máximo potencial frente a la expresión singular de la relación con su proceso vital y escolar, es decir, lejos de una condición de igualdad en el éxito para todos, la apuesta es por la excelencia para cada uno, de acuerdo a su propia posición en la vida.

Se plantean cinco categorías de habilidades interrelacionadas que tienen como principal propósito fomentar en los alumnos su agenciamiento e indagación para desarrollar una mentalidad internacional que los anime a ver su aprendizaje y relación con otros como un proceso activo y dinámico.

Las cinco categorías de habilidades que propone el IB como enfoques de aprendizaje a través de los cuales articulamos los procesos de aprendizaje-enseñanza en el CCB, se reconocen de la siguiente manera:

- Habilidades de pensamiento: los estudiantes aprenden a analizar ideas y explorar alternativas creativas para solucionar problemas reales y reflexionar desde un pensamiento crítico, creativo y ético.
- Habilidades de comunicación: los estudiantes usan diversos medios para expresar sus ideas y compartir su pensamiento con los demás, privilegiando la escucha eficaz y la formulación de argumentos.
- Habilidades de investigación (indagación): los estudiantes tienen sistemas para resolver y compartir sus preguntas y comprensiones, desde la comparación, el contraste, la validación y la priorización de información.
- Habilidades sociales: los estudiantes desarrollan empatía y recursos para integrarse exitosamente a la comunidad, estableciendo y manteniendo relaciones positivas, fundamentadas en el reconocimiento del otro, las posibilidades de escucha y la resolución asertiva de conflictos.
- Habilidades de autogestión: los alumnos aprenden a gestionar sus emociones de cara a reconocer y soportar la dificultad emergente en lo cotidiano, propia de la relación con lo escolar. También, desarrollan recursos para la organización en el aprendizaje, la concentración, el manejo del tiempo y la responsabilidad.

8.2.2. Barreras en el proceso de aprendizaje-enseñanza

Las barreras son entendidas en el CCB como las características propias del sujeto y del contexto escolar, que entrando en relación pueden llegar a obstaculizar el proceso educativo, desafiando al entorno y al sujeto del aprendizaje a mitigarlas en la medida de sus posibilidades.

En este orden de ideas, consideramos que “las barreras del aprendizaje pueden encontrarse en la organización y los recursos de los colegios, sus culturas y políticas, los enfoques de la enseñanza y el aprendizaje, las características físicas de sus instalaciones, y las interacciones que existen entre los distintos miembros que conforman la comunidad escolar” (La diversidad en el aprendizaje y la inclusión en los programas del IB, 2019). Así, la diversidad podría encontrarse con una amplia gama de barreras relacionadas -entre otras- con el género, la discapacidad, la orientación sexual, la religión, los factores socioeconómicos, la raza, el idioma, la nacionalidad, la salud mental, y los estilos de aprendizaje.

8.3. Recursos y Estrategias para la Inclusión

A partir del reconocimiento de la diversidad en el aprendizaje, consideramos que la inclusión contempla las diferencias y la diversidad en varias expresiones del contexto escolar y atiende, desde la concepción de habilidades, tanto aquellas que deben desarrollarse, como las que implican los talentos de excepción.

Teniendo en cuenta que nuestro modelo pedagógico corresponde al construido por el IB, contamos con programas institucionales que se atienen a sus principios. Es así como el LSP, la intervención de Psicología Escolar (ver anexo 28: programa de psicología), el Programa de Convivencia escolar y otros, trabajan en forma articulada para atender las necesidades que se identifican y el desafío que implica superar las barreras

8.3.1. Programa de apoyo para el aprendizaje (LSP)

El programa de apoyo para el aprendizaje, LSP por sus siglas en inglés (Learning Support Program), está dirigido al diseño e implementación de mecanismos que atiendan barreras en el proceso de aprendizaje-enseñanza. El programa está abierto para todos los estudiantes, y todos los docentes son responsables de la implementación de estrategias para atender las barreras que se puedan presentar. En función de la particularidad de cada proceso, se diseña un mecanismo de atención en el que pueden intervenir las siguientes instancias:

Docentes

- Docentes de apoyo (ver anexo 22)
- Profesional de fonoaudiología y terapia ocupacional (presentes sólo en EC)
- Profesionales de psicología (ver anexo 22)
- Profesionales de neuropsicología
- Jefes y asistente de sección
- Counseling program
- Coordinador/a de LSP
- Padres o acudientes
- Profesionales externos

Cada una de estas instancias, cuyo rol puede que no se agote en su función dentro del programa, cuenta con diferentes estrategias de atención acordes a su campo de acción y la manera como se articulen y desplieguen, dependerá del mecanismo que se diseñe según la naturaleza de la barrera presente. Por

lo anterior, es posible que una barrera requiera sólo de la intervención del docente en el aula, tanto como es posible que requiera de la participación articulada de todas las instancias.

Con el propósito de coordinar los procesos requeridos para la atención de barreras, cada sección cuenta con un Equipo de Apoyo conformado por alguna de las instancias antes mencionadas. La combinación del equipo de apoyo de cada sección se denomina Equipo Vertical de LSP. Con una postura crítica, de continua reflexión e interés de renovación, este equipo se reúne para revisar la política de inclusión, los lineamientos del programa, y la práctica de los mismos, con miras a continuar en el camino correcto hacia el horizonte propuesto.

La diferenciación es una herramienta fundamental para atender barreras asociadas a ritmos de aprendizaje, niveles de aprestamiento e intereses, entre otros. En el diseño de estrategias de apoyo es importante determinar qué nivel de intervención se requiere de acuerdo a su posible alcance. Por nivel entendemos, la dirección y cobertura de la intervención: Si la diferenciación es susceptible de ser aprovechada por todo el grupo (Nivel 1), si sus objetivos desafían una barrera específica de un pequeño grupo (Nivel 2), o si definitivamente el apoyo debe ser individual (Nivel 3), en cuyo caso, se diseña el PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables, ver anexo 7), o PIAR denominado así por el Ministerio de Educación Nacional. La intervención que corresponde al “triage”, por lo general es liderada por los maestros del equipo de LSP que en coordinación con los maestros de aula, proponen la estrategia de apoyo.

Todos los docentes deben ofrecer a los estudiantes una diferenciación en las siguientes dimensiones del proceso: contenido, proceso, producto y contextos de aprendizaje. Teniendo en cuenta que la manera de diferenciación guarda relación directa con el momento del desarrollo al cual se dirige y las barreras en juego, se puede llegar a implementar dentro del aula de las siguientes formas:

a) Diferenciación en el contenido ¿Qué queremos aprender?

Con el apoyo de los especialistas del LSP, se pueden proponer modificaciones a los objetivos o indicadores curriculares que orientan el objeto de estudio y la evaluación de los estudiantes. Estas modificaciones se verán reflejadas en la evaluación para que ésta se corresponda con el contenido que ha sido mediado.

b) Diferenciación en el proceso ¿Cuál es la mejor manera de aprender?

Los docentes y especialistas del LSP diseñan en conjunto acomodaciones pedagógicas (ajustes razonables) para favorecer el proceso de aprendizaje-enseñanza.

Ejemplos de diferenciación en el proceso son: flexibilidad de tiempo de ejecución, implementación de apoyos visuales y tecnológicos adicionales, uso de material concreto, descansos breves durante la jornada, intencionalidad en la conformación de grupos de trabajo, instrucción diferenciada por niveles de desempeño, movilidad adicional dentro del aula, asignación de roles predeterminados, permitir el uso de la lengua materna para desarrollar ideas o comprensiones conceptuales, instrucciones segmentadas, establecimiento de metas cortas, entre otros.

c) Diferenciación en el producto ¿Cómo sabremos lo que hemos aprendido?

En consecuencia con lo anterior, el producto es susceptible de ser diferenciado en respuesta al proceso y los mecanismos de apoyo implementados, bien sea modificaciones del contenido o acomodaciones en el proceso, en resonancia con lo que la política de evaluación oriente al respecto.

Ejemplos de diferenciación en el producto: Diseño alternativo y consecuente con los objetivos mediados, pruebas fragmentadas, variación en la forma de sustentación (oral, escrita, otros), implementación de tiempo extendido, delimitación de preguntas de nivel básico para focalizar la atención, uso de computador, presencia de un lector o persona que favorezca la atención sostenida, uso de pruebas impresas en letra grande (large print test books), realización de evaluación por fuera del aula de clase o en grupos más pequeños, aplicación de la evaluación en un espacio que permita movimiento, posibilitar descansos cortos y/o ingesta de alimentos, uso de dispositivos electrónicos para fines médicos.

Igualmente, es posible solicitar al IB, al MEN o al COLLEGE BOARD, acomodaciones para cada una de las evaluaciones estandarizadas que el CCB implementa, a saber:

IB. Exhibition (5°), E-Assessment, Personal Project (10°), DP (12°)

MEN. Prueba saber (3° 5° 9°), Prueba pre-saber, Prueba saber 11

COLLEGE BOARD. PSAT, SAP Pruebas para el ingreso a las universidades en USA.

Para hacerlo, es necesario cumplir con las fechas y protocolos de cada institución al momento de presentar la solicitud. En cada sección, una persona estará a cargo de realizar las respectivas inscripciones a estas evaluaciones; previo a este momento, esta persona y el equipo de apoyo deberán acordar con la jefatura de la sección la lista de estudiantes que requieren acomodaciones, y procederán en equipo a reunir la documentación requerida y escribir la justificación para la solicitud. Se debe contar con el aval de padres y estudiante para hacer el registro con acomodaciones.

Por último, toda solicitud de acomodación para al COLLEGE BOARD y MEN deberá ser respaldada con un plan de atención individual para el aprendizaje del colegio (PIAR ver anexo 7), además del informe clínico que de cuenta de la situación afectiva, cognitiva o física que se quiere atender, entregado al colegio dentro de los plazos estipulados para ello. Esta diligencia es liderada por la consejería.

d) Diferenciación en los contextos de aprendizaje ¿En qué entornos aprendemos?

La diferenciación puede implementarse al lugar donde acontece el proceso de aprendizaje-enseñanza o la evaluación, de manera que atienda las barreras que puedan presentarse.

Ejemplos de diferenciación en los contextos de aprendizaje: Centros de interés, estimulación simultánea de más de un sentido los sentidos (polisensorialidad), modificación del espacio a partir de los intereses de los estudiantes (epigénesis), e integración del contexto inmediato al aula para generar experiencias de aprendizaje con material orgánico y natural (osmosis).

Otros recursos posibles desde el programa de apoyo para el aprendizaje:

- Equipos reflexivos. Son espacios de diálogo convocados por el equipo de psicología para reunir al estudiante con sus docentes, con el objetivo de revisar el proceso transcurrido, ubicar el momento presente del mismo, identificar barreras y construir conjuntamente vías para atenderlas.
- Asignación de pares académicos para apoyar el trabajo dentro del aula.
- Espacios de intervención adicionales a cargo de los docentes de apoyo, dentro del aula (co teaching) o en pequeños grupos por fuera del aula.
- Envío de planes caseros: “maleta viajera”, take home folder, plan lector, o talleres específicos de práctica en casa.
- Sesiones de refuerzo en el colegio luego de la jornada escolar, destinadas a fortalecer procesos.

8.3.2. Intervención en el campo psicosocial: departamentos de Psicología, Convivencia y PSE

El compromiso institucional con la inclusión está articulado a procesos desde diferentes instancias que buscan favorecer el bienestar de la comunidad, con efectos en la salud emocional, las interacciones y la relación con el entorno, fundamentalmente de los estudiantes.

Dentro de estos procesos se encuentran las intervenciones del equipo de psicología con su programa transversal que tiene como objetivo contribuir al desarrollo psicológico, personal y social de la comunidad (ver anexo 28: programa de psicología). El programa se sustenta en diferentes líneas que atiende las necesidades de los estudiantes de acuerdo a su momento en el desarrollo. De esta manera se diseñan estrategias que desde una posición conceptual conjunta, exploran la relación con la sexualidad, con el aprendizaje, con la norma y con la identidad, proponiendo reflexiones que lleven a los estudiantes a interrogarse por su posición frente a estas diferentes expresiones, las cuales tienen efectos en sus decisiones, afectando la relación consigo mismo y con los otros.

Así, las intervenciones de psicología, tanto grupales como individuales se articulan a procesos institucionales como la prácticas restaurativas, el apoyo al aprendizaje, child protection y el comité de convivencia; todos ellos orientados a garantizar el bienestar escolar y favorecer posturas equitativas y anti discriminatorias en reconocimiento de la diversidad.

En la misma vía, el manual de convivencia en su numeral 3.5 define la política de no discriminación, en el cual contempla la posición que asume el colegio respecto a expresiones o manifestaciones de cualquier persona de la comunidad, que vayan en detrimento del respeto por la diferencia y la equidad.

8.3.3. Otras alternativas institucionales para atender la diversidad

El Colegio, en armonía con los lineamientos de los programas del IB proporciona diversas oportunidades para que los estudiantes elijan contenidos tales como líneas de indagación PYP, Exhibition en PYP, Proyecto Personal en MYP, Monografía en DP y Proyecto de Reflexión en el CP. En el programa del MYP los estudiantes de grados 6-a 9 y 10 pueden elegir dos (2) asignaturas electivas: Diseño (electiva: diseño de producto, multimedia y ciencias de la computación), Francés y escritura creativa. En el programa del DP los estudiantes eligen 6 asignaturas tres en nivel NM y tres en nivel NS. En el programa del CP los estudiantes eligen 3 asignaturas del diploma en nivel medio o nivel superior.

Otra de las estrategias institucionales que favorecen posturas y comportamientos en favor pro de la inclusión, es el sistema de Casas, el cual está dirigido a toda la comunidad. Organiza a todos los miembros

por equipos con la intención de incrementar el sentido de pertenencia con la institución, fortalecer los lazos de fraternidad entre estudiantes, ex alumnos, directivos, profesores y padres.

A través de las actividades propuestas para la interacción, se busca consolidar los valores fundamentales y los atributos del perfil de la comunidad CCB / IB. Así como el uso constructivo del tiempo libre y prevención de comportamientos adictivos y/o abusivos.

8.3.4. Participación de apoyos externos al colegio

Atender algunas barreras puede requerir estrategias de apoyo externas al colegio, bien sea para obtener información que amplíe la comprensión de la situación, o para sostener un proceso complementario de apoyo. En ambos casos, el mecanismo diseñado podrá incluir una remisión externa con fines académicos y/o terapéuticos, o la participación de una persona que acompañe el proceso escolar:

a) Remisiones externas

Toda remisión externa deberá ser el producto de un proceso participativo que lleve a un consenso a los docentes y equipo de apoyo, motivado por los procedimientos para identificar barreras. (Ver anexo Procedimiento para remisiones externas).

b) Acompañante escolar (terapéutico o docente)

En el marco de la política de inclusión del CCB, se concibe el rol del acompañante como una estrategia posible de apoyo en aquellos procesos que presentan barreras cognitivas, físicas, sensoriales, emocionales, de comportamiento, o de aprendizaje, que no le permiten al estudiante tener el desempeño escolar, socioemocional, o de autonomía necesario para desarrollar por sí mismo, sus proceso de acuerdo con su potencial.

Cuando el colegio identifica la necesidad de incluir dentro del apoyo a un maestro acompañante, la familia será informada para que realice la búsqueda del profesional que desempeñe esta labor. (Ver anexo 29 protocolo contratación acompañante escolar)

Es preciso referir que el Acompañante Escolar contratado por la familia deberá acogerse a los acuerdos planteados por el colegio desde el proceso de intervención diferenciada que se haya planteado para el estudiante. Para esto, es necesario que asista a reuniones de seguimiento con docentes, equipo de apoyo para el aprendizaje, Asistente de Sección y Jefe de Sección, cuando estos lo consideren oportuno. De no cumplir con los acuerdos establecidos y las funciones especificadas en el Anexo 29 se citará a la familia para informar lo sucedido y tomar las medidas respectivas.

La familia estará informada del seguimiento realizado por parte del colegio al Acompañante Escolar, por comunicación directa colegio familia.

8.4. Articulación con otras políticas institucionales

8.4.1. Política de admisión y acceso

En consonancia con la Política de Inclusión, el CCB declara en su Política de Acceso y Admisiones que:

El colegio “[...] cuenta con posibilidades de acceso para todos los estudiantes que hayan cumplido con los estándares de admisión del colegio, independiente de la variabilidad de sus perfiles, en cuanto a sus condiciones de aprendizaje, movilidad, raza, orientación sexual, género, estado civil, nacionalidad, creencias, posiciones políticas y religión.”. (Anexo 1 Política de Acceso y Admisiones, PEI 2022)

En esta medida, el equipo de apoyo participa en los procesos mediante los cuales una persona es admitida como estudiante en el CCB, con la finalidad de contribuir a identificar posibles barreras será necesario atender una vez se realice el ingreso. En esta medida, es posible que de estas observaciones se deriven recomendaciones iniciales para un mecanismo de apoyo. Por lo anterior, es necesario que los padres de familia refieran al equipo información que pueda ser relevante para la oportuna identificación y atención de barreras.

8.4.2. Política de evaluación (Articulación en proceso de desarrollo)

8.5. Deberes de la comunidad educativa frente a la inclusión

De acuerdo con nuestra declaración de principios, consignada en el manual de convivencia y presentada en el mismo como el Ethos de la institución, una de nuestras orientaciones fundamentales está centrada en establecernos como una cultura de bienestar sustentada en una relación con los otros, que contemple la inclusión, la diversidad, la equidad y la no discriminación.

Por lo tanto, corresponde a todos los integrantes de la comunidad educativa, asumir una posición en favor de los procesos que defienden estos principios. Cualquier intervención, interacción, propuesta de formación o práctica pedagógica debe reconocer y validar el compromiso institucional con el bienestar desde el I-DEA

En esta medida es deber de toda la comunidad del CCB, conocer la política de inclusión, aceptar y acogerse a los procedimientos y decisiones, tanto pedagógicas como administrativas que estén alineadas con los valores propios de esta declaración.

9. PROYECTOS TRANSVERSALES PEDAGÓGICOS

9.1 Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos

La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y la formación en los valores humanos se trabaja a lo largo del currículo y en el día a día, fomentando el trabajo en equipo y la resolución de conflictos contribuyendo a un desarrollo continuo de habilidades sociales y de auto-control. El Colegio ofrece el estudio de la Constitución y la instrucción cívica integrada al currículo. Las unidades de indagación transdisciplinarias y disciplinares evidencian el trabajo realizado en las diferentes secciones.

El Proyecto de Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos busca promover la identificación y solución de conflictos escolares de forma pacífica a través del diálogo y la consolidación de herramientas y estrategias de interacción y práctica restaurativa.

Este proyecto se desarrolla a lo largo del año escolar a través del área de PSE (Educación Personal, Social y Física) particularmente en el eje de Interacciones, y el trabajo en los atributos del Perfil IB y en los Enfoques de Aprendizaje relacionados con las habilidades sociales, inmersos estos elementos en las unidades transdisciplinarias de indagación. También se refuerza en las intervenciones que los maestros

y el equipo de apoyo al aprendizaje (LSP) realizan cuando se identifican conflictos a nivel individual o grupal a través de las Prácticas Restaurativas.

Para apoyar el desarrollo del proyecto, se realizan las siguientes actividades:

- Capacitación permanente a docentes en prácticas restaurativas
- Lectura, análisis y discusión de textos en los que se presentan conflictos relacionados con las edades y el contexto de los estudiantes
- Participación en la generación de acuerdos esenciales para la interacción con el otro
- Generación de un ambiente seguro que promueve la participación democrática en estas discusiones
- Exploración de posibilidades de solución al conflicto y análisis de las consecuencias en cuanto a la aplicación de estas posibilidades
- Intervención a través del protocolo de Prácticas Restaurativas en los conflictos grupales o individuales que se generan.
- Introducción, análisis y referencia constante a la manera en que los conflictos se pueden solucionar aplicando y desarrollando los Enfoques de Aprendizaje relacionados con las habilidades sociales y los atributos del IB.

Las diversas actividades que desarrollan los estudiantes permiten la comprensión en la práctica a través de su participación en el Modelo ONU, en el Consejo Estudiantil, en las asambleas e izadas de bandera donde los estudiantes comparten sus indagaciones con la Comunidad.

El Programa de los Años Intermedios cuenta con la asignatura Individuos y Sociedades la cual anima a los miembros de la comunidad de aprendizaje a respetar y comprender el mundo que los rodea, y les proporciona las habilidades necesarias para indagar factores históricos, contemporáneos, geográficos, políticos, sociales, económicos, religiosos, tecnológicos y culturales que tienen un impacto en los individuos, las sociedades y sus entornos. Además, invita a quienes aprenden, tanto alumnos como docentes, a tener en cuenta los contextos locales y globales. (Guía Individuos y Sociedades, 2014).

El estudio de Individuos y Sociedades ayuda a los alumnos a desarrollar su identidad como individuos y miembros responsables tanto de sus comunidades locales como de la comunidad global. Estas exploraciones sobre lo que nos une como seres humanos presentan un interés intrínseco, y las disciplinas de este grupo de asignaturas tienen el potencial de generar en los alumnos una fascinación de por vida por “la historia del ser humano”, mientras ésta continúa evolucionando en una era de rápidos cambios y un mundo cada vez más interconectado. Los estudios de Individuos y Sociedades son fundamentales para el desarrollo de la empatía y la mentalidad internacional, incluida la idea de que “otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto” (declaración de principios del IB). (Guía Individuos y Sociedades, 2014).

9.2 Proyecto Pedagógico Cultura de Emprendimiento

El Colegio promueve el espíritu emprendedor entre los estudiantes para hacer de ellos personas capacitadas para innovar, generar bienes y servicios, mediante los diferentes escenarios que se ofrecen. En las secciones de Early Childhood y Primaria el Programa promueve el pensamiento creativo y crítico, que permite que los estudiantes busquen soluciones a problemas de la vida diaria. En Bachillerato, hay múltiples oportunidades para que las iniciativas de los estudiantes puedan tener lugar. Entre éstas, podemos mencionar CAS, el Día del Empresario y las actividades del Consejo Estudiantil. Lo anterior se hace mediante trabajo asociativo, reconocimiento de responsabilidades y generación de soluciones a

problemáticas de la cotidianidad. En grados 11 y 12 se ofrecen asignaturas opcionales como Economía y Administración de Empresas.

En Bachillerato, se trabaja con los estudiantes desde grado ~~séptimo~~ sexto en el reconocimiento de sus talentos y logros como base de su proyecto de vida. Igualmente, se les apoya y motiva para que presenten proyectos que redunden en beneficio de la comunidad, tales como maneras de uso del tiempo libre, ideas para apoyar otras comunidades o la propia. En el cierre del Programa de los Años Intermedios, los estudiantes desarrollan el Proyecto Personal, una indagación independiente, el cual tiene los siguientes objetivos:

- Indagar de manera autónoma y continua dentro de un contexto global
- Generar nuevas ideas creativas que profundicen su comprensión por medio de la investigación detallada
- Demostrar las habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para realizar un proyecto durante un período extenso
- Demostrar la capacidad de actuar responsablemente por medio del aprendizaje o como resultado de éste
- Valorar el proceso de aprendizaje y sentir orgullo de por sus logros

El emprendimiento se promueve en múltiples acciones que se llevan a cabo, tales como proyectos de aula, salidas pedagógicas, servicio social, pasantías y actividades culturales. Se ofrece apoyo a las iniciativas de los estudiantes para que éstas puedan tener lugar. Podemos mencionar la creación de clubes, proyectos CAS, Día del Empresario y las actividades del Consejo Estudiantil. Lo anterior se hace mediante trabajo colaborativo, el reconocimiento de responsabilidades e intereses de los estudiantes y la generación de soluciones a problemáticas de la cotidianidad. Adicionalmente al trabajo que se lleva a cabo en el Programa de los Años Intermedios, en grados 11 y 12 se ofrecen asignaturas opcionales como Economía y Administración de Empresas.

9.3 Programa de Educación Ambiental

A través de las distintas unidades de indagación transdisciplinarias en Early Childhood y en Primaria, las unidades disciplinares e interdisciplinares enmarcadas en los contextos globales del PAI y en el currículo del DP, se trabaja en el desarrollo de una conciencia del entorno que los rodea y el impacto del ser humano en éste, la protección del ambiente y preservación de los recursos naturales tanto a nivel local como global. Como resultado de estas unidades, se busca que los estudiantes generen acciones que ayuden a prevenir y proponer soluciones.

Especialmente en la Unidad de Indagación bajo el tema transdisciplinario “Compartiendo el planeta” se trabajan temas tales como la clasificación de residuos sólidos en la fuente, la plantación de árboles, la biodiversidad de nuestra institución, la reutilización de los materiales y en general, la concientización sobre el cuidado de los recursos naturales y los seres vivos.

Al finalizar el Programa de la Escuela Primaria los estudiantes tienen la posibilidad de realizar una indagación independiente sobre un tema relacionado con el cuidado del medio ambiente para poder generar acciones ecoamigables. En el PAI, al finalizar los años intermedios, los estudiantes eligen un tema de interés para el Proyecto Personal en el cual llevan a cabo una indagación que los lleva a generar acciones al respecto y varios de estos proyectos están asociados al medio ambiente. En el currículo del DP, el Proyecto del Grupo 4 aborda problemáticas ambientales y de manera interdisciplinaria durante

las salidas pedagógicas los estudiantes tienen la oportunidad de llevar a cabo investigaciones que los concientizan acerca de la situación del medio ambiente.

Desde la escuela primaria y secundaria, también se trabaja con el club ambiental llamado Corazón Verde. Una vez por semana más de 90 estudiantes se reúnen para compartir sus conocimientos y generar ideas de campañas y proyectos a las problemáticas ambientales que se están presentando en el colegio. Además de esto, para educar y preparar a los grados inferiores en temas medioambientales.

El comité de obra social - COS del PTA, lidera el proyecto de reciclaje de la institución, reutilizando algunos materiales del Colegio para ser donados a las escuelitas que se encuentran apoyando. De igual forma, gracias al dinero recibido por la venta de los materiales aprovechables del colegio, contribuyen con la mejora del entorno medioambiental de las escuelas que apadrinan las mamás. También, apoyan el proyecto ambiental escolar - PRAE, evitando que los residuos vegetales de la institución vayan a parar al relleno sanitario, generando así recursos financieros producto de la venta del abono, con esto se realizan actividades para los colaboradores del CCB.

9.4 Proyecto Ambiental Escolar (PRAE)

Los PRAE son proyectos pedagógicos que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, y generan espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales; de tal forma la educación ambiental debe ser abordada como un proceso integral, que partiendo del conocimiento reflexivo y crítico de la realidad biofísica, social, política, económica y cultural, le permite al ser humano comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, para que con la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad, actitudes de valoración y respeto por el medio ambiente. En este sentido, el concepto de educación ambiental se encuentra intrínsecamente ligado a los valores, comportamientos y actitudes que sensibilizan al individuo con su medio ambiente y con la problemática que lo afecta, dándole así la posibilidad de modificarla cuando sea pertinente.

La educación ambiental debe planificarse y desarrollarse como un proceso de aprendizaje continuo que puede darse en contextos diferentes: comunidad educativa, comunidad en general, sector empresarial, gestión ambiental por parte de las administraciones, integración de la educación en los planes y proyectos de desarrollo, etc., por lo que cualquier actuación en educación ambiental debe abordarse considerando los diferentes puntos de vista y sopesando los distintos factores que influyen en los conflictos, sin olvidar los aspectos sociales, culturales y económicos, así como los valores y sentimientos de la población, partiendo de un enfoque intercultural, interdisciplinar e interdepartamental.

Los diferentes encuentros del ambiente concretados en diferentes ámbitos, tanto a nivel local como nacional e internacional, así como los programas establecidos por diferentes organismos internacionales coinciden en que la educación ambiental es un elemento básico en la consecución de un modelo de desarrollo sostenible, respetuoso con el medio ambiente y sus recursos. Para ello, la educación ambiental debe establecerse de manera multidisciplinar e integrada en los sistemas educativos en el marco de una estrategia propia de nuestro país y perseguir tanto la formación ambiental como las capacitaciones de los ciudadanos para conocer y solucionar los problemas ambientales.

Deben seguirse, las recomendaciones que se han señalado a nivel municipal, nacional e internacional, aprovechar la experiencia acumulada en los años de camino recorrido por la educación ambiental, sabiendo que esta debe pretender la formación y capacitación necesaria y posible en las diferentes dimensiones sociales y que en sus aspectos teóricos como prácticos, la Educación Ambiental se desarrolla a través de vías y estrategias que atienden tanto a cambios conceptuales como a nuevas orientaciones en las actitudes y los valores que inspiran el comportamiento humano respecto al medio. En síntesis, la educación ambiental logra que el hombre tome conciencia del medio ambiente y se interese por él, de manera que adquiera los conocimientos, actitudes, aptitudes, la motivación y la

voluntad necesarios para mejorar las condiciones y problemas ambientales desde lo individual y lo colectivo.

Los residuos producidos por las acciones humanas se han convertido en uno de los principales problemas ecológicos, ya que son precisamente la acumulación de estos residuos los que provocan la modificación de las condiciones ambientales de los ecosistemas.

Mejorar su disposición, procesarlos para permitir su reutilización o almacenarlos en forma segura, son entre otras las alternativas que el ser humano tiene para minimizar su impacto.

Como propósito de su comunidad y siendo una de las instituciones educativas más comprometidas con el cuidado del medio ambiente, el Colegio Colombo Británico decide diseñar su Proyecto Ambiental Escolar como respuesta a un problema no resuelto adecuadamente, este se divide en tres ejes fundamentales que son:

Compostaje del material vegetal y orgánico, crear la huerta y el vivero escolar de la institución.

La motivación de hacer la huerta escolar se ha ido creando poco a poco viendo la necesidad de buscarle una solución adecuada a la cantidad de materia sólida vegetal que se produce en el colegio proveniente de la caída de las hojas de nuestros árboles y la poda de las zonas verdes, asimismo para el material orgánico (cáscaras y peladuras de frutas y verduras), provenientes de las cafeterías de la institución, la idea es emplear esta materia orgánica en la creación de compost, a este compost creado le damos un excelente uso como abono en la huerta escolar, vivero y en los jardines del colegio, de esta manera minimizamos el impacto ambiental que estamos causando enviando todo este material a los rellenos y al mismo tiempo estamos economizando en el pago de transporte de este material, además que nos estamos evitando la compra de abono orgánico para nuestros jardines; Con la implementación de la huerta escolar creamos las condiciones especiales para que esta se convierta en un espacio para la lúdica, el aprendizaje, la sana convivencia; Sensibilizando la comunidad educativa sobre la necesidad de conservar y preservar el medio ambiente, dándole un adecuado manejo a nuestros suelos al desarrollar prácticas de campo donde se articulen las áreas del conocimiento, haciéndolo vivencial y significativo el aprendizaje de nuestros educandos al involucrar, padres de familia, docentes y empleados en la adecuación y trabajo de la huerta escolar.

9.5 Programa para el Desarrollo de Estilos de Vida Saludable

En el Programa de los Años Intermedios, se cuenta con la asignatura Educación Física y para la salud aspira a que los estudiantes comprendan y aprecien el valor de ser físicamente activo, y adquieran la motivación para tomar decisiones saludables. Por lo tanto, los cursos de Educación Física y para la Salud del IB favorecen el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que contribuirán a que los alumnos adopten un estilo de vida sano y equilibrado. Los cursos de este grupo de asignaturas representan el carácter holístico del bienestar y lo promueven, al brindar a los alumnos oportunidades de aprender de manera activa. En Educación Física y para la Salud, los alumnos explorarán una variedad de conceptos para adquirir conciencia de distintas perspectivas con respecto al desarrollo físico y la salud, lo que les permitirá tomar decisiones fundadas y fomentará interacciones sociales positivas. (Guía PAI, 2014)

Mediante Educación Física y para la Salud, los alumnos aprenden a apreciar y respetar las ideas de los demás, y adquieren habilidades de colaboración y comunicación eficaces. Esta área disciplinaria también brinda numerosas oportunidades para entablar relaciones interpersonales positivas, que pueden ayudar a los alumnos a desarrollar un sentido de responsabilidad social. En el mejor de los casos, los cursos de Educación Física y para la Salud generan en los alumnos el disfrute, el interés y la confianza en la actividad física que estos necesitan para lograr y mantener un estilo de vida sano y equilibrado. La actividad física y la salud son fundamentales para la identidad humana y las comunidades globales. Generan conexiones significativas entre las personas, las naciones, las culturas y el mundo natural, y

ofrecen numerosas oportunidades para lograr un entendimiento intercultural y una mayor apreciación de la condición que nos une como seres humanos. (Guía PAI, 2014)

Adicionalmente, las demás asignaturas facilitan las conexiones a través de 6 contextos globales que se trabajan en las diferentes unidades de indagación. El contexto global, Identidades y Relaciones, apunta a fortalecer los objetivos de este proyecto. Este explora la identidad; las creencias y los valores; la salud personal, física, mental, social y espiritual; las relaciones humanas, incluidas nuestras familias, amigos, comunidades y culturas; lo que significa ser un ser humano.

Los objetivos generales de Educación Física y para la Salud del PAI son fomentar y facilitar que los estudiantes:

- Utilicen la indagación para explorar conceptos de Educación Física y para la Salud
- Participen eficazmente en diversos contextos
- Comprendan el valor de la actividad física
- Logren un estilo de vida saludable y lo mantengan
- Colaboren y se comuniquen eficazmente
- Entablen relaciones positivas y demuestren responsabilidad social
- Reflexionen sobre sus experiencias de aprendizaje

(Guía Educación Física y para la Salud, 2014)

9.5.1 Programa de Prevención de Consumos

Liderado por el equipo de Psicología (ver anexo 28), busca generar interrogantes en los estudiantes respecto a las relaciones con los objetos que puedan afectar el bienestar y generar dependencia. La intervención desde la prevención está dirigida a todos los estudiantes del colegio. Si bien en bachillerato, por la singularidad de la adolescencia, se incluye información sobre la sustancias; el enfoque principal de la prevención está centrado en la intención de construir con los estudiantes la posibilidad de soportar el malestar emocional, la capacidad de espera y aplazamiento frente al deseo, aspectos que buscan fortalecer su relación con la frustración. Este proceso es posible desde los primeros años a partir del encuentro con adultos que ofrezcan experiencias de organización en su relación con los límites y la norma y una mirada de acogida y contención en sus interacciones cotidianas. En esta medida cada intervención de psicología está orientada por esta mirada sobre la prevención y se realiza a través de talleres, de acuerdo con las líneas de intervención en los diferentes grupos poblacionales (estudiantes, padres y maestros). Un elemento fundamental que atraviesa esta concepción es el lugar primordial que ocupa del vínculo educativo entre el estudiante y el maestro, sobre el que se sostiene una reflexión permanente.

9.6 Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía

En el colegio Colombo Británico concebimos la sexualidad como una organización subjetiva que atraviesa los procesos de identidad y que se expresa en los actos, en las interacciones cotidianas y en la manera singular de relacionarse con el mundo, en esa vía consideramos que es pertinente abrir reflexiones en torno a la toma de decisiones, a la manera de concebir al otro y a la percepción sobre sí

misimos en relación a su identidad; reflexiones orientadas desde una mirada psicológica y como adultos referentes que damos cuenta de la vida desde nuestra experiencia. En definitiva, es una transmisión de aquello que somos como sujetos a través del encuentro con los estudiantes, utilizando las temáticas relacionadas con su momento de desarrollo, para ayudarles a tomar conciencia de su lugar en el mundo.

Una de las líneas de intervención del Programa de Psicología es Sexualidad e identidad (ver anexo 28): La sexualidad humana no es resultado del instinto y por ende no funciona con el esquema estímulo - respuesta. La organización sexual, en cada uno de los sujetos, es una construcción particular en la que se articulan registros de orden real, imaginario y simbólico. Es así, como la identidad tiene un sustrato biológico, al que llamamos género, pero el constituirse como un hombre o una mujer, está atravesado por una construcción subjetiva de la identidad que está inscrita en el campo de las interacciones humanas. [27] De igual manera, reconocemos que las diferentes etapas que constituyen la sexualidad de un ser humano, tienen un énfasis particular en la manera como éste se relaciona con el mundo. Por ello lo que verdaderamente compete a la educación, está del lado de la organización social. En concordancia con esto, la función del adulto es la de servir como un referente social. (Tomado del programa de psicología, líneas de intervención ver anexo 28)

En el Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía, se busca:

- El desarrollo del bienestar integral del estudiante, representado en el conocimiento personal, social y físico, que favorezca de manera eficaz la construcción del ser y la importancia de la relación con el otro.
- El desarrollo de la comprensión de nuestra identidad, para favorecer la autonomía, la confianza en sí mismo y la sana construcción de la autoimagen.
- Brindar espacios de diálogo y reflexión que favorezcan la expresión de sentimientos, ideas e intereses que les permita a los estudiantes crecer en una sana convivencia.

Las temáticas de las intervenciones son:

- Procesos de identificación sexual
- Preadolescencia.
- Adolescencia

En Early Childhood se trabaja desde el Taller de Afectividad, liderado por las psicólogas, por medio de experiencias de aprendizaje orientadas de acuerdo a las necesidades de los grupos y a la unidad transdisciplinaria de indagación. Este proyecto también se desarrolla de manera transdisciplinaria en todos los grados teniendo en cuenta los enfoques de aprendizaje de autogestión y social en las diferentes unidades de indagación; y a lo largo del año escolar, a través del área de PSE (Educación Personal, Social y Física) bajo el eje de Identidad. De igual manera, se trabaja a lo largo del año escolar con los estudiantes un conjunto de habilidades transdisciplinarias sociales.

En Primaria, tanto la conceptualización sobre sexualidad, como las diferentes intervenciones al respecto, están a cargo de las dos psicólogas de la sección. Consideramos la sexualidad infantil como un aspecto presente a lo largo del desarrollo psicológico de los niños y reconocemos sus manifestaciones propias en diferentes momentos de este devenir. Es así, que los talleres que se realizan desde segundo hasta quinto con los niños, tienen en cuenta, las manifestaciones propias de la sexualidad, en cada etapa. Por ejemplo, en segundo se aborda la separación del mundo materno y con ello su repercusión en la organización de la sexualidad y de los procesos de aprendizaje. En quinto, articulado a la pubertad, se elabora el sentido de los cambios propios del momento de vida de los preadolescentes y su impacto en la nueva organización sexual. En los otros grupos, se hace un acompañamiento, identificando las diferentes expresiones de la sexualidad infantil que están latentes o evidentes en las relaciones interpersonales. Las diferencias de género, la identidad, la relación con el otro, la aceptación del crecer, la significación de los cambios, el concepto de sí mismo, la disposición para el aprendizaje, son aspectos

entre otros, que tienen que ver con la estructuración de la sexualidad y se tienen en cuenta, tanto en los talleres con los padres como en los talleres e intervenciones con los estudiantes.

En Bachillerato el equipo de psicología coordina y acompaña el desarrollo del programa de sexualidad, Soy artesano de mi vida, el cual plantea la sexualidad como eje fundamental del desarrollo. Se realizan intervenciones con estudiantes y padres de familia alrededor de las necesidades y características que plantea el momento de vida de los chicos según las edades en su relación con la sexualidad, posibilitando reflexiones sobre conceptos como la identidad, la intimidad, los cambios, las emociones, ritos de paso y el amor. El programa está dirigido desde los grados 6° a 12°¹¹.

9.7 Utilización y Aprovechamiento del Tiempo Libre

Este proyecto busca proporcionar espacios y actividades para que los estudiantes hagan uso efectivo de su tiempo libre, a la vez que desarrollar en ellos habilidades y talentos que contribuyan significativamente en su proceso de formación.

Esto incluye la planeación y orientación de actividades durante y por fuera de la jornada para el uso del tiempo libre, entre las que están actividades extracurriculares deportivas, artísticas, recreativas y ecológicas.

Igualmente, en la Sección de Early Childhood se trabaja a diario en la enseñanza de juegos tradicionales en las horas del descanso, por medio de los llamados Juegos Vinculares que son guiados por los maestros de Educación Física además de el Club de Robótica y el Club de Dibujo.

En lo curricular, se desarrolla este proyecto en el área de Educación Física y para la Salud y las actividades de Casas y a través de las actividades extracurriculares y de la Escuela de Deportes. Pueden mencionarse otras actividades que también apuntan a este objetivo como cursos de verano, el grupo Scouts y campamentos, el Modelo ONU, proyectos de servicio y el Musical, entre otros.

El programa de las actividades extracurriculares busca estimular el desarrollo de habilidades, aptitudes, la inclusión de estudiantes a través de la motivación para toda la comunidad, talentos contribuyendo significativamente en el proceso de formación y desarrollo integral de los estudiantes por medio de las diversas modalidades conducidas por docentes especializados. Entre las actividades opcionales que se ofrecen están las siguientes opciones deportivas: Fútbol, Gimnasia Artística, Voleibol, Baloncesto, Natación, Patinaje, Judo, Tenis de mesa, y tenis de campo. Ofrecemos opciones artísticas como Música, Coro, Arte, Culinaria, Drama, Instrumentos Musicales, Ecología y Scouts. Los sábados se ofrecen alternativas deportivas (Fútbol, Gimnasia Artística, Baloncesto, Voleibol y Natación) y artísticas como ballet, teatro y Scouts. (Ver anexo: Programa Extracurriculares y Escuela de Deportes en Phidias).

9.8 Convivencia

El Equipo de Psicología apoya con la línea de intervención Norma y Vínculo Social (ver anexo 28): Esta línea de intervención alude a la capacidad de comprender e interiorizar las normas y reglas establecidas en el ámbito escolar y social, logrando una correcta inserción en dichos contextos. Esta capacidad equilibra la convivencia adaptada en sociedad y la expresión fluida del carácter personal de cada sujeto.

En los procesos de interiorización de la norma y reconocimiento de los límites, es el adulto –sin duda alguna– el encargado de marcar y orientar la pauta y ritmo de las adquisiciones; entregado sin temor, a su labor de orientador; reconociendo su realidad, ofreciendo intercambios honestos en los que entrega y exige reciprocidad. Sólo en esta línea de pensamiento es posible que el estudiante de hoy se pueda insertar adecuadamente como adulto en la sociedad, aportando su conocimiento y tejiendo vínculos auténticos en los que reconoce su lugar y el del otro en el intercambio social.

Las temáticas de intervención son:

- Relaciones interpersonales.
- Prácticas restaurativas.
- Respeto por la diferencia.
- Resolución de conflictos.
- Reconocer y asumir los límites

El Proyecto de Convivencia Escolar busca promover las habilidades sociales en los estudiantes para consolidar y fortalecer la convivencia escolar lo que conlleva a largo plazo hacia la paz. En el Colegio se promueven actividades que buscan fortalecer el sentido de pertenencia a la institución tales como la Semana Colombo, días de Intercasas para todo el Colegio, celebración del aniversario del CCB.

Siendo la metodología del PYP de carácter transversal, como parte de las unidades Transdisciplinarias los niños de Early Childhood son expuestos a provocaciones y experiencias indagadoras de carácter interactivo en las que participan de actividades tales como: encuestas, entrevistas a expertos, reflexiones personales, discusiones en grupo y salidas pedagógicas.

Como parte del proyecto, los niños del preescolar del CCB participan en el establecimiento de los acuerdos esenciales al inicio del año escolar. Indagan acerca de la importancia de las reglas y los procedimientos de la rutina diaria, los ponen en práctica y luego se revisitan para hacer ajustes que beneficien o fortalezcan la convivencia escolar. Ejemplos de algunas experiencias de aprendizaje son los Talleres de Afectividad, y los Círculos de Diálogo, Morning Meetings, Convivencias en Casa Colombo, Casas, Juegos Vinculares, Campaña Fair Play

- Equipos: pequeños grupos que se establecen en los salones para que los niños tengan la oportunidad de jugar y trabajar en equipo con el propósito de que pongan en práctica habilidades sociales tales como: cooperación, toma de decisiones grupales, respetar al otro, aceptar responsabilidad, resolver conflictos y adoptar diversos roles en el grupo, teniendo en cuenta las habilidades o fortalezas y aspectos por mejorar de los miembros del equipo. Estas agrupaciones varían en el transcurso del año.
- Círculos de diálogo: encuentros en los que se reflexiona en pequeños, y medianos grupos sobre dificultades o retos que tengan los estudiantes a nivel personal o grupal que afecten la convivencia de la clase. Estos círculos pueden ser facilitados por los profesores, las psicólogas y el Asistente de la Sección.
- Talleres de Afectividad: espacios de trabajo programados por unidad transdisciplinaria con grandes grupos para abordar de manera preventiva situaciones que implican el desarrollo personal y social. Estos talleres son facilitados por las psicólogas con el apoyo de los profesores titulares.

9.9 Servicio Social Estudiantil

La acción y el servicio son parte esencial del continuo de los tres Programas del IB. En su paso por los tres Programas los estudiantes comprenden su capacidad de realizar una contribución significativa a su comunidad y a la sociedad. Mediante el servicio, los alumnos desarrollan y aplican habilidades personales y sociales a situaciones de la vida real que implican tomar decisiones, resolver problemas, adoptar iniciativas y asumir responsabilidades por sus acciones.

“En el continuo de programas del IB... los alumnos siguen tomando mayor conciencia de sus propios puntos fuertes y las áreas en las que necesitan mejorar, asumen nuevos desafíos, planifican e inician actividades, trabajan en colaboración con otros, muestran perseverancia y compromiso, se ocupan de desafíos de importancia local y global, y se plantean las implicaciones éticas de sus acciones.” (Tomado de El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica, página 25)

Este diagrama resume el continuo IB:

“En el PEP, la acción tiene un significado específico como elemento del programa en el que existe la expectativa de que la indagación eficaz conducirá a la acción responsable, iniciada por el alumno como resultado del proceso de aprendizaje. Este tipo de acción puede tener una repercusión social más amplia, y siempre representa una demostración voluntaria del empoderamiento del alumno.” (Tomado de El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica, página 25)

El PAI promueve como aspecto fundamental la acción y el servicio para que los estudiantes demuestren su compromiso personal con su comunidad y el medio ambiente estableciendo conexiones auténticas entre lo aprendido en el aula y la realidad de la comunidad. “El PAI tiene como meta ayudar a los alumnos a desarrollar la comprensión personal, el sentido emergente del yo y la responsabilidad que les puede corresponder en su comunidad según su nivel de desarrollo. Al desarrollar la conciencia y lograr una mayor comprensión del contexto y de sus responsabilidades, los alumnos adquieren la facultad de tomar decisiones sobre cómo actuar de forma meditada y positiva.” (Tomado de El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica, página 25)

“El componente de servicio de CAS (Creatividad, Actividad y Servicio) en el PD cuenta con un enfoque holístico diseñado para reforzar y ampliar el aprendizaje personal e interpersonal que los alumnos han realizado en el PEP y el PAI.

Las tres áreas de CAS se definen de la siguiente manera:

- Creatividad: exploración y ampliación de ideas que conducen a un producto o una actuación originales o interpretativos
- Actividad: esfuerzo físico que contribuye a un estilo de vida sano
- Servicio: compromiso colaborativo y recíproco con la comunidad en respuesta a una necesidad verdadera

Como ejemplo de nuestros valores, CAS permite a los alumnos mostrar los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB de manera práctica en situaciones reales, crecer como individuos únicos, y reconocer su rol en relación con otras personas. Los alumnos desarrollan habilidades, actitudes y disposiciones mediante una variedad de experiencias individuales y grupales que les aportan la oportunidad de explorar sus intereses y expresar sus pasiones, personalidades y perspectivas. (Tomado de la Guía de Creatividad Actividad y Servicio - Naturaleza de CAS, página 8)

El objetivo general del área de servicio es que los alumnos comprendan su capacidad de realizar una contribución significativa a su comunidad y a la sociedad. Mediante el servicio, los alumnos desarrollan y aplican habilidades personales y sociales a situaciones de la vida real que implican tomar decisiones, resolver problemas, adoptar iniciativas, y asumir responsabilidades por sus acciones.

Algunos ejemplos en la sección de bachillerato podrían ser:

1. Proyecto de Servicio de la Escuela de Gaitán: un proyecto que le ofrece la oportunidad a un número aproximado de 35 estudiantes del Colegio de participar en el acompañamiento de una comunidad educativa en tres programas fundamentalmente como los son el inglés como segunda lengua, tecnología y deporte y recreación.
2. Club de lectura: proyecto que trabaja con alumnos de segundo y tercer grado de nuestro Colegio y tiene como objetivo promover e incentivar el hábito de la lectura.
3. Libros Libres: Iniciativa de los estudiantes de la Sección de Bachillerato, tiene como propósito promover la lectura de manera que la cooperación mutua, la solidaridad, el compañerismo y el

aprovechamiento de los recursos estén involucrados. Este incluye a toda la comunidad y está dirigido especialmente a los empleados de mantenimiento y transporte del Colegio.

4. Modelo ONU & el IERI: Como resultado del trabajo realizado en el proyecto Aliados 10, el CCB y el Instituto Educativo República de Israel diseñaron el plan de trabajo para la implementación del Modelo ONU para escuelas públicas. Estudiantes de la sección de Bachillerato están a cargo de la capacitación a estudiantes del IERI.

9.10 Orientación Profesional

El Programa General de Consejería del CCB es un programa de formación transversal que se implementa a partir de grado 6° y tiene en cuenta los diferentes momentos del desarrollo del estudiante.

Objetivo General

Favorecer el proceso educativo de los estudiantes del CCB, articulando los diferentes factores que intervienen en su desarrollo integral, orientados al logro de una cultura de bienestar y la construcción de un proyecto de vida.

Objetivo Específico

Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades para su proyecto de vida con el fin de llegar exitosamente a la universidad.

El Programa brinda los servicios de Consejería y Orientación Profesional a los estudiantes de Bachillerato en el CCB y trabaja en los siguientes frentes: Sesiones con estudiantes a partir de grado 6° hasta grado 12°, sesiones de orientación profesional para padres y estudiantes, sesiones de orientación sobre carreras con profesionales, tests de Orientación Profesional, programas de verano sobre orientación profesional, ferias y visitas universitarias de Colombia y del exterior, prácticas vocacionales de los estudiantes en empresas y organizaciones, experiencias de trabajo para los estudiantes, preparación de portafolios de arte para admisión y consecución de becas artísticas, preparación de portafolios deportivos para admisión y consecución de becas deportivas, presentación de Pruebas en exámenes internacionales como PSAT, SAT, TOEFL y IELTS.

Se llevan a cabo procesos de inducción a padres de familia y estudiantes de Bachillerato sobre los aspectos que deben tenerse en cuenta cada año, para preparar el camino hacia la universidad. Igualmente, se hace énfasis sobre el proyecto de vida que cada estudiante debe tener para así acompañarlo en su proceso por Bachillerato.

Se orienta y acompaña a los estudiantes de 12° en el proceso de aplicar a las universidades nacionales o extranjeras. Gracias a los convenios con universidades tanto nacionales como extranjeras se facilita el proceso para buscar oportunidades de becas y homologación de créditos. Este apoyo se ofrece también a los exalumnos, brindando asesoría sobre programas de postgrado.

9.11 CÁTEDRA PARA LA PAZ

Ver Programa en Toddley anexo 18.

9.12 CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS

La cátedra de Estudios Afrocolombianos cuenta con objetivos específicos que se desarrollan en las secciones académicas a través de diversas experiencias de aprendizaje.

En la sección de Early Childhood están programadas tres asambleas a lo largo del año escolar, las cuales son una celebración a Colombia y a tres de sus regiones naturales: Costa Atlántica, Primer grado, Región Andina, Kinder y Costa Pacífica, PreKinder. Estas asambleas son responsabilidad del departamento de español y tienen en cuenta la riqueza cultural como la música, la danza y las tradiciones el aspecto multicultural. En la etapa de preparación se realizan lecturas de la literatura costumbrista (impresa y digital) y los especialistas de las artes tienen el rol de asesores. Las asambleas se preparan a través de una indagación llevada a cabo por los estudiantes, de acuerdo con la filosofía del PYP. Se planean diferentes actividades para un Spirit Day y se invitan agrupaciones artísticas representativas de la costa Atlántica y Pacífica y la región Andina, para desarrollar la sensibilidad y el aprecio en los estudiantes por el folclor de nuestro país.

Estos son los objetivos específicos de la Cátedra que se cumplen en el desarrollo de estas experiencias de aprendizaje:

- Conocer los aportes histórico-culturales, ancestrales y actuales de las comunidades afrocolombianas presentes en cada una de las regiones trabajadas.
- Ayudar al proceso de desarrollo y consolidación de la etnoeducación en el país.
- Contribuir al fortalecimiento de la identidad, autorreconocimiento y autoestima de los colombianos en el contexto del sentido de pertenencia a la nación colombiana.
- Propiciar el desarrollo de actitudes de comprensión y respeto de la diversidad étnica y cultural existente en el país, proscribiendo los prejuicios y estereotipos discriminatorios.

Estos objetivos se desarrollan por medio de la Cátedra afrocolombiana en la etapa de preparación. Esto permite conocer la historia afro en Colombia y, específicamente, en cada una de las regiones a trabajar.

En la sección de Primaria, a través de las unidades transdisciplinarias en los distintos grados, y específicamente en las correspondientes a 'Quiénes somos' y 'Cómo nos expresamos', los estudiantes exploran las diferentes etnias y grupos raciales en Colombia, indagando sobre la identidad cultural, las expresiones artísticas y el legado de las comunidades afrocolombianas en las regiones del caribe y del pacífico colombiano.

Desde PSE y Religión, se fomenta la inclusión y la tolerancia, así como el sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de todos los seres humanos.

Cada año, durante la semana cultural, se invitan agrupaciones artísticas representativas de la costa atlántica y pacífica, para desarrollar la sensibilidad y el aprecio en los estudiantes por el folclor de nuestro país. Adicionalmente, dentro de las clases de Música, Danza, Teatro y Español, los estudiantes desarrollan sus habilidades artísticas y literarias, incorporando obras de origen afro que son representadas en las distintas asambleas que se llevan a cabo durante el año lectivo.

Los currículos de Ciencias Sociales e Individuos y Sociedades incluyen los objetivos de esta Cátedra. En Bachillerato, las unidades de indagación plantean de manera transversal objetivos que retan a los estudiantes a reconocer los legados culturales, científicos, tecnológicos y artísticos de las culturas afro en Colombia, comprendiendo el significado de vivir en una nación multiétnica y pluricultural, comparando el legado cultural de cada una de las culturas involucradas en encuentro Europa-América-África, identificando y explicando las luchas de los grupos afrocolombianos en busca de su reconocimiento social e igualdad de derechos desde comienzos del Siglo XX hasta la actualidad y finalmente comprendiendo que según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tienen derecho a no ser discriminados.

Igualmente, el currículo de Individuos y Sociedades contempla la formación de actitudes personales y compromisos sociales como el que nuestros estudiantes asuman posiciones críticas frente a situaciones de discriminación, proponiendo formas de cambiarlas.

Al finalizar el Bachillerato nuestros estudiantes deberán valorar el aporte de las culturas Afro en el desarrollo de la identidad colombiana.

El objetivo de reconocer y difundir los procesos de reintegración, reconstrucción, resignificación y redignificación étnica y cultural de los descendientes de los africanos esclavizados en Colombia en la perspectiva de nuevas lecturas sobre la configuración de la identidad nacional, se suma a los mencionados anteriormente.

10. MANUAL DE CONVIVENCIA Y EL REGLAMENTO PARA DOCENTES

10.1 EL MANUAL DE CONVIVENCIA

Aprobado por el Consejo Directivo en junio de 2025 se encuentra publicado en Phidias y en la página web; dicho documento registrará hasta tanto sea modificado por una nueva versión.

10.2. REGLAMENTO DOCENTE (STAFF HANDBOOK)

Se encuentra en proceso de elaboración.

11. GOBIERNO ESCOLAR E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

El Colegio Colombo Británico es propiedad de la Corporación Colegio Colombo Británico, entidad sin ánimo de lucro, conformada por los padres de familia, que mediante un título, se vinculan a ella en calidad de asociados.

Los órganos, funciones y forma de integración del Gobierno Escolar se encuentran regulados en el Capítulo 5 – GOBIERNO ESCOLAR del Manual de Convivencia:

- Junta Directiva: Regulada de acuerdo a los Estatutos y al Manual de Políticas de Junta Directiva (documentos publicados en Phidias y en la página web).
- Consejo Directivo
- Consejo Académico
- Rector
- Comité de Ética: En el Comité de Ética se encuentran representantes de toda la comunidad educativa. El Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo se encuentra publicado en Phidias y en la página web.

En el Capítulo 6 – INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA del Manual de Convivencia se encuentra regulados:

Representantes de los Estudiantes: Consejo Estudiantil, Prefects y Personeros

Representantes de los Padres: Consejo de Padres.

Representantes de toda la Comunidad Educativa: Comité Escolar de Convivencia

Adicionalmente los padres se pueden asociar a la Asociación de Padres de Familia del Colegio Colombo Británico – Parent & Teacher Association PTA regulada por sus estatutos.

12. COSTOS EDUCATIVOS Y CONTRATO

12.1 COSTOS EDUCATIVOS

Los Costos Educativos se encuentran regulados en el Manual de Convivencia de la siguiente forma:

Capítulo 9 – MATRÍCULAS

Capítulo 10 - PENSIONES Y OTROS COBROS

Los Costos educativos se notifican a los padres mediante circular y reunión informativa convocada por el Rector, luego de ser aprobados en primera ronda por Consejo Directivo. La resolución se publica en Phidias.

12.2 CONTRATO DE SERVICIO EDUCATIVO

El Contrato de Servicio Educativo es el documento contrato de matrícula EC- grado 11 2025-2026 y contrato de matrícula grado 12 2025-2026 y se encuentra publicado en Phidias.

13. RELACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES

El Colegio tiene acuerdos con distintas entidades educativas, para beneficiar el proceso de aprendizaje, proveer oportunidades para que nuestros profesores y estudiantes se conecten con otros en el mundo. El Colegio fomenta las relaciones con otros colegios tanto locales, como nacionales e internacionales, que sean benéficas para las partes.

13.1 El Colegio pertenece a la ASOCIACIÓN ANDINA DE COLEGIOS DEL BACHILLERATO

INTERNACIONAL, AACBI, una asociación de carácter privado, conformada por colegios asociados a la Organización del Bachillerato Internacional, de los países del área Andina, América central y del Caribe, que pretenden apoyar y difundir los fines del bachillerato internacional, cuyos objetivos son:

- a. Apoyar y difundir los fines de la Organización del Bachillerato Internacional.
- b. Servir a sus miembros como foro para compartir e intercambiar ideas y proyectos en el campo de la educación.
- c. Organizar seminarios, reuniones y otras actividades complementarias a los programas oficiales del Bachillerato Internacional sobre temas Educativos para directivos, docentes y/o estudiantes.
- d. Mantener y promover la correcta ética profesional entre los colegios integrantes del Bachillerato Internacional.
- e. Promover la comunicación entre los colegios miembros.

13.2 El Colegio es un Colegio del Mundo IB, y tiene autorización para ofrecer los programas de la Organización del Bachillerato Internacional: Programa de la Escuela Primaria, Programa de los Años Intermedios y Programa del Diploma.

13.3 El Colegio es acreditado por el Council of International Schools (CIS). Uno de los propósitos centrales de la acreditación internacional es evaluar y mejorar sus procesos de enseñanza, aprendizaje, gobierno y liderazgo, cultura escolar y sistemas operacionales de forma continua. El Rector informa a la Junta y al Consejo Directivo sobre el reporte de acreditación y coordina varios comités de acreditación

en la definición y ejecución de planes de acción para lograr las recomendaciones de mejoramiento propuestas por CIS. La Junta velará por que se asigne el presupuesto requerido para mantener la acreditación.

El Colegio tiene convenios con:

13.4 La Alianza Francesa y Université Catholique de Lyon, para intercambio cultural, estudio de francés y presentación de los exámenes de proficiencia en ese idioma.

13.5 Universidades para la Admisión Preferencial y el reconocimiento de créditos con las siguientes universidades colombianas: Universidad de La Sabana, Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Universidad del Rosario de Bogotá, Universidad de los Andes de Bogotá, Universidad ICESI de Cali, Universidad Autónoma de Occidente de Cali.

13.6 Barnardiston Hall Prep School, King Edward's School, Hereford Cathedral School y Ecole des Roches para programas de Integración Académica, National Student Leadership Conference (para programas de verano con orientación profesional), IMG Academy (para programas deportivos de verano) y Round Square para programas de intercambio.

13.7 Las bibliotecas universitarias de Pontificia Universidad Javeriana de Cali y de Bogotá, Universidad Autónoma de Occidente de Cali, Universidad Icesi y Univalle así como con las bibliotecas públicas Departamental Jorge Garcés Borrero y Luis Ángel Arango, para préstamos interbibliotecarios y acceso a bibliotecas digitales, con el objeto de ampliar los servicios de información del Centro de Información del CCB.

13.8 Distintas entidades para enriquecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes en el área de CAS (Creatividad, Actividad y Servicio), tales como la Escuela de Gaitán, Fundamor, Techo para Colombia, Soñar Despierto, Cuéntame tu Sueño, Caja del Amor, el municipio de Cali en proyectos como los que desarrolla con la Escuela República de Israel y las actividades de servicio a las comunidades en salidas pedagógicas.

13.9 Distintas entidades que ofrecen la oportunidad de fortalecer el deporte, tales como (Liga Rio Pance, torneos municipales y nacionales, festivales e intercambios municipales y nacionales organizados por los diferentes colegios e instituciones (ligas).

13.10. El Colegio es miembro de Redpapaz, una red de apoyo para padres de familia e instituciones educativas. Asistimos a los eventos, talleres, que Redpapaz lidera en el país, participamos en eventos tales como Escudos del Alma, presentando los proyectos transversales que se llevan a cabo en el Colegio.

12311 El Colegio es miembro de Round Square y Latin American Heads Conference.

14. EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS

El Colegio por medio de los procesos de Gestión Dirección, Gestión Financiera y Gestión Humana hace cada año la evaluación y la proyección de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos para el futuro, teniendo en cuenta las necesidades de todos los procesos y el direccionamiento estratégico del colegio.

Para efectos de evaluar los requerimientos en tecnología el Colegio cuenta con un Comité de Tecnología, conformado por un equipo de docentes de todas las secciones y liderado por el Rector o el Jefe de Bachillerato.

Para efectos de evaluar los requerimientos de infraestructura física el Colegio cuenta con un Comité de Desarrollo de la Junta Directiva.

Los requerimientos y necesidades de todas las secciones son evaluados por el Rector y presentados para aprobación de la Junta Directiva anualmente en el Presupuesto de Operación y de Inversión de Capital y el Presupuesto de Nómina.

15. ARTICULACIÓN CON LAS EXPRESIONES CULTURALES LOCALES Y REGIONALES.

El Colegio tiene convenios interinstitucionales con distintas entidades educativas, artísticas, culturales (museos, zoológico), ecológicas, para beneficiar el proceso de aprendizaje, proveer oportunidades para que nuestros profesores y estudiantes se conecten con otros en el mundo. El Colegio fomenta las relaciones con otros colegios tanto locales, como nacionales e internacionales, que sean benéficas para las partes. (ver punto 11)

16. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

16.1 ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL – ORGANIGRAMA

La estructura del colegio se puede ver en el organigrama donde la máxima autoridad es el Rector quien tiene toda la responsabilidad administrativa del buen funcionamiento y cumplimiento de los objetivos.

El Rector se soporta de su equipo directivo por medio de reuniones donde monitorean constantemente la buena administración del Colegio (Ver Organigramas el Staff Handbook - Manual de Políticas de Personal)

16.2 LOS CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.

El Colegio por ser acreditado por el Council of International Schools (CIS) aplica los criterios y estándares de esta acreditación internacional para la organización administrativa a través procesos diseñados para el mejoramiento continuo.

Los estándares y criterios de acreditación y mejoramiento continuo de CIS se aplican y monitorean en los siguientes nueve áreas:

A. Propósito y Dirección, los principios y fundamentos del CCB incluyendo la misión, visión, lema, perfil de la comunidad educativa, ethos, valores, filosofía, compromiso con el cumplimiento de normas.

B. Gobierno, propiedad y liderazgo

C. Currículo

D. Enseñar y evaluar para el aprendizaje

E. Bienestar

F. Personal

G. Infraestructura, sistemas tecnológicos y servicios auxiliares

H. Asociaciones con la comunidad y los hogares

I. Servicios residenciales – alojamiento y/o alojamiento en familias

16.3 PROCESOS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO

El proceso de mejoramiento continuo está informado y guiado por las recomendaciones del informe de acreditación del CIS en las nueve áreas de la gestión educativa.

Cada dos años, el Colegio somete un informe detallado a CIS de avances en la implementación de acciones diseñadas para responder a las recomendaciones y para mejorar la calidad educativa.

Para cada área de acreditación, el Colegio ha constituido un comité de docentes, administrativos y otro personal pertinente para definir, ejecutar y evaluar un plan de acción. Para área B (currículo e instrucción) hay cuatro comités - PYP, MYP, DP y vertical.

Los comités se reúnen periódicamente para evaluar los avances en su plan de acción, utilizando el formato definido por CIS.

Los indicadores del Plan Estratégico CCB 2025, aprobado por la Junta Directiva para operacionalizar los siete imperativos estratégicos definidos por la Comunidad CCB, están diseñados para ser consistentes con las recomendaciones del CIS.

ANEXOS PEI: <https://www.colombobritanico.edu.co/wp-content/uploads/2025/09/Anexos-de-PEI-2025-2026.pdf>

Elaboró	Revisó	Aprobó Modificaciones
Comité PEI	Consejo Académico	Consejo Directivo
Junio 4/2013	junio 2025	Junio 2025

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I.



**COLEGIO
COLOMBO
BRITÁNICO**

We Unite Peoples and Cultures
Through Education

Licencia de funcionamiento Resolución 4143.0.21.5704
Inscripción SED - DANE 376001002279 - Inscripción ICFES 016774

rectoría@ccbcali.edu.co

Calle 125 No. 9-98

Santiago de Cali